

MANCHA

CIUDAD REAL 13

Revista de la Diputación Provincial

III EPOCA
AGOSTO
SEPTIEMBRE - 85



75 Ptas.



MONTIEL VIVE UNA ANGUSTIOSA SEQUIA

*Sondeo electoral:
segunda parte*

Lagunas de Quero, muerte para las Tablas





CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Nuestra CAJA RURAL, el mejor fruto de nuestra tierra, mantiene viva su voluntad de ser, de hacer y de estar, en todo aquello que redanda en BENEFICIO DE NUESTROS PUEBLOS.

Esta es nuestra razón y nuestro estilo por lo nuestro, porque SOMOS DE CIUDAD REAL Y AMAMOS A CIUDAD REAL.

¡CAJA RURAL!... LO NUESTRO



Revista de información de la provincia de Ciudad Real.

Edita: Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Calle Toledo, 17. Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución : Diputación Provincial. Gabinete de Prensa. Tfnos.: 25 00 04 y 22 74 12.

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Director: Manuel Muñoz Moreno

Coordinador de Redacción: Ignacio Morate Sánchez.

Colaboradores: María del Carmen Sánchez, Ataúlfo Solís, F. José Gómez Herruz, Juan Gómez Castañeda, Valentín Arteaga, Helena Casado, Luis Mariano Mozo, José Rivero, J. González Ortiz, Angel Cerro, Curro Guadiana, Cándido Barba, Javier Coll, José Luis Murcia, Javier G. Bresó y Juana Aparicio.

Dibujo: Víctor Barba Pizarro.

Fotografía: Fructuoso Romero y Herrera Piña.

Secretaria de Redacción: Pilar Arenas.

Coordinador Técnico: Lucio Gómez Brihuega.

Equipo técnico: G. Márquez, R. Romero, V. Pizarro, P. Márquez, J. A. Flores, J. M^a Ruiz, J. L. Carrasco, J. Márquez, L. Prado, A. Hondarza, L. F. Casero, F. García, Z. Ruedas, J. A. Velascoín y Pedro L. González.

Imprime: Imprenta Provincial. Plaza de San Francisco, 1 Ciudad Real.

Depósito Legal: C.R. -243-1982

"MANCHA" no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los artículos publicados ni se identifica con los mismos. Su línea ideológica viene determinada únicamente por sus editoriales.

Los ojos de Montiel

Los Ojos de Montiel se han secado. El nacimiento del río Jabalón, afluente del Guadiana, ha dejado de manar agua y con ello, la probabilidad de vida digna en Montiel se ha venido abajo. Los más viejos del lugar no han visto una cosa igual en su vida. Jamás, ni la tremenda sequía de los últimos años había afectado a esta población. En poco más de un mes la cuenca del Jabalón fue perdiendo agua hasta su completa desecación. El río suponía la riqueza y vida de Montiel, puesto que regaba los cultivos que explotaban unas quinientas familias de pequeños agricultores con escasos recursos económicos, quedando ahora en una situación de auténtica penuria; es decir, en la ruina total, pues la gran mayoría de ellos habían invertido sus pequeños ahorros en las cosechas que ahora, debido a la falta de riego, se han perdido por completo.

En Montiel los ánimos están muy encrespados porque allí se dice a las claras que solamente una ha podido ser la causa de este desastre: la apertura de tres perforaciones sitas en una finca de propiedad privada. Tres pozos que riegan una plantación de 300 Ha. de maíz, capaz de consumir litros y litros de agua. Aunque nadie ni ningún organismo ha tomado aún el hilo de las investigaciones, la lógica hace suponer que el agua procedente de las extracciones de esta finca particular tienen el mismo origen que la que brotaba en el nacimiento del río, con el agravante aún mayor que dichas hectáreas de regadío han contado con una subvención oficial de muchos millones de pesetas.

Debe abrirse pronto una investigación y buscar responsables. No se puede seguir permitiendo la negligencia en casos como estos en los que a la larga los perjudicados son los de siempre, los que menos medios tienen y los que carecen de influencias en las altas esferas porque sus pequeños huertos no son cotos de caza. ¿Se ha hecho el más mínimo estudio de viabilidad del terreno donde hace escasamente un año era todo seco y hoy es toda una extensa plantación de maíz? Las consecuencias se han producido ya. La sobreexplotación en la extracción de aguas para el regadío de estas 300 Has. ha provocado el agotamiento de las capas freáticas que alimentaban el nacimiento y curso del Jabalón.

Montiel se ha convertido ahora en una zona conflictiva donde incluso el agua para beber está escaseando. Su drama acaba de empezar.

SUMARIO

	Página
Editorial	1
Para empezar	3
Cartas al director	5
Crónicas de la Presidencia. Ayudas a la inversión	6
Un pleno al mes. Cinco Comisiones informativas y un nuevo reglamento	7
 AQUI Y AHORA	
La ruina llega a Montiel	9
Lagunas artificiales de Quero, una amenaza para las Tablas de Daimiel	13
Sondeo electoral, segunda parte	17
Recursos turísticos de la provincia	20
Consideraciones sobre la prevención de riesgos y siniestros ..	24
En público y en privado. Juan Angel del Rey	27
Los pecados capitales de los manchegos. El sonreír, esa descortesía	30
 ECONOMIA Y TRABAJO	
Liberalismo e intervencionismo estatal	31
El convenio del campo, bajo el signo de la conflictividad	34
PERDOMO (Cómic)	37
 CULTURA	
Hoy como ayer. Apenas nada	39
Arquitectura. Los años 50	39
Teatro. Gusarapo, una buena "Situación" poco comprendida	41
Contemporáneos. Ramón J. Maldonado y Cocat	42
 SOCIEDAD	
Complejos polideportivos de Ciudad Real	43
Francisco Moreno Ramírez, a caballo entre la equitación y la pintura	47
Solana del Pino, regreso del olvido	49
La fiesta de las ánimas en Almedina	53
Entrevista con Pablo Lozano Ramírez, alma del atletismo base	55
Feria de Tomelloso	56
Se inauguraron las reformas efectuadas en el campo de fútbol de Tomelloso	57
Aquí los toros. El cartel de toros	58
Retratos. Isidro Caballero "Talega"	61
Astrología. El signo de Virgo	63
 COLABORACIONES	
Los orígenes de la radio en Ciudad Real	65
Hacia los privilegios de Bolaños de Calatrava	69
Kibutz y Moshav: la socialización que produce beneficios	71
La Mancha y sus montañas	73
HISTORIA DE LA PROVINCIA (Cómic)	77



Cincuenta mil millones para 1986

Un primer estudio colegiado de los presupuestos generales de Castilla-La Mancha correspondientes al año 86, dan una valoración cercana a los 50.000 millones de pesetas. Una importante cantidad que supone un aumento de 15.000 millones más con respecto a los presupuestos de este año. En septiembre se concretará esta cifra y se hará la distribución por programas y secciones.

Falleció en accidente Francisco Vela

El pintor ciudarrealeño Francisco Vela Siller falleció en accidente de tráfico el domingo 29 de julio, cuando regresaba de un viaje con su mujer Carmen León y su hija María, que fallecieron también a consecuencia del trágico accidente. La muerte de este prestigioso pintor manchego ha supuesto una pérdida irreparable para la provincia no sólo por la calidad artística de su saber hacer, sino por su gran humanidad.

La Diputación Provincial ha tomado en consideración la posibilidad de adquirir algunas de las obras de Francisco Vela, así como interesarse por la situación económica y personal de los hijos.

Dos puestos de trabajo para Ciudad Real

De los 232 nuevos puestos de trabajo que la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración para estimular la creación de empleo en Castilla-La Mancha, suscrita por la Junta de Comunidades y la Federación Regional de Empresarios, ha subvencionado con más de 34 millones de pesetas, le han correspondido a nuestra provincia tan sólo dos puestos de trabajo, mientras que para Albacete son 51, 56 a Cuenca, 4 a Guadalajara y 119 a Toledo. Ya en la anterior reunión de esta Comisión de Seguimiento, el reparto de nuevos puestos de trabajo dio a nuestra provincia un solo puesto, por lo que es de esperar que se produzca un aumento progresivo y en la reunión del 5 de septiembre, en lugar de dos sean cuatro.

Un americano en Ciudad Real

Mr. Hal Ponder, primer secretario de la Embajada de EE.UU. en España, giró a primeros del mes de septiembre una visita "informal" a Ciudad Real, donde mantuvo diversas entrevistas con políticos, representantes sindicales y empresarios, con el objetivo expreso de conocer sencillamente la realidad socio-económica de la provincia. Mr. Hal Ponder rehusó hacer cualquier tipo de declaración a los medios informativos, indicando tan solo que se trataba de una visita "informal" que responde a los deseos de su Embajada de conocer mejor España. Por supuesto que su estancia de dos días en la provincia no tenía nada que ver con la política de compensaciones que los EE.UU. proyectan sobre España con motivo del desarrollo del programa FACA (Futuro Avión de Combate y Ataque), según se especuló en algunos medios provinciales. Tampoco tenía nada que ver su visita con posibles proyectos de inversión de Estados Unidos en nuestro país. Mr. Hal Ponder sí se encontró satisfecho de los contactos mantenidos, indicando que sus interlocutores habían sido todos muy amables.



Empresario del futuro

Santiago Mateo Sahuquillo, presidente y editor del periódico "El Día de Cuenca", ha sido premiado por la revista "Actualidad Económica" como uno de los "100 empresarios para el futuro". Santiago Mateo, a sus cuarenta años, casado y con dos hijas, es efectivamente un empresario que todavía tiene mucho futuro por delante. Desde bien joven ha estado metido en el mundillo empresarial, inaugurando a los veinticuatro años de edad la primera discoteca de Cuenca y dedicándose también a negocios de importación y exportación. En la actualidad es copropietario y director general de Otema, posee dos comercios de confección y es presidente y editor de "El Día de Cuenca". Enhorabuena por esta distinción.

Ernest Lluch en Manzanares

Camino de Andalucía el ministro de Sanidad y Consumo, Ernest Lluch, hizo una corta parada en el parador de Manzanares, donde aprovechó la ocasión para dialogar durante unos minutos con el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde en funciones de la localidad. También fue objeto de los periodistas que supieron de su breve estancia en Manzanares, tocando fundamentalmente el tema del aborto. Pero también tuvo el ministro la oportunidad de degustar los vinos de La Mancha, apreciando la calidad de los mismos. Una corta y breve parada para dar un pequeño relax al cuerpo en un viaje a la bella región andaluza que él calificó "de trabajo".

En la feria de agosto, los jóvenes sin sus ídolos

El Ayuntamiento de Ciudad Real no se ha lucido mucho en las Ferias y Fiestas de agosto, al menos en lo que concierne a la juventud, con la que no se ha contado a la hora de programar actuaciones de grupos y artistas que pudieran interesar a este sector de la población. Al parecer se ha pensado —como tantas otras veces— en los mayores y en aquéllos que de verdad pueden gastarse el dinero. Manolo Escobar, Georgie Dann, Juan Pardo y La Trinca han sido las estrellas del espectáculo que este año han estado en Ciudad Real con motivo de las ferias agostinas; un elenco de artistas que puede interesar más a una juventud ya madura y con unas posibilidades económicas mayores, puesto que la entrada al recinto de la Tala-verana no ha bajado de las mil quinientas pesetas noche. Mientras, la auténtica juventud ha tenido que conformarse con aquello de "ajo, agua y resina" de la música enlatada de la Ferroviaria. Y es que a pesar de la democracia sigue habiendo clases. La Corporación provincial que preside Selas no ha estado acertada en esta ocasión.

Plan especial contra la brucelosis

La Mancha y los Campos de Montiel, son las zonas que presentan una mayor virulencia de brucelosis en la provincia de Ciudad Real, por lo que para el mes de septiembre se va a desarrollar un plan de actuación especial contra esta enfermedad, llevado a cabo por las Consejerías regionales de Agricultura y Sanidad. Este programa, con carácter experimental, tendrá una cobertura sobre trescientos pueblos de Castilla-La Mancha.

Homenaje al "Cura de los bichos"

En Pozuelo de Calatrava tuvo lugar el pasado mes de agosto un entrañable homenaje dedicado al "cura de los bichos", D. José María de la Fuente, hijo de esta villa en la que vivió y murió entregándose en cuerpo y alma a sus paisanos así como a la investigación entomológica. El homenaje corrió a cargo del Ayuntamiento contando con la colaboración de la Diputación Provincial; el escritor José González Lara hizo una glosa magnífica de la huella humana dejada por este sacerdote manchego. Las autoridades provinciales y locales, entre los que se encontraban el gobernador civil, Joaquín Iñiguez; el presidente de la Diputación, Francisco Javier Martín del Burgo, y el alcalde de Pozuelo, Domingo Triguero, así como todo el vecindario inauguraron el antiguo monumento con el busto de D. José María de la Fuente, que había sido remozado y reconstruido su recinto, de forma que estuviese más protegido de posibles desperfectos, quedando abierta una bonita zona ajardinada.



Ciclismo en Almagro

Angel Romero Collazo, de la Federación alcarreña de ciclismo, resultó vencedor del X Campeonato de España de Aficionados de Ciclismo de fondo en carretera, categoría cadetes, celebrado a primeros del mes de agosto en Almagro, organizado por el Club Ciclista de esta localidad. Participaron 122 corredores cadetes pertenecientes a 43 federaciones de toda España, recorriéndose un total de 64 kilómetros. Los corredores partieron de Almagro y pasaron por Moral de Calatrava y Bolaños para terminar nuevamente en Almagro. Raúl Pérez, de la Federación madrileña quedó en segundo lugar y en tercera posición Genaro Prego, de la Federación gallega. Al acto asistieron numerosas personas, a pesar del calor reinante ese día.

Viviendas para Carrión de Calatrava

Un grupo de 32 viviendas de promoción pública construidas en Carrión de Calatrava fueron entregadas a sus adjudicatarios el último día del mes de julio por el delegado provincial de la Consejería de Política Territorial, en representación del titular de este Departamento. La inversión efectuada por la Consejería ha superado los 56 millones de pesetas.



Almagro sede del "Día Mundial del Turismo"

Almagro será este año la sede de los diversos actos que prepara la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con motivo del "Día Mundial del Turismo", que se celebró el 27 de septiembre.

La Universidad Regional, en marcha

El Consejo de Ministros celebrado la penúltima semana del mes de julio, autorizó al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha el inicio de trámites para la puesta en funcionamiento de cinco nuevos centros en esta región. A saber: en Albacete, facultades de Informática y de Derecho; en Ciudad Real, facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Químicas; y en Cuenca, facultad de Bellas Artes. Los centros de nueva creación de Albacete y Ciudad Real comenzarán su actividad docente en el próximo curso académico, mientras que la de Bellas Artes de Cuenca, lo hará en el ejercicio 86/87, una vez resuelto el problema de falta de instalaciones adecuadas.

En el ajetreo diario

Dicen que el tiempo todo lo borra. Y en la mayor parte de los casos es así. Sin embargo, en ocasiones, el transcurrir de los años no actúa como la goma que hace desaparecer la huella del lápiz sobre el papel.

Se cumple ahora el décimo aniversario del fallecimiento de Mons. Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Muchas hojas del calendario han caído desde entonces y aún así su figura permanece viva entre nosotros, no como un simple recuerdo que acude hoy con fuerza a nuestra imaginación. Desde el 2 de octubre de 1928, fecha en que Mons. Escrivá vio lo que Dios le pedía, el espíritu del Opus Dei se ha hecho vida en miles de personas de todo el

mundo, prendiendo en ellos el fuego del amor de Dios. Así se dirigía Juan Pablo II a algunos profesores y estudiantes universitarios, miembros de la Prelatura en el verano del 79: "Tal es el mensaje y la espiritualidad del Opus Dei: vivir unidos a Dios en medio del mundo, en cualquier situación, cada uno luchando por ser mejor con la ayuda de la gracia y dando a conocer a Jesucristo con el testimonio de la propia vida. ¿Hay algo más bello y más apasionante que este ideal?".

Y a este ideal —que es vocación a la santidad en medio del ajetreo diario— han respondido gentes de los cinco continentes, desde el campesino mazahúa de tierras mejicanas al ejecutivo de la city londinense. De costumbres tan diferentes como las del japonés o el hispano. De lenguas tan dispares

como el swahili o el papiamentó de la isla de Aruwa. Jóvenes cargados de futuro y viejos que agotan su presente. Sanos y enfermos, intelectuales y obreros... ¡todos! Un numerador variadísimo con un común denominador, núcleo de la enseñanza de Mons. Escrivá: el deseo de dar testimonio de Jesucristo en todas las encrucijadas del quehacer humano, compartiendo con los demás ciudadanos esfuerzos, trabajos, dolores y alegrías, allí donde desempeñan su trabajo profesional, esforzándose por empapar de espíritu cristiano el ambiente en que se mueven. Es la unidad de vida, la coherencia que huye de la dispersión, del embrollo, de la esquizofrenia de pensar de un modo y de actuar de otro; o de llamarse cristiano cuando los hechos demuestran una conducta que no se acomoda a la doctrina de Jesucristo. ¿Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación profesional o en la

Asamblea sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta?, escribió Mons. Escrivá de Balaguer en *Camino*.

No es la vocación cristiana una llamada de quita y pon. Hemos de ser santos *sin que nos falte un pelo*, esto es, sin claudicaciones, sin componendas ni rebajas. Porque no consiste en andar bajo mínimos sino en llegar a las cotas más altas del amor de Dios, buscando la santidad personal en medio del mundo.

El fundador del Opus Dei se lanzó sin titubeos a la siembra de la llamada universal a la santidad, sin arredrarse ante las dificultades e incomprendiones que no faltaron desde el comienzo de su labor. Convencido de su condición de instrumento en las manos de Dios, arrojó —con la fuerza de la oración y el sacrificio— esta semilla que pronto dio fruto abundante, y que ha seguido dándolo en estos diez años desde su fallecimiento.

Maite MIGUELAÑEZ

Viaje al más allá

Dedicado a Ernesto Garrido Treviño

Cuando hablamos de ti todos coincidimos. ¡Lástima que profesionales de tu talla tengan que viajar al más allá!

En tu equipaje te llevaste muchos secretos, declaraciones y conocimientos que debiste haber divulgado. En los momentos de euforia nos estimulaba ver la ilusión que ponías cuando investigabas y recopilabas informaciones. Pero cuando te deprimías desaparecías, lo hacías de un modo tan discreto que nunca nos sentimos culpables, ni responsables de tus estados de ánimo.

Tu imagen sentado en cualquier banco, de cualquier plaza, comiendo semillas de girasol como un ave que repone fuerzas para alzar el vuelo más tarde no se borrará nunca de nuestro recuerdo. Ahora te envidiamos porque solo tú, con la valentía

que siempre demostraste podías obtener un billete para el paraíso, junto con muchos de nuestros personajes admirados.

Sentimos que antes de tu partida no hayamos podido disfrutar un poco más de la maestría de tu pluma, de la corrección de tu narrativa y de tu ética profesional. Pero podemos consolarnos pensando que de este modo has sabido sublimar muchos problemas absurdos que nos atormentan.

El dolor que has sembrado al abandonarnos debe compensarte por la satisfacción de la llegada a un lugar donde seguro que has encontrado la paz, y el día que podamos reunirnos lo celebraremos emocionados. De momento debes saber que no te has ido del todo y nunca lo harás.

Sobreviviremos tu ausencia y soportaremos la idea de no haber sido lo suficientemente persuasivos para evitar que compraras el pasaje, pensando que tu inteligencia te ha llevado al lugar donde podrás ser más feliz.

Helena CASADO



Participa, crea tu cultura

AYUDAS A LA INVERSION



Una primera reunión de carácter informativo mantenida por la Comisión Asesora que entiende sobre el Plan de Ayudas para la Inversión y Fomento del Empleo, puesto en marcha por la Diputación Provincial de Ciudad Real, ha obtenido impresiones altamente positivas a la vista de los expedientes de solicitud presentados.

La Comisión Asesora e Informativa está integrada por cuatro miembros, representantes de la Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios y las Centrales Sindicales de UGT y CC.OO., además del presidente de esta Comisión que es el diputado Arsenio Díaz Ropero. El papel de esta Comisión Asesora es el de emitir un informe sobre las distintas solicitudes presentadas, pero nunca tendrá carácter resolutivo, dado que esta cuestión corresponde a la Comisión de Gobierno de la

Diputación, previo trámite informativo de la Comisión de Fomento, Asesoramiento y Competencias Empresariales

A la hora de elaborar esta crónica de presidencia, los posibles puestos de trabajo en trámite de creación —pendientes de la resolución definitiva de la concesión de la subvención— supera con creces el centenar. Los veinticinco millones de pesetas con que está dotado este programa de ayuda financiado por la Diputación, pueden verse completados con una aportación de la Sociedad de Fomento y Desarrollo de Castilla-La Mancha.

El espíritu de la puesta en marcha de este programa no se encuentra exclusivamente en la dotación económica del mismo, sino en lo que representa en estos tiempos críticos la creación de puestos de trabajo. Incentivar la actividad privada es el objetivo

principal de la economía de cualquier Estado, lo que en definitiva puede originar riqueza y engrandecer el desarrollo de una región y de un país. Y es función de los Gobiernos a distintos niveles y Administraciones públicas ayudar y potenciar esa actividad privada, mediante una política de desarrollo industrial y fomento al empleo. No todo van a ser cargas impositivas.

En este sentido, la Diputación Provincial se marcó como objetivo desarrollar una política de ayuda, cooperación y fomento al empleo. De ahí la entrada en vigor de esta primera fase dotada con veinticinco millones de pesetas de subvención a empresarios y cooperativistas para la creación de nuevos puestos de trabajo. Una segunda línea vendrá determinada por la creación de una sociedad o fundación de Desarrollo Industrial y Fomento al

Empleo, que podría cubrir los siguientes aspectos:

- Ventanilla única de información.
- Elaboración de proyectos.
- Viabilidad de proyectos.
- Asesoramiento, documentación y planificación.
- Proyectos sectoriales de ayudas o subvenciones.
- Líneas de colaboración con otras administraciones públicas o instituciones, así como asesoramiento sobre préstamos de las Cajas de Ahorros, ayudas al cooperativismo, formación de gerentes...

F. J. MARTIN DEL BURGO



Cinco comisiones informativas y un nuevo reglamento

La discusión del proyecto del reglamento orgánico de la Corporación Provincial, que fue aprobado por mayoría con la abstención del Grupo Popular, fue el punto más interesante—y el que suscitó mayor debate— de los tratados en el último Pleno de la Diputación de Ciudad Real celebrado a finales del mes de julio.

Tal vez la vuelta de las vacaciones de la mayoría de los diputados, incluido el presidente, y el período estival, hicieron que este Pleno tocara puntos de trámite fundamentalmente. Además, cabe destacar su celebración en un marco distinto al acostumbrado, debido a las obras que se están realizando en la Sala de Sesiones: uno de los patios de luces del palacio provincial.

Prácticamente la mayoría de los artículos del proyecto del reglamento orgánico de la Diputación, que consta de 64 artículos y dos disposiciones finales, fueron aprobados por unanimidad. Tan sólo fue el artículo número 5, en el que se establece que las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán cada 2 ó 3 meses, el punto polémico de este reglamento. El Grupo Popular solicitaba que los Plenos ordinarios se siguieran celebrando mensualmente, con el fin de que las sesiones—al celebrarse cada tres meses—no fueran demasiado extensas y que los asuntos a debatir no perdieran actualidad, mermando incluso la labor del grupo de la oposición.

La respuesta emitida por el portavoz del Grupo Socialista no se hizo esperar, señalándose que el reglamento era "exquisitamente democrático" y respetuoso con los derechos de la oposición, insistiendo en que celebrarlos con una periodicidad mensual carecerían de interés en su contenido. Asimismo hizo hincapié en que la aplicación de la nueva Ley

de Bases de Régimen Local atribuía menos competencias al Pleno, lo que produciría falta de operatividad. Además rebatió al Grupo Popular su postura, indicando que el propio reglamento prevé la posibilidad de que, a petición del presidente de la Corporación, o de la cuarta parte de los diputados, puedan celebrarse plenos extraordinarios, en los que tendrían cabida los asuntos que por su interés o urgencia no pudieran demorarse.

El Grupo Independiente por su parte apoyó al Grupo mayoritario, indicando únicamente que los plenos ordinarios deberían hacerse cuando hubiera asuntos que tratar.

Discutido este artículo se siguió dando lectura al resto de los que componen este reglamento provisional, deteniéndose expresamente en aquéllos que presentaban algún tipo de enmienda o corrección, fundamental en cuanto a su forma en la sintaxis que no en su contenido. Se pasó a la votación—tras un receso de cinco minutos para que el Grupo Popular meditase su postura abstencionista— quedando aprobado el reglamento por mayoría al no conseguirse que los populares rectificasen su intención de voto. Esta actitud provocó que el Grupo Socialista diera por roto el pacto con la oposición mayoritaria y por el que en la formación de dos de las cinco nuevas Comisiones Informativas, el Grupo Popular contaría con tres miembros frente a los cuatro del Grupo Socialista. Anastasio López Ramírez, portavoz del PSOE en la Diputación, sorprendido por la postura abstencionista de los populares mostró su indignación diciendo que el equipo de Gobierno había manifestado su voluntad de diálogo y "no entendemos, después de llegar a acuerdos, que se opte por la abstención, una abstención que no es justificable ni política ni honestamente, cuando sólo

existe un punto de diferencia en un documento tan importante que debería ser aprobado por unanimidad".

Se pasó seguidamente al siguiente punto del orden del día que trataba de la reorganización de las Comisiones Informativas, quedando constituidas las siguientes: Hacienda, Informática, Recaudación y Asuntos Generales, presidida por Anastasio López Ramírez; Obras Públicas, Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente, presidida por Isidro Gómez Vargas; Sanidad, Bienestar Social, Trabajo y Organización Administrativa, presidida por Esteban Jurado; Cultura, Deportes, Educación, Juventud y Turismo, presidida por Manuel Juliá; y una quinta de nueva creación, la Comisión Informativa de Asesoramiento a Corporaciones, Servicios Municipales, Agricultura y Fomento y Desarrollo, presidida por Arsenio Díaz Ropero. Además de estas Comisiones Informativas se crea la Comisión Especial de Cuentas, presidida por Anastasio López Ramírez. Cada

Comisión está integrada por siete miembros: un presidente, un vicepresidente y cinco vocales (dos del PSOE, dos del Grupo Popular y uno del Grupo Independiente).

Otros asuntos de interés lo tuvieron la propuesta de la Presidencia en relación con el Servicio Provincial contra Incendios y Salvamentos, cuya puesta en marcha—como ya se ha informado en anteriores ocasiones—se prevé en tres fases habiéndose invertido 62 millones mediante un convenio con el ICONA y aprobándose en este último pleno una modificación de créditos del presupuesto ordinario por la que se destinarán a este Servicio otros 3.600.000 pesetas, y el dictamen de la Comisión de Gobierno para la adquisición de equipos y materiales, equipamiento para el Parque de Puertollano y adquisición de tres vehículos superligeros autobombas. El acuerdo se logró por unanimidad.

Más temas de interés, aprobados también por unanimidad, versaron sobre el contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por importe de 398.700.000 pesetas para financiar obras del Plan Provincial de Obras y Servicios; la aprobación definitiva del préstamo concertado con el BCL para adquisición de maquinaria con destino a la Imprenta Provincial; el Convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y la Diputación para la creación de la Unidad Docente de la Escuela de ATS del Hospital Provincial; la propuesta de ratificación formal del convenio con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias; las propuestas de convocatorias para cubrir plazas vacantes: cuatro administrativos de Administración General, 35 de auxiliares psiquiátricos y una plaza de jefe de sección de Reumatología, otra de Traumatología y dos de Psiquiatría.

El Grupo Socialista indicó que el propio reglamento prevé la posibilidad de que, a petición del presidente o de la cuarta parte de los diputados, puedan celebrarse plenos extraordinarios



PARA VER EL FUTBOL POR LA RADIO SIGA ESTA RECETA

COMPOSICION:

Honestidad, Verdad, Valentía,
Profesionalidad y Oportunidad.

EXCIPIENTE:

Un brillante equipo de colaboradores
trabajando en la Primera Cadena
de Radio totalmente privada en España.

POSOLOGIA:

Tómese a lo largo de la temporada 84/85
en caso de Liga, Copa,
Copas Internacionales, encuentros
de la selección o cualquier evento
deportivo digno de interés.
Y siempre, a las 12,00 horas en
"Supergarcía en la Hora Cero",
en la repetición de "Supergarcía"
a las 5,30 h. y todas las mañanas, cinco
minutos diarios, con los
"Comentarios de José María García"
en "El primero de la mañana."

antena3



La Radio Comercial Bien Hecha.

Ciudad Real 96,2

Puertollano 89,3

La apertura de tres pozos en una finca particular, posible causa de la sequía de sus manantiales

La ruina llega a Montiel

Hace un mes aproximadamente que el nacimiento del río Jabalón comenzó a secarse; en un principio nadie del pueblo de Montiel podía explicarse qué estaba sucediendo, porqué unos manantiales que en la vida han dejado de tener agua, como así lo han testificado el alcalde, el presidente de la Comunidad de Regantes y otros habitantes del pueblo, ahora como quien dice, de la noche a la mañana, se han secado. Se han quedado ciegos los "Ojos de Montiel". Nadie se lo explicaba.

En este pequeño pueblo de unos 3.000 habitantes se prendió una furia importante contra una naturaleza hostil, a la que se la consideraba como la causante de la desgracia. Por las huertas de la "vega rica" del Jabalón había dejado de correr el maravilloso líquido que alimentaba sus cultivos: la alfalfa que había sembrado José María Alamo y Manuel García para su ganado apenas borotaba de sus semillas, los pimientos de Juan Angel García enfermaban de muerte. "¿Quién me va a comprar ahora estos pimientos?" —dice Juan Angel— y —Pedro Fernández— "¿De dónde voy a sacar dinero para alimentar a mi familia?. Los lamentos de Montiel han comenzado a escucharse bajo la ira de buscar justicia. Es necesario que la causa de tanta desdicha cese; "pero nosotros —dice Vicente Redondo, presidente de la Comunidad de Regantes—, "vamos a llegar hasta donde debamos llegar para solucionar nuestro problema, porque aquí, la mayoría somos gente pobre y la vega es el pan de nuestras familias". Cualquier persona defendería a su familia por encima de todo es su derecho natural y Montiel está dispuesto a ejercerlo.

La escasez de agua empezó

¿Qué está sucediendo en Montiel? En este pueblo de nuestra provincia se ha comenzado a sufrir una angustiada sequía como jamás se ha conocido en la zona. Las cosechas hortícolas de la vega del Jabalón se han perdido totalmente y el agua de consumo público ha empezado a escasear. El escándalo se ha levantado al considerarse la posible relación de la sequía con la apertura de tres pozos en la finca de un gran hacendado, conocida como el Coto de Camilo. Cada pozo tiene una bomba de 240 cv. de potencia capaces de extraer hasta 100 litros de agua por segundo. Esta problemática incide directamente en la explotación indiscriminada de los acuíferos de nuestro subsuelo. De seguir con esta explotación incontrolada en nuestra provincia, en breve plazo desaparecerán las importantes reservas de agua subterráneas.



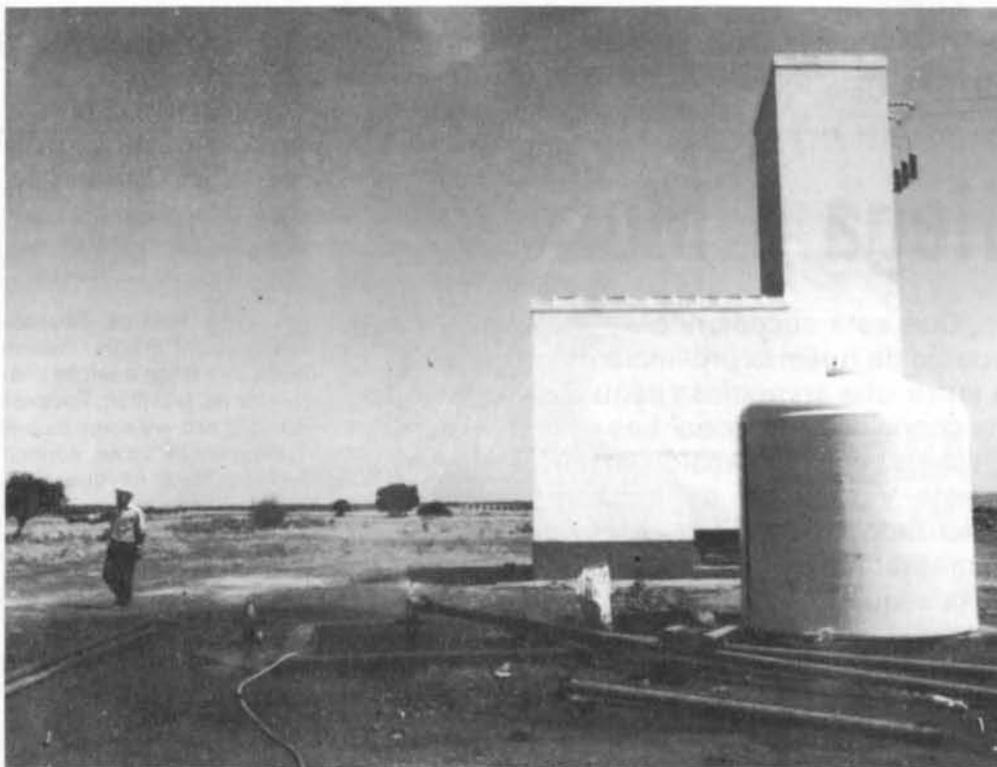
Las patatas no han podido desarrollarse por la falta de agua

también a sentirla Eduardo Rodríguez Paradís, quien posee una finca a pocos kilómetros de Montiel. Eduardo es ingeniero —y como dice el alcalde— "él tiene conocimientos técnicos que nosotros desconocemos; vino al pueblo para informarse sobre si también nosotros habíamos notado la falta de agua o a ver qué estaba pasando". Eduardo Rodríguez es ingeniero jefe de las aguas del sector sur de España y sospechó que la apertura de algunos pozos en el municipio estuviera perjudicando a los manantiales de su finca, por eso se acercó a Montiel y pudo comprobar que allí sucedía lo mismo.

ANIMOS EXCITADOS

En Montiel los ánimos del pueblo se excitaban aún más al conocerse que en la meseta, conocida como el "Coto de Camilo", propiedad del ganadero Samuel Flores, tres pozos con bombas de 240 cv. de potencia cada una, regaban 300 hectáreas de maíz y panizo. Ya todo el mundo podía explicarse a través de una simple y aplastante lógica la causa de sus males. Estas bombas pueden alcanzar una extracción de hasta 100 litros de agua por segundo. El capataz de la finca nos dijo que ellos también han notado falta de presión y que uno de los tres pozos ya no da mucha agua. Sin embargo sus respuestas concisas y cortas parecían querer ocultar su conocimiento del problema. Oyéndole hablar daba la impresión de que la escasez de agua en Montiel más bien se daba a un castigo divino y no a un consumo excesivo de las aguas subterráneas.

José María Sánchez Fernández, secretario de la Comunidad de Regantes nos



Uno de los pozos del "Coto de Camilo"

¿QUE HA SUCEDIDO EN MONTIEL?

La escasez de agua en nuestros municipios en estas épocas del año resulta algo frecuente y ya casi se puede considerar como algo normal. Sin embargo, en ello inciden determinadas causas y no podemos justificar de la misma manera la escasez de agua en todos los municipios de nuestra provincia. Indudablemente la falta de lluvia en la temporada veraniega interviene en muchos casos como la principal causa de la sequía. Pero ¿a qué se debe la disminución tan alarmante de agua en Montiel? ¿por qué en este pueblo, donde nunca se han observado problemas de falta de agua, se ha producido un escándalo popular?

De toda la vida Montiel ha consumido el agua de los manantiales, conocidos como los "Ojos de Montiel", que constituyen el nacimiento del río Jabalón, afluente del Guadiana. Estos Ojos o manantiales vienen a ser como el desagadero de una corriente de aguas subterráneas, que siempre ha fluído en cantidad suficiente para que el pueblo pueda vivir en base a esas aguas, no sólo desde el punto de vista del consumo casero sino también como principal y única fuente de la economía de casi 600 familias, que riegan sus pequeñas huertas de la zona, que tradicionalmente se ha llamado, "la vega rica del Jabalón", por diferenciación de la "vega pobre del Segurilla". Este año, favorable en lluvias, la diferencia ha variado penosamente; la vega pobre, que siempre ha recibido agua de la vega rica, hoy lleva buen caudal; sin embargo, el Jabalón se ha secado a su paso por la vega rica, que no puede recibir aguas de la otra vega por el desnivel del terreno. ¿Qué ha sucedido, entonces, para que esta vega haya quedado sin agua? La escasez de lluvias en el año queda descartada por la simple razón de que el río Segurilla, cuyo nacimiento es distinto al del Jabalón, lleva suficiente agua en la actualidad. Entonces la única razón posible es que la corriente de agua subterránea, que desemboca en los "Ojos de Montiel", ha sido interceptada antes de llegar al desagadero, que se halla en la vertiente de una meseta, conocida como el "Coto de Camilo".

Hoy el "Coto de Camilo" es una gran propiedad particular de Samuel Flores, que hasta hace un año ha criado en su finca reses bravas. El año pasado abrió dos pozos para iniciar lo que hoy constituyen 300 hectáreas de regadío de maíz y panizo. El año pasado Montiel no sufrió escasez de agua. Pero este año se abrió un pozo más y aunque no se conoce aún la relación, el Jabalón se ha secado y los "Ojos de Montiel", prácticamente se han quedado ciegos. Cada una de las tres bombas extractoras tiene una potencia de 240 cv., capaces de sacar en condiciones normales cien litros de agua por segundo.

J. G. B.

guía hacia el "Ojo" principal, su exclamación de sorpresa se traduce en rabia e impotencia, tres charquitos quedan donde antes se veía borrar el agua a borbotones —"Díganlo ustedes, que nuestro problema se conozca en toda la provincia, esto que ven no se puede permitir—". En la medida que observamos el cauce por donde antes siempre corría el agua la indignación de nuestros acompañantes es angustiosa. No hay pruebas técnicas, pero quienes entienden de la materia sacan una conclusión: "Está claro, los manantiales de esta vertiente deben proceder de una corriente subterránea que baja desde la meseta".

EL AGUA PARA BEBER ESTA ESCASEANDO

El alcalde de Montiel ha empezado a preocuparse, porque ya los depósitos de agua para el consumo del pueblo han bajado considerablemente su nivel. Incluso en las casas de las zonas altas apenas llega el agua por la falta de presión y por las noches se corta el suministro para recuperar lo que se pueda. El pueblo está que arde, pero en estos momentos más que sofocadores de ánimos, lo que necesita es que su problema se solucione y cuanto antes. Los técnicos de la Comisaría de Aguas del Guadiana ya han visitado la zona, pero su opinión aún se desconoce. Tanto el alcalde como el presidente de la Comunidad de Regantes se hallan atrapados bajo un laberinto de despachos donde las responsabilidades se ausentan. La apertura de los pozos al parecer es correcta, aunque en Industria no nos han podido confirmar este extremo. La antigua legislación de 1879, época de Alfonso XII, aún vigente, otorga todos los derechos del subsuelo al propietario del terreno. Pero también dice (art. 23) que el alcalde podía haber suspendido las obras si se demostraba un perjuicio posterior.



El cauce del Jabalón aparece totalmente seco

¿Quién iba a saber que los pozos de la finca de Samuel Flores perjudicarían a los "Ojos de Montiel"? ¿Cómo iban a saber en aquellos tiempos de la noria que hoy existirían bombas de 240 cv. para extraer agua del subsuelo? El asunto parece de época medieval; en el siglo XX, en la era atómica y aún no se han puesto en práctica ciencias tan enigmáticas

como la Hidrogeología.

A los 106 años de la publicación de la Ley de Aguas, por fin ha llegado una nueva, donde todas las aguas del Estado español pasan a formar parte del patrimonio nacional. Sin embargo hasta primeros del año que viene no entrará en vigor. Hasta entonces, ¿qué pasará con Montiel? ¿de dónde sacarán

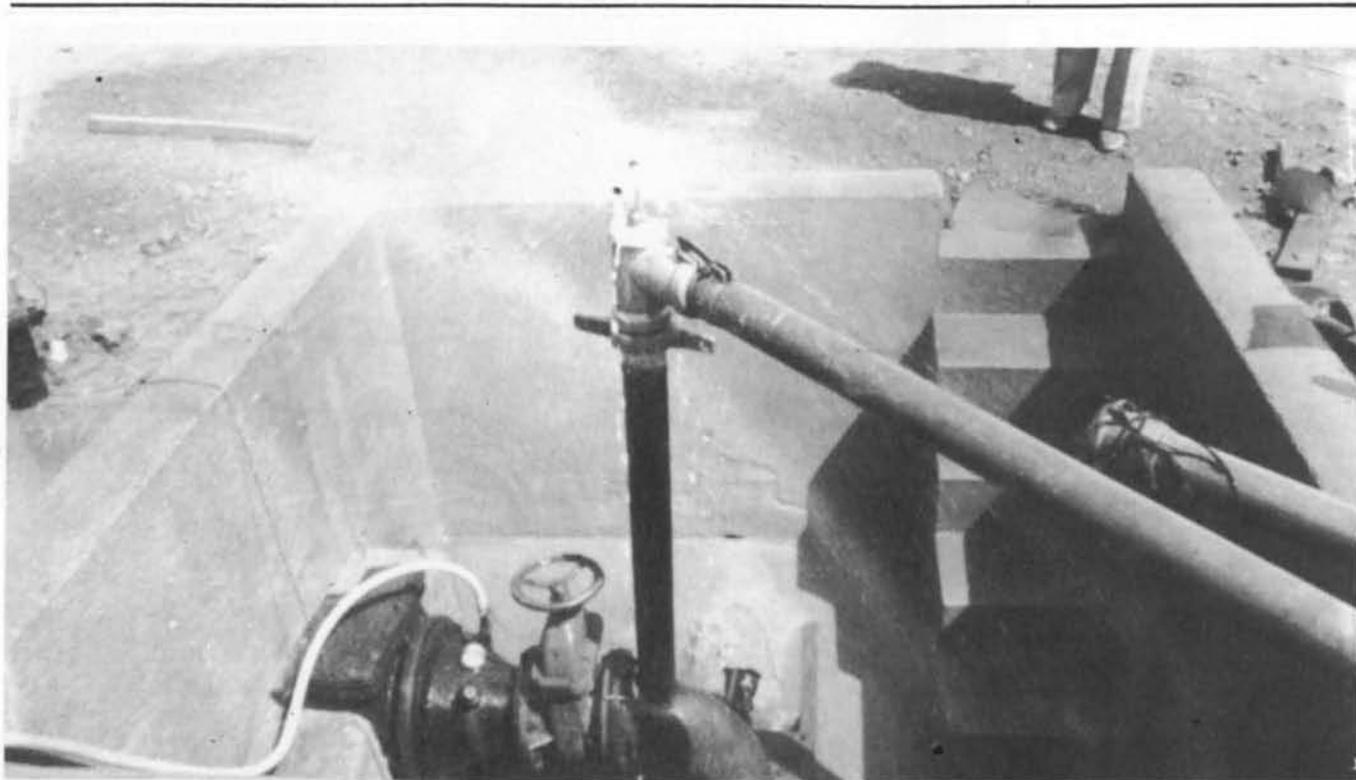
el agua que necesitan sus huertas? El verano trae muchos fuegos en los campos españoles, pero ¿cómo se apagará el de los habitantes de Montiel? Indiscutiblemente, con el agua que les pertenece desde siempre. Si la nueva Ley de Aguas elimina la propiedad particular de todas las aguas nacionales, los que hoy extraen aguas subterráneas bajo una

explotación indiscriminada parecen más bien "piratas del agua dulce".

El drama de este pueblo de Ciudad Real está comenzando. De momento ya se han perdido algunas cosechas de pimientos, patatas, maíz y alfalfa, y logicamente se perderán todas las cosechas de la "vega rica". El pueblo ha empezado a sufrir



El principal "Ojo de Montiel" completamente seco



Un motor de 240 cv. sacando agua a pleno rendimiento



La cosecha de pimientos, al igual que otras, se ha perdido por la falta de riego

cortes nocturnos y ya la presión ha disminuido, de tal forma que algunas casas, situadas a mayor altura, apenas les llega el agua. De seguir así el pueblo puede quedarse sin agua, porque sus depósitos dependen, lo mismo que la "vega rica", de los "Ojos de Montiel". Para muchos socios de la Comunidad de Regantes esta sequía supone la ruina de su trabajo

y consecuentemente la pérdida de sus recursos económicos que constituyen la esperanza de la comida de sus hijos. Los agricultores son pobres, pero una vez más su pobreza se acentúa mientras otros obtienen ganancias satisfactorias.

La Diputación Provincial a través de su Gabinete de Ecología y Medio Ambiente ha

revisado el escenario de los hechos y aunque técnicamente no se ha comprobado la relación de la apertura de los pozos con la ausencia de agua en la vega del Jabalón, existe una lógica aplastante, que induce a considerar, que los pozos han pinchado sobre la vena madre de la corriente de agua subterránea, que desemboca en los "Ojos de Montiel". La solución al pro-

blema se presenta muy difícil. El caso de Montiel viene a ser un ejemplo de las consecuencias de la explotación indiscriminada del subsuelo de la provincia. Poco a poco Ciudad Real se va quedando sin agua y la tierra que hoy enriquece a algunos privilegiados mañana puede convertirse en un desierto.

Javier GARCIA BRESO



En los términos municipales de Quero y Villafranca, en la provincia de Toledo, es corriente ver presas que sirven para crear las lagunas artificiales

Suprimiéndolas, el agua volvería a su cauce

Lagunas artificiales de Quero: una amenaza para las Tablas de Daimiel

La supresión de las lagunas supuestamente ilegales de Quero y Villafranca de los Caballeros, en la provincia de Toledo, podría ser la solución para el parque nacional de las Tablas de Daimiel. Estas lagunas, ubicadas en los términos municipales de estos pueblos toledanos, son de carácter privado y su formación es artificial, debido a la creación de presas en el cauce del río Cigüela a su paso por la limítrofe provincia de Toledo. La desaparición de estas lagunas, que son utilizadas además con fines lucrativos, se apunta como la solución para que las Tablas de Daimiel estén permanentemente con agua y su futuro deje de ser incierto si se mantiene en las circunstancias actuales.

Frente a los intereses particulares de quienes ostentan la propiedad de las lagunas de Quero y Villafranca de los Caballeros, en la provincia de Toledo, surge la necesidad de dotar al parque nacional de las Tablas de Daimiel del entorno natural del que se ha visto privado, a consecuencia de la irregularidad e ilegalidad en la construcción de presas que existen en el río Cigüela a su paso por la provincia toledana, río que inunda principalmente las Tablas.

Las causas que tan negativamente influyen en la paulatina desaparición del parque nacional de las Tablas de Daimiel son diversas: la sobreexplotación del sistema acuífero 23; la canalización de los cauces que constituían las verdaderas fuentes hídricas del parque; la creciente afluencia de vertidos residuales y la disminución en el caudal, a consecuencia de la



Si se suprimieran las lagunas artificiales, el cauce del río Cigüela podría alimentar el parque nacional de las Tablas.

retención del agua producida con la creación de esas presas de carácter privado y con fines lucrativos, dado que en estas lagunas se organizan cacerías de patos, reportando muy buenos beneficios a sus dueños.

SITUACION ACTUAL

Las Tablas de Daimiel surgen como consecuencia de las aportaciones superficiales de aguas salobres y dulces procedentes de los ríos Cigüela y Guadiana, y las aportaciones subterráneas del Sistema Acuífero 23. En la actualidad, el río Guadiana no constituye una fuente de alimentación para el parque nacional, debido a las obras de desecación, drenaje y canalización llevadas a cabo en 1967. Es el Acuífero 23 el que aporta la mayor cantidad de líquido elemento a las Tablas, aunque en los últi-

EL PRIMERO DE LA MAÑANA.



No lo decimos nosotros. Lo certifica el Estudio General de Medios en su último sondeo.

El programa de la Cope, "Protagonistas," presentado y dirigido por Luis del Olmo, es el que registra mayor índice de audiencia en las mañanas de la radio.

Radio Popular de Ciudad Real. OM: 1.134 KHz/FM: 93.6 M

mos cuatro años, la sobreexplotación para cultivos de regadío que sufre dicho Acuífero repercute gravemente en el parque nacional, considerándose que de seguir el ritmo actual de extracción, en un plazo de diez a treinta años se secaría definitivamente, cesando todo riego de agua subterránea a las Tablas.

Es el río Cigüela precisamente el que más agua conduce a las Tablas de Daimiel, no por su caudal sino por su naturaleza química, puesto que sus aguas presentan una salinidad superior a los dos gramos por litro, lo que provoca al mezclarse con las dulces, el crecimiento de unas comunidades vegetales de vital importancia ecológica y capaces de albergar una avifauna característica. Cauce arriba, el Cigüela recibe los aportes del Záncara y el Riansares y a partir de su confluencia con el río Amarguillo sus aguas se encuentran muy contaminadas.



Las lagunas artificiales ubicadas en la provincia de Toledo se crearon sobre terrenos particulares, aprovechando precisamente las aguas del río Cigüela, aguas que como todo cauce fluvial son de dominio público. El hecho fue denunciado en sucesivas ocasiones por los organismos públicos competentes, como lo demuestra la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete, del 21 de diciembre de 1981, impidiendo la legalización de estas lagunas.

Además, estas lagunas

albergan en la actualidad un gran número de especies de avifauna, cuyo asentamiento corresponde a las Tablas de Daimiel, pero que al no tener aquí el aporte hídrico necesario emigran, saliendo de los límites de protección hacia ellas y se adentran en estas otras lagunas que, fuera de todo espíritu conservacionista, conforman un rentable negocio de cacería, fin para el que fueron construidas.

La eliminación de las

aguas retenidas ilegalmente del río Cigüela, en la provincia de Toledo, que conforman las conocidas lagunas artificiales de Quero y Villafranca (no hay que olvidar que en estos mismos términos existen otras lagunas naturales), ayudarían en gran medida a la recuperación hídrica del parque nacional, pero tampoco asegura por sí sola la supervivencia de las Tablas de Daimiel. Otras lagunas naturales que no poseen la importancia de las propias Tablas, juegan también un gran papel en la supervivencia de la avifauna autóctona y migratoria. Sería necesario, pues, tomar medidas que protejan estas lagunas, como puede ser mediante la implantación de sistemas de depuración adecuados en los municipios que afecten a alguna laguna, control del aprovechamiento cinegético no solo en las lagunas sino en sus alrededores y una estricta protección de la vegetación palustre que bordea las lagunas afectadas en

LA PRIMERA DE LA TARDE.



Y con "Directamente Encarna," otro de los programas populares de la Cope, Encarna Sánchez hace lo propio entre las 5 y las 8 de la tarde nacional.



LA COPE A TOPE.
EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

Lo dice el EGM.

Radio Popular de Puertollano. OM: 1.224 KHz/FM: 97.5 Mhz

la actualidad por la costumbre de quemar periódicamente el carrizo.

Una vez conseguida la destrucción de las retenciones de agua, el problema siguiente se plantea en la necesidad de que el agua llegue lo más rápidamente posible al parque nacional, para lo que la Comisaría de Aguas del Guadiana ha tomado la determinación de limpiar y acondicionar el cauce del río Cigüela, limpieza que debe efectuarse sin dañar la vegetación palustre que puebla sus orillas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El parque nacional de las Tablas de Daimiel fue creado el 28 de junio de 1973, con una extensión de 1875 Ha. En la actualidad su superficie, tras la correspondiente reclasificación, es de 1812 Ha.

Se encuentra situado en la provincia de Ciudad Real, en los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, constituyendo una mágica aparición de zonas encharcadas entre los páramos áridos que conforman La Mancha. Es una de las pocas zonas de la denominada Mancha Húmeda que sobrevivió a la ley de Saneamiento y colorización de terrenos pantanosos de 17 de julio de 1956, gracias a su gran tradición cangrejera, de la que vivían un importante número de familias, y en la actualidad desaparecida.

En 1966, las Tablas de Daimiel se convierten en Reserva Nacional de Caza, habiendo sido escogidas tres años antes por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) como área preferente en la red internacional de zonas húmedas.

En 1967, el rápido crecimiento de la población española crea la necesidad de recuperar tierras para el cultivo agrícola, lo que conlleva el drenaje de algunas zonas de las Tablas de Daimiel con el



Una comisión compuesta por autoridades de Ciudad Real inspecciona la existencia de presas "ilegales"

consiguiente peligro hacia el equilibrio ecológico de las mismas. En 1971 y tras una fuerte presión internacional y nacional, el Gobierno decide parar las obras de drenaje y nombra una Comisión Interministerial de cuyos trabajos nace la creación del Parque Nacional, siendo declarado como tal por decreto ley en 1973. En la actualidad está regido por la ley 25/1980 de 3 de mayo sobre la reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, considerándose también de gran importancia sus zonas de influencia, entre las que se encuentran: los cursos de los ríos Cigüela y Záncara y sus afluentes en las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo; zonas marginales encharcadas de los ríos citados; laguna del Escoplillo, la Albuera, Navaseca y Charcón de los Ardales, del término de Daimiel; lagunas del Camino de Villafranca, Las Yeguas y de Pajares, en el término de Alcázar de San Juan; lagunas del Retamar, Navalafuente, del Pueblo y Alcahazo del término de Pedro Muñoz; lagunas de Villafranca y del Taray, en la provincia de

Toledo; lagunas de Manjavacas, Sánchez-Gómez y Navaluenga, en la provincia de Cuenca; embalse de los Muleteros y Acuífero Sistema 23.

LAGUNAS ARTIFICIALES

Las lagunas que constituyen la Mancha Húmeda en la provincia de Toledo son las naturales de Villafranca de los Caballeros y del Taray, las cuales deberían ser protegidas una vez que fueran de dominio público. Otras lagunas artificiales ocupan también los términos municipales de Quero y Villafranca, de ahí que reciban los mismos nombres que las naturales. Algunas de estas lagunas artificiales se detallan a continuación:

Valdoancho, en Quero, propiedad de Miguel Oriol. Molino del Ahogado, en Quero propiedad de Miguel Oriol y J. A. Torrontegui.

Masegar, en Quero, propiedad de José María Blanc.

Taray, entre Quero y Villacañas, propiedad de José Luis Oriol.

Quero, en Quero y Puebla de Almuradiel, propiedad de Jesús Santos Díez.

Pastrana, en Villafranca y Alcázar de San Juan, propiedad de Manuel Peña.

Arroyo Morón, de José María Blanc y Carlos Turón.

Salobrarillo, en el término municipal de Quero.

La Veguilla, en el término municipal de Quero.

Todas estas lagunas son artificiales y constituyen cotos privados de caza de aves acuáticas.

Sondeo electoral en la provincia (y 2)

Sin cambios significativos

En esta segunda parte del sondeo provincial se describen y analizan los resultados de la encuesta en nueve muestras representativas de cada uno de los nuevos agregados en que se dividieron los 98 municipios de la provincia para la elaboración del sondeo. Dichos "agregados" fueron: Ciudad Real, Puertollano, Alcázar de San Juan, Almadén, pueblos grandes de La Mancha, pueblos medianos de izquierda, pueblos medianos de derecha, pueblos pequeños de izquierda y pueblos pequeños de derechas.

El porcentaje de "votos decididos por la izquierda 1.986" se ha calculado sobre la base de los encuestados que han manifestado su intención electoral en dicho sondeo; es decir, no se toman en cuenta los indecisos, aquellos que no supieron o no quisieron contestar a la pregunta sobre la intención de voto. En cada uno de los apartados de esta segunda parte se detalla, cuando es el caso, el nombre de los municipios utilizados como puntos de sondeo y las características que tienen en común con los otros municipios que representan.

Ciudad Real. Los habitantes de la capital destacan en cuatro características: su visión más pesimista de la situación actual y la gestión del Gobierno; por su número menor de indecisos; por una mayor consolidación de la Coalición Conservadora y por un apoyo abrumadoramente mayoritario a la gestión de su alcalde actual, al que respalda dicha coalición.

Mientras que el 62 por ciento de los habitantes de la provincia juzga que con este Gobierno "las cosas están mejor" (29'6 %) o "igual" (32'4 %), sólo el 54'4 % de los capitalinos comparte esta opinión. En todos los problemas específicamente considerados en la encuesta (paró, vivienda, coste de la vida, educación, sanidad, violencia, agricultura, etc.), la opinión de los habitantes de la capital, excepto en lo referente a coste de la vida, es la más negativa de las registradas.

Los indecisos ciudarrealeños (diez puntos por debajo

del promedio provincial) en buena parte es previsible que se decanten por el centro o por la derecha.

Partiendo de la hipótesis, muy verosímil si se tiene en cuenta el análisis general hecho en la primera parte, de que los resultados de las próximas elecciones generales se parecerán a las de 1.977, hay que concluir que el PSOE ha registrado en nuestra encuesta una proporción de votantes muy cercana a la que le corresponderá en los próximos comicios legislativos. En cuanto a las elecciones locales, el panorama para la opción socialista es peor. El 70 % de los habitantes de la capital está decidido a votar por el alcalde actual, un 15 % dice que no le votaría y sólo un 4'3 % de los encuestados dice que "con este alcalde las cosas han ido peor". Comparando las proporciones de votos "fieles" al PSOE de cara a las próximas elecciones generales y la intención de voto para las próximas locales puede afirmarse que existe una "reserva socialista fiel" muy próxima a la cuarta parte de la población. Proporción pequeña y mucho menor que la registrada a nivel provincial, pero explicable por la composición social de la población del municipio, que empuja a ésta hacia posiciones de centro-derecha, las cuales hoy tampoco están adecuadamente representadas en Alianza Popular.

Los pequeños pueblos de "derecha". Pueblos como Fuencaliente, Arenas de San Juan, Alcoba de los Montes, Retuerta del Bullaque, Alcubillas, Puerto Lápice, Navas

de Estena, Granátula de Calatrava, Villamayor, Puebla de Don Rodrigo, Navalpino y Luciana, pueden representar las condiciones sociales y económicas en que vive el 8 % de los habitantes de nuestra provincia, repartidos en 25 municipios además de estos 12 que hemos sondeado. Todos ellos tienen de común su exigua población, menos de dos mil habitantes. 24 de estos 37 pueblos tienen alcalde de la Coalición Popular o Independiente. En toda la provincia hay 37 alcaldes de la Coalición conservadora y 11 independientes, por lo que estos pueblos con el 8 % de la población electoral han elegido el 50 % de los alcaldes "no de izquierdas".

SIN CAMBIOS IMPORTANTES

Es difícil hacer previsiones sobre el futuro comportamiento electoral de esta población, cuya evaluación acerca del gobierno socialista es francamente buena, semejante a la registrada en "feudos socialistas" como Puertollano o Alcázar de San Juan. El 33 % de sus electores dice que las "cosas han mejorado con este Gobierno" y el 28'6 % que "siguen igual".

Tres aspectos son cruciales para valorar los datos disponibles y recomponer la "realidad socio-electoral" de estos pequeños pueblos conservadores. En primer lugar, su tendencia abstencionista, la situación socialmente

inconsistente de los pequeños agricultores autónomos y las diferencias dentro del colectivo de pueblos, considerados entre aquellos que pertenecen a la Comarca de los Montes o de los Pastos y los que pertenecen al Campo de Calatrava o de Montiel.

Hay, por último, un aspecto muy importante a considerar en estos pequeños municipios, el fuerte control social en ellos vigente; control ejercido desde la familia, desde las instituciones que regulan la actividad agrícola y desde el Ayuntamiento.

No existe, pues, un cambio importante de distribución de opciones políticas entre los electores de estos pueblos con referencia a las elecciones locales. Y en cuanto a las generales, es probable que el prisma político adopte una distribución parecida a la de 1979.

SALTO ESPECTACULAR

Pueblos medianos de "derecha". Moral de Calatrava, Villarrubia de los Ojos, Villanueva de los Infantes, Aldea del Rey, Albaladejo, Viso del Marqués, Pozuelo de Calatrava y Porzuna representan en esta muestra a 23 poblaciones de semejantes características socio-económicas y electorales. Sus habitantes suponen el 23'5 % del electorado provincial.

Lo más llamativo de estos pueblos es el salto especta-

cular que han dado las opciones de izquierda entre las elecciones de 1977 y las de 1982, pasando del 29'9 % al 56'7 % respectivamente.

En general se puede decir que si la Coalición Conservadora tiene una sólida posición entre el electorado de la capital, su situación no es ni mucho menos parecida en el conjunto de los municipios que hemos llamado de derecha. La inestabilidad de este voto de derechas es debido, prescindiendo de otras causas más profundas de carácter social, al avance de la izquierda, tomando como punto de partida las posiciones de 1977 y de término las del 79, y a la falta de implantación de una opción de derecha moderada o de centro.

UNA OPCION MODERADAMENTE SOCIALISTA

Los grandes pueblos manchegos. Tomelloso, Valdepeñas, Manzanares, Daimiel, Campo de Criptana, La Solana y Socuéllamos suponen el 26'1% del electorado provincial.

En las primeras elecciones democráticas estos pueblos grandes de la Mancha partieron con un alto porcentaje de votos favorables a la izquierda, el 45'5 %, que aumentó casi 4 puntos en 1979 y otros cuatro en 1982. El voto decidido para las próximas es el mismo que registrado en estas últimas.

Comparando la opinión extendida en estos pueblos con la de otros de la provincia, los primeros destacan por un juicio fuertemente negativo por la situación de la agricultura, semejante, aunque superior, al que mantienen todos los pueblos medianos y pequeños de la provincia, esto es, todos aquellos pueblos cuya especialidad funcional es la actividad agraria. En aquellos temas en los que la población provincial enuncia un juicio mayoritariamente positivo, la situación de la sanidad y de la educación, los grandes pueblos de

la Mancha destacan por su valoración positiva afirmando que la situación ha mejorado o está igual. En cuanto a la gestión del Gobierno socialista los grandes pueblos manchegos son, después de Ciudad Real y junto con los pueblos pequeños y medianos de izquierda, los que menos aprueban esa gestión, si bien existe entre ellos un alto número de ciudadanos que afirman que las "cosas siguen igual" y bastantes que no se manifiestan al respecto.

En conjunto, la configuración del juicio sobre el Gobierno es prácticamente la misma en los pueblos medianos de derecha y de izquierda en los grandes pueblos manchegos y en los pequeños de izquierda que constelan a Puertollano y forman la comarca de Almadén. Este juicio es también semejante entre Puertollano y Almadén y hay cierto parecido entre Ciudad Real y los pequeños pueblos de derecha. Se distinguen tres configuraciones de la opinión pública en el marco provincial sobre el Gobierno: la configuración de "derechas" abunda en afirmar que las "cosas han empeorado"; la opinión izquierdista registra altos porcentajes aprobatorios y que "siguen igual" piensa el 35 % de los electores de los grandes pueblos manchegos, de los pueblos medianos y pequeños de izquierda. Esto da como resultado que la comarca manchega no es una región ideológicamente conservadora, en ella se da una alta proporción de electorado potencialmente fiel a una opción moderadamente socialista y que en las elecciones de 1982 rebasó su propio techo sociológico.

En política municipal el panorama es más confuso. De los siete municipios sondeados en este apartado, sólo tres cuentan con mayoría socialista, dos son conservadores, uno independiente y otro comunista. En el juicio sobre su alcalde y en la intención de volverle a votar, los grandes pueblos manchegos no se distinguen sólo de Ciudad Real, sino también de Alcázar y Puertollano, pero en distinto sentido.

ASENTAMIENTO CENTRISTA

Pueblos medianos de izquierda. Argamasilla de Calatrava, Argamasilla de Alba, Miguelturra y Almodóvar, casi el 6 % de la población provincial, merecen una consideración separada de su grupo (municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes) cuando se trata de hacer un estudio electoral. Comenzaron su andadura democrática en 1977 con el 50'8 % de su electorado en favor de la izquierda. Y en las dos siguientes elecciones la izquierda no perdió esta mayoría. Estos pueblos medianos de izquierda tienen un total paralelismo con los grandes pueblos manchegos, de los que únicamente parecen distinguirse por su menor tamaño. Y aunque la intención de voto para las próximas elecciones es similar, en estos cuatro municipios parece estar algo más asentada la opción centrista. Es previsible que confirmen los resultados obtenidos en 1977 ó 1979.

Los alcaldes son del PSOE en Miguelturra y Almodóvar del Campo, del PCE en Argamasilla de Alba e independiente en Argamasilla de Calatrava. Cuentan con un fuerte respaldo de la población. Exceptuando Argamasilla de Alba, la configuración socio-electoral de estos municipios acusa la influencia de fenómenos de conurbanización marginal, Argamasilla de Calatrava y Almodóvar con respecto a Puertollano y Miguelturra con respecto a Ciudad Real.

Pueblos pequeños de izquierda. Anchuras, Alcolea de Calatrava, Villarta de San Juan, Agudo y Brazatortas, representan en esta muestra a 23 municipios de la provincia, que congregan el 6'5 % de su población electoral. Quince de ellos están dentro de la zona de influencia de alguno de los centros fabriles o mineros y tienen menos de dos mil habitantes. Chillón y Agudo, con más de dos mil habitantes, quedan dentro del área de Acción de Almadén; los otros seis, entre dos y

cinco mil habitantes, están lejos de centros de influencia de este tipo, pero registraron también un alto índice de participación electoral en favor de la izquierda en las elecciones del 77, el 46'6 % como media ponderada del grupo de municipios que constituyen la muestra. Esta proporción se elevó en cinco puntos en las elecciones del 79 y en otros seis en las del 82.

La imagen que ofrecen estos pequeños pueblos se asemeja a la ofrecida por los grandes pueblos manchegos. Comparando los pueblos pequeños de izquierda con los de derecha no resultan diferencias significativas entre los dos totales a la hora de analizar el juicio sobre el Gobierno. La opinión sobre la agricultura es prácticamente igual en ambos tipos de pueblos; en el tema de la vivienda los pequeños pueblos de la derecha emiten un juicio bastante mejor que los de la izquierda. En el tema de la educación los de izquierda son más críticos. El apoyo al actual alcalde es ligeramente superior en los pequeños pueblos de izquierda.

POSICION CRITICA

Puertollano. De cara a las próximas elecciones, y dentro de una indecisión anormalmente alta, el voto decidido por las opciones de izquierda se sitúa muy por debajo del apoyo conseguido en las primeras elecciones democráticas. Puertollano, junto con Alcázar de San Juan y Ciudad Real, destaca por su posición crítica frente al Gobierno socialista. El 27'2 % de sus electores dice que con este Gobierno la situación ha empeorado, mientras que el 36'6 % opina que ha mejorado.

La opinión de sus habitantes sobre la problemática nacional refleja ante todo su "alejamiento" de las actividades agrícolas, casi el 50 % de los encuestados no opinan sobre el tema. En cuanto al paro, Puertollano junto con Ciudad Real, es la población

que acusa con más fuerza la situación; el 85'8% constata que el nivel de empleo se ha degradado. El juicio es negativo también con respecto a la vivienda, siendo positivo en cuanto a la educación.

Parece previsible que en Puertollano la conducta que adopten los indecisos se decantará en proporciones notables hacia la abstención y perjudicará a la opción socialista, que pagará así las consecuencias de una política gubernamental orientada a mantener los espacios políticos de centro.

En cuanto a la opinión sobre el alcalde no deja de ser paradójico que un 44% de los electores diga que con el actual "las cosas han mejorado" y sólo un 33'9% estén dispuestos a reelegirlo.

POCOS INDECISOS

Alcázar de San Juan. Esta población ideológicamente es socialista por tradición, debido a su actividad industrial que congrega grandes magnitudes de población obrera. En Alcázar hay una mayoría relativa de "indiferentes" con respecto al alcalde, situándose en un 42% el número de los que no le reelegirán.

Un dato destacable en esta población es la baja proporción de indecisos, el 29,5%. También es alta la abstención decidida, el 24'4%, superior a cualquiera de las registradas en las anteriores elecciones generales. Presumiblemente en las próximas elecciones la población alcazareña aumentará sus niveles de abstención a costa del electorado que votó en las pasadas por el PSOE.

UN PUEBLO FIEL AL PSOE

Almadén. La población de Almadén es la más izquierdista de la provincia y su elec-

torado el más fiel al PSOE. En el 82, esta formación política junto con el PCE rebasaron el 69% de los votantes. Su peso demográfico, sin embargo, es pequeño dentro del conjunto provincial, puesto que supone el 2'1% del electorado.

En cuanto al Gobierno actual, el electorado de Almadén es el más favorable de todas las submuestras analizadas. Sumando el parecer de los que lo evalúan "bien" y de los que dicen que la situación permanece igual, el resultado es un 66'8% de apoyo relativo, que en la intención de voto se concreta en un 38'7% de votos favorablemente decididos por el PSOE, un 8'2% por la Coalición Popular y una abstención decidida muy baja, el 16'4%. Todo ello dentro de un número de indecisos relativamente bajo, el 29'8%. De no cambiar sustancialmente la situación política puede decirse que en Almadén no habrá grandes cambios en el prisma político resultante en las próximas generales.

CONCLUSIONES

En definitiva, y teniendo en cuenta la tónica general de indecisión, el panorama electoral de la provincia puede describirse a grandes rasgos de la siguiente forma: La Coalición conservadora tiene su reducto firme en la capital, donde previsiblemente, la indecisión se decantará a su favor y el aumento de la abstención será negativamente complementario del aumento de electores centristas. Los resultados electorales próximos tienden a parecerse a los que surgieron de las primeras urnas democráticas.

El PSOE tiene su reducto fiel en Almadén, Puertollano y Alcázar de San Juan, pero tendrá que afrontar con energía la campaña electoral para evitar que la abstención no se cebe entre sus anteriores simpatizantes. Es sabido que el Gobierno socialista ha orientado su política con un propósito fundamental: ampliar su base sociológica

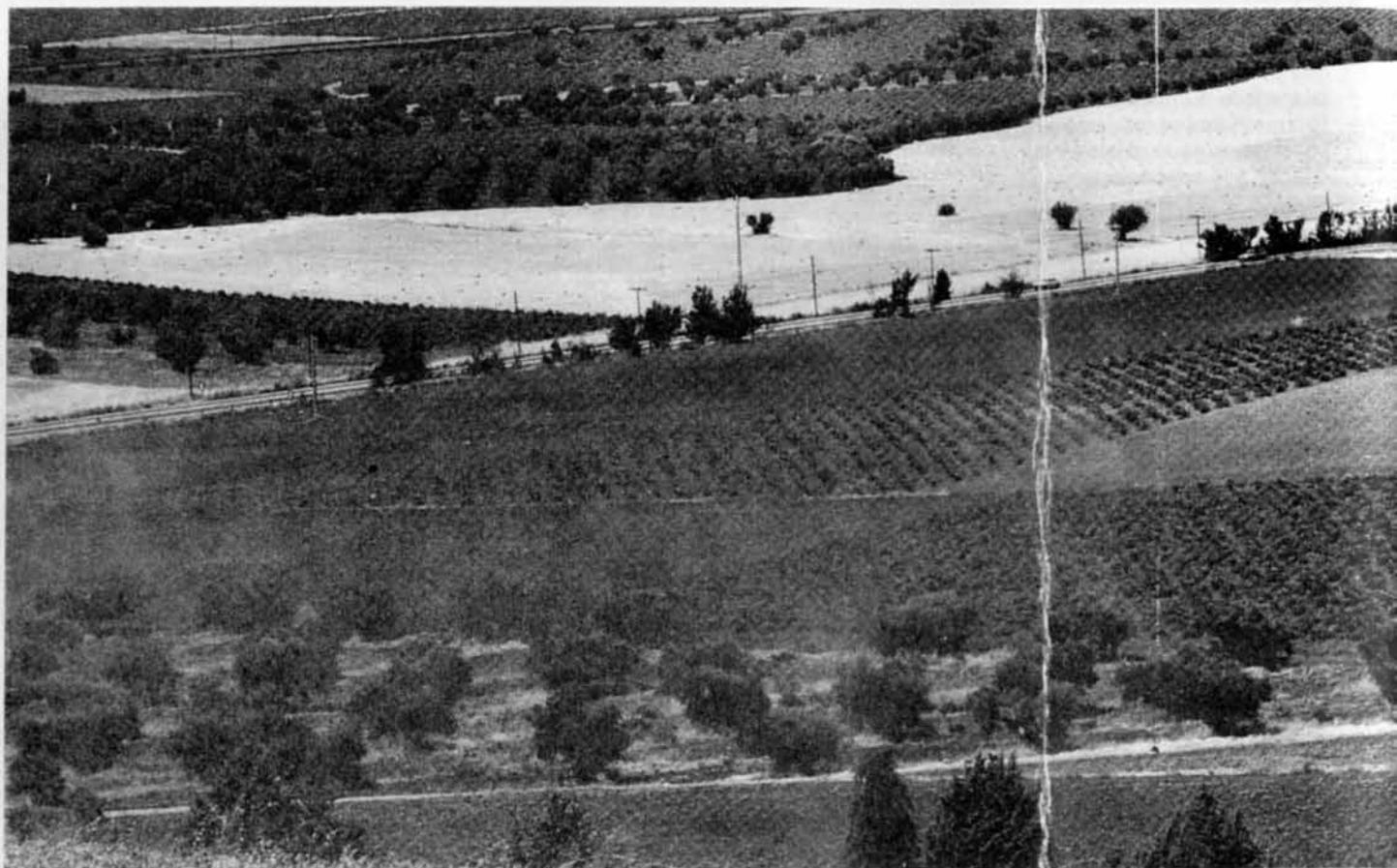
reteniendo el espacio político de Centro que conquistó en las pasadas elecciones. Es lógico que a esta política le luevan las críticas tanto de la derecha como de la izquierda.

El comportamiento electoral anunciado y la actitud frente al actual gobierno son muy semejantes en las tres cuartas partes de nuestra provincia. Ahondando en el análisis y teniendo en cuenta su estructura socio-electoral, lo más probable es que en todos estos pueblos crezca la abstención y que, por ello y con respecto a las actuales intenciones de voto, se beneficien ligeramente las opciones conservadoras en los pueblos que llamamos de derecha y en los grandes pueblos manchegos y en aquellos otros que llamamos de izquierda crezca opción centrista y muy poco el PSOE.

En cualquier caso, no parece que el mapa electoral municipal de la provincia muestre indicios de cambios significativos.

Manuel RICHARD





Veranear en Ciudad Real

Recursos turísticos de la provincia

El fenómeno turístico incide en la provincia con resultados positivos, a pesar de que no hay una infraestructura capacitada ni una promoción de éste para que el turismo en Ciudad Real sea efectivamente un fenómeno de progreso. Contenido turístico hay, ya que la diversidad de paisajes en la provincia es tal, que existen recursos para una promoción turística tanto del interior como del exterior.

Muy contadas experiencias lo han demostrado en años anteriores y prueba de ello es que la infraestructura existente no sólo de vías públicas, sino también de promoción de recursos y de hostelería, acreditan que puede haber éxito en la tracción de turismo hacia la provincia. En Ciudad Real se da la variedad de montaña, lagos y lagunas, así como

Estamos ya ultimando las vacaciones estivales, pero esto no es óbice para hacer un balance ahora de los recursos turísticos que posee nuestra provincia. Habrán sido muchos los ciudarrealeños que hayan aprovechado los meses de julio y agosto para cambiar de aires, para hacer una escapadita al mar y —en menor medida— a la montaña. Pero otros muchos habrán tenido que conformarse con pasar sus vacaciones de verano en el mismo lugar de residencia o a lo sumo en alguno de las ciudades y pueblos que integran nuestra geografía provincial. En cualquier caso, ese tiempo de ocio, propio de una inactividad laboral, se habrá tratado de llenar de forma distinta: levantándose tarde, pasando el día en la piscina, trasnochando más de lo acostumbrado o cogiendo el coche y tratando de descubrir por nosotros mismos lugares y parajes que conocemos de referencia, pero a los que no hemos tenido oportunidad de ir.

también las cuencas de los ríos. El turismo hacia estos lugares es constante y numeroso en la época estival fundamentalmente, y en la actualidad se puede acreditar en las Lagunas de Ruidera — donde la afluencia es

masiva— y también en las márgenes del río Guadiana en toda su trayectoria por la provincia, y de sus afluentes, principalmente el Bullaque. Igualmente ocurre con los lagos y pantanos, adonde acuden las gentes a gozar del

clima y de las aguas, a pesar de la escasa infraestructura existente, improvisando campings o aprovechando casas de los pueblos o aldeas ubicadas cerca de los ríos y que cumplen malamente el cometido de albergue.



EL TURISMO INTELLECTUAL

Existe otro turismo — llamémosle intelectual— que va buscando la identificación histórica de los pueblos o aquel otro emocional que ve el contenido literario de la tierra y de sus hombres. Ocurre esto en la zona de La Mancha, donde constantemente hay visitantes de todos los países del mundo, que buscan la satisfacción literaria de conocer las tierras y caminos por los que cabalgó Don Quijote. En este sentido hay que hacer referencia al ensayo importante que hace años se hizo para promocionar la Ruta de Don Quijote, realizado por varias empresas acreditadas en este trabajo y que saltó las fronteras del propio país, llegando incluso a fletarse aviones desde Norteamérica para venir a La Mancha y más concretamente a Ciudad Real a conocer las tierras cervantinas, inmortalizadas en el Quijote. Después, desde Madrid, y recogiendo el sentir de muchos intelectuales y

curiosos, se crearon empresas dedicadas a la promoción del turismo manchego e hicieron propaganda para hacer lo posible, realizándose durante un largo período de tiempo, los fines de semana, visitas a los pueblos de La Mancha y a las lagunas de Ruidera. En la actualidad la Ruta de Don Quijote está siendo objeto de promoción por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que a lo largo del año realiza diversas expediciones en itinerarios de cinco días, con precios bastante asequible (alrededor de 18 mil pesetas) en hoteles de 3 y 4 estrellas en régimen de pensión completa.

ORDENAMIENTO DEL TURISMO

En estos momentos, el turismo de clase e intelectual ha descendido en favor del turismo de masas, que llena casi en su totalidad — fundamentalmente los fines de semana— aquellas áreas donde existen lagos, lagunas, pantanos y ríos, aunque no

Tanto los Ayuntamientos como aquellos organismos relacionados con el turismo y empresas turísticas tendrán que estudiar seriamente el fenómeno y procurar que exista una conciencia turística en la población y que se guarde y respete todo aquello que pueda significar motivo de atracción a las gentes ávidas de conocer el modo y la manera de ser de los españoles y de los manchegos

haya en esas zonas infraestructura hotelera alguna.

Se impone, pues, ante este fenómeno una ordenación del territorio turístico, un registro de los monumentos que pueden ser motivo de atracción tanto para el turismo interior como exterior, y una asistencia a los pueblos afectados para mejorar no sólo las relaciones humanas con los visitantes, sino también asegurar los medios de comunicación y de asentamiento circunstancial de este turismo en las localidades. Tanto los Ayuntamientos como aquellos organismos relacionados con el turismo y empresas turísticas tendrán que estudiar seriamente el fenómeno y procurar que exista una conciencia turística en la población y que se guarde y respete todo aquello que pueda significar motivo de tracción a las gentes ávidas de conocer el modo y la manera de ser de los españoles y de los manchegos.

Ciudad Real no es sólo una provincia de trabajo y de industria. Hemos visto que sus posibilidades turísticas son enormes, con la ventaja de promocionar tanto el turismo de invierno como de verano. Ciudad Real posee un conjunto paisajístico (Lagunas de Ruidera, Tablas de Daimiel, Cabañeros...), histórico, artístico (Almagro, Villanueva de los Infantes, Campo de Criptana...), gastronómico (pisto, conejo al-tomate, berenjenas de Almagro, tiznao, caldereta, migas, etc., y la gran variedad de vinos) y cinegético de lo más variado. Los elementos naturales y característicos conjugan armoniosamente con el extenso patrimonio histórico-artístico de sus villas y pueblos, constituyendo todo ello un acervo turístico cultural de incalculable valor.

RIQUEZA MONUMENTAL

En lo cultural la provincia de Ciudad Real posee en sus pueblos y villas una enorme tradición histórica y monumental. Almagro y Villanueva

de los Infantes son las dos poblaciones de más interés histórico y artístico. Almagro, capital histórica del Campo de Calatrava, es toda ella una villa declarada monumento histórico-artístico desde 1972, famosa por su plaza Mayor (1.372) de grandes influencias de la arquitectura flamenca. En una de las casonas que dan a la plaza se alberga el inigualable "Corral de Comedias", construido en el siglo XVII como testimonio del teatro de nuestro Siglo de Oro, y donde actualmente se celebran los Festivales Internacionales de Teatro Clásico. Otros monumentos de importante relevancia son el Convento de San Agustín, los Dominicos, las Calatravas y Santa Catalina, convertido este último en Parador Nacional.

Villanueva de los Infantes, enclavada en el Campo de Montiel, y situada al sureste de la provincia, ofrece una amplia sucesión de edificaciones civiles y religiosas de los siglos XVI y XVII, entre las que podemos destacar la iglesia de San Andrés, la Alhóndiga y la plaza Mayor.

Es declarada conjunto histórico-artístico en 1973. Sus palacios, pórticos, conventos, escudos nobiliarios y la Cruz de Santiago repartiéndose por doquier, proclaman su traza cervantina y quijotesca.

Muy cerca de Infantes se encuentra San Carlos del Valle, pequeño pueblo alejado de las rutas tradicionales y cuya plaza Mayor justifica sobradamente un pequeño desvío en la carretera.

Al otro lado de la N-IV se encuentra Viso del Marqués, que alberga el Palacio del Marqués de Santa Cruz, suntuosa mansión renacentista, más napolitana o genovesa que española, convertida hoy en Museo de la Marina Española. En el Campo de Calatrava, una sorprendente y formidable fortaleza religiosa-castrense del siglo XIII, monumento nacional, que fue la sede de la Orden de Calatrava. O el Campo de CRIPTANA, ejemplo de la Mancha cervantina. Ciudad asentada en la ladera del Cerro



Lagunas de Ruidera

La guía turística de Ciudad Real

En la "Guía Turística de Ciudad Real", de reciente aparición, financiada por la Diputación Provincial y escrita por José González Lara, se dan a conocer las rutas turísticas dentro de la provincia, incluso aquellos lugares en donde se fijan las aventuras y andanzas de Don Quijote y que figuran en el libro inmortal de Cervantes. Figuran también en esta Guía una Ruta ecológica, la Ruta del Vino y la Ruta de los Molinos, como alternativas a visitar turísticamente la provincia, y que, aunque no tienen gran rigor, pueden ayudar al visitante al conocimiento de estos lugares. Muy sintetizadamente se dan datos para un conocimiento ligero de la provincia, así como se hace mención a sus vinos, que al ser la gran riqueza de La Mancha es un medio importante para atraer al turista.

También se dan unas orientaciones sobre lugares más idóneos y dignos de ser admirados. Dentro del campo de lo artístico se estudian los monumentos más notables existentes en la provincia y que son muestras vivas del pasado. La Guía viene a llenar un vacío en este terreno turístico y aunque no es todo lo completa que se desearía, por lo menos se acerca a cumplir un papel en el conocimiento de la provincia, dando datos también sobre caza, pesca, historia y sobre los distintos pueblos de interés que conforman nuestra geografía provincial.

La Guía está editada en color y blanco y negro y consta de aproximadamente 250 páginas, ya que hubo de rebajarse de las 360 que en principio constaba por razones presupuestarias. Juntamente con la pura información y sugerencia turística, la Guía posee en algunas páginas calidades literarias en respuesta a sus monumentos, a su paisaje y al hombre. Cabe destacar, del total de las posibilidades turísticas que tiene la zona de la Mancha, muy concretamente al Campo de CRIPTANA desde donde puede pasarse a El Toboso, un pueblo ideal, y de ahí a las lagunas de Ruidera, sin olvidarnos de Argamasilla de Alba. Otro apartado de especial atención lo tiene Almagro, cuyo pueblo es todo él monumento y que conserva el único ejemplar que hay en España de Corral de Comedias; y en el Campo de Montiel, Villanueva de los Infantes, otro pueblo monumental, que por estar apartado de las grandes vías nacionales apenas se conoce.

de la Paz, coronado por Molinos de Viento.

Santa Cruz de Mudela, con su Santuario de las Virtudes, Monumento nacional del siglo XIV, cuyo conjunto de santuario-ermita, plaza de toros cuadrada, alameda y villas de recreo, ofrecen gran atractivo al turista.

Argamasilla de Alba, cuna de Alonso Quijano, y donde en su cueva de Medrano, Cervantes concibió y escribió parte de su novela. La Casa del Bachiller Sansón Carrasco y el Canal del Gran Prior, enriquecen su patrimonio turístico.

Valdepeñas, de renombre universal por sus afamados vinos. Su iglesia de la Asunción, declarada monumento histórico-artístico, el molino del pintor Gregorio Prieto y el Museo de los Molinos conforman los monumentos de interés para el visitante. En Fuencaliente podemos encontrar las pinturas rupestres; los abrigos de Peña Escrita y La Batanera, de carácter paleolítico, así como su famoso e importante Balneario.

También requiere especial atención Alcázar de San Juan, con importantes muestras de arquitectura popular, representadas en sus viejos molinos, casas solariegas del siglo XVIII. El monasterio de Santa Clara, del siglo XVI, y en la iglesia de Santa María la Mayor se conserva el Camarín de la Virgen, del siglo XVIII, notable por su cerámica talaverana.

Y en Ciudad Real capital merecen visitarse las iglesias de Santiago y San Pedro. La primera, la más antigua de la capital, del siglo XII en su mayor traza. Antigua Sinagoga, posee un artesonado mudéjar. La de San Pedro, de estilo gótico de los siglos XIV y XV. La Puerta de Toledo, que data del tiempo de Alfonso XI, de construcción mudéjar, es el único resto de la muralla que rodeaba la ciudad.

La Catedral abatida en 1531, es tardía expresión de arquitectura medieval gótico decadente. El Santuario de Ntra. Sra. de Alarcos, situado a 8 kilómetros de la capital, es una joya de arte ojival, construida sobre ruinas románicas. El Palacio Episcopal, del siglo XIX, y el Palacio de la Diputación, monumento histórico-artístico, son otras de las muchas muestras que pueden visitarse en la capital.

BELLEZA PAISAJISTICA

En lo paisajístico, Ciudad Real ofrece una panorámica singular. Los montes de Toledo, entre las provincias

de Toledo y Ciudad Real, conforman una amplia zona que corta el paisaje manchego, con parajes de agreste belleza.

El Valle de Alcudia, en las estribaciones del norte de la sierra Morena, espléndido invernadero de frondosa vegetación y ricos pastizales. Encinas, pinos y eucaliptus es la vegetación dominante en esta zona. Puertollano y Almadén son las ciudades más importantes de esta comarca, a caballo entre Andalucía y Extremadura.

Ciudad Real posee una de las llanuras más amplias y perfectas de Europa, atravesada por el Guadiana y sus afluentes y con una importante riqueza de aguas subterráneas. Destacan las lagunas de Ruidera, declaradas parque nacional, son una de las más auténticas y desconocidas bellezas de España. Las 17 lagunas a lo largo de su recorrido, unos 35 kilómetros, se suceden en bellísimas cascadas. El Guadiana se oculta y reaparece en el paraje conocido como "Ojos del Guadiana", cerca del parque natural de las Tablas de Daimiel, que encierra una importante riqueza faunística de anades y aves acuáticas. Es una de las diez zonas húmedas de

interés internacional. También, junto a Viso del Marqués, el Valle de los Perales, lugar de acampada de fuerte atractivo; La Celadilla, picnic del ICONA, muy cerca de Puebla de Don Rodrigo; El Boquerón del Estena, en Navas de Estena, al sur de los Montes de Toledo; Garganta de Buen Agua, en Puebla de Don Rodrigo; y los pantanos y embalses de Peñarroya, en el río Guadiana, donde se permite la pesca y la navegación a vela y remo; Gasset, en el río Becea; Montoro y Molinillos en los ríos de sus respectivos nombres, en los que también se puede practicar la pesca y la navegación a vela y remo; el pantano de Torre Abraham, en el río Bullaque; el Vicario, en el Guadiana, y el Fresneda, en los que se permite la pesca y los deportes náuticos.

CAZA, PESCA Y GASTRONOMIA

La caza y la pesca son también recursos turísticos propios de la provincia de Ciudad Real. El lucio domina las aguas de la provincia, en compañía del black-blass, la

carpa, la tenca y la anguila. Los cursos fluviales más importantes son el Guadiana y el Bullaque; entre los embalses, el de Gasset y Vicario son los más destacados. En cuanto a la caza existen zonas de aprovechamiento común o libre y las sometidas a régimen especial, regidas por el Icona.

Otros placeres turísticos los da la gastronomía. En Ciudad Real es tradicional su pisto, a base de tomate, ajo, y cebolla; también es típico el conejo "altojunto" y sus berenjenas de Almagro, además de otros platos autóctonos como el "tiznao" (bacalao, pimientos asados y patatas), la caldereta, la perdiz en escabeche y las migas de pastor, sin despreciar postres como las tortas y bizcochadas, de Alcázar de San Juan. No hay que olvidarse por supuesto, del queso manchego y los vinos que riegan y realzan el sabor de toda buena comida.

En resumen, he aquí un repaso general a la riqueza turística de nuestra provincia, para aquellos que en otra ocasión no pudiendo salir a veranear a las costas, tengan que hacerlo en su provincia o para aquellos que aún pudiendo irse al litoral decidan conocer su tierra más en profundidad.



Casa solariega de Almagro (Ciudad Real)

Consideraciones sobre la prevención de riesgos y siniestros

La provincia de Ciudad Real con 19.742 kilómetros cuadrados; dos núcleos de población superior a los 50.000 habitantes; tres entre los 25.000 y 50.000; seis con más de 10.000; 17 con más de 5.000 y otros setenta entre 3.855 y 114 habitantes; con una ruta de tránsito de mercancías catalogadas de peligrosas (derivados del petróleo y alcoholes), que cruza treinta y cuatro localidades por carretera y diez por vía férrea, con la producción de alcohol más importante del país además de grandes almacenes de los mismos y la ubicación del complejo petroquímico en Puertollano, crean una situación de riesgo que junto con otros elementos naturales, edificación de alturas y pequeñas industrias en las ciudades más pobladas, son factores más que suficientes para tener en cuenta a la hora de elaborar unos planes preventivos de actuación ante posibles emergencias.

La ley sobre Protección Civil (2/85 de 21 de enero) es un importante paso en el campo de la prevención de riesgos y en la coordinación y actuación ante posibles emergencias, siniestros o calamidades públicas. Pero para que la ley tenga efectividad es necesario poner en marcha una serie de mecanismos, que indudablemente y durante muchos años se han atrofiado por su inactividad.

Hay que tener en cuenta varios planteamientos, uno de los cuales —tal vez el más importante— es que las administraciones locales deberán abordar en sus municipios los sistemas preventivos que eviten posibles riesgos o calamidades públicas, todo ello en función de la actividad y características del municipio. Es decir, que mediante planes de autoprotección de empresas y/o servicios, planes preventivos de la localidad y la coordinación de los servicios actuantes en los casos de riesgos, se tiende a evitar en lo máximo cualquier tipo de peligro. Tarea ésta muy laboriosa para los municipios y en

especial para aquéllos que generan un mayor número de riesgos. Poner en marcha este motor precisa de medidas que deberán contar no sólo con lo expresado en la citada ley, sino además con un grupo de personas, profesionales ligados al tema de la prevención, protección y salvamento.

INDICE MEDIO-ALTO DE PELIGROSIDAD

La provincia de Ciudad Real que cuenta con un índice medio-alto de peligrosidad, con zonas o poblaciones que por sus características pueden generar riesgos altos, deberá impulsar las medidas protectoras necesarias que eviten el riesgo y ejerzan el control de los mismos a través de la autoprotección de empresas o servicios, planes preventivos sobre riesgos detectados y en plan local de emergencias. La nueva Ley de Bases de Régimen Local, en su apartado sobre competencias dice que

La provincia de Ciudad Real deberá impulsar las medidas protectoras necesarias que eviten el riesgo y ejerzan el control de los mismos a través de la autoprotección de empresas o servicios, planes preventivos sobre riesgos detectados y un plan local de emergencias

los municipios de más de 20.000 habitantes deberán prestar los servicios de Protección Civil, prevención y extinción de incendios.

LOS MEDIOS MUNICIPALES

Si bien las poblaciones de nuestra provincia tienen diferentes tipos de riesgos, diferentes deberán ser los métodos aplicables para la reducción y control de los mismos. A los riesgos de cada localidad les sumaremos los escasos servicios destinados a la prevención, control y acción ante el riesgo, lo que hace que el panorama sea a primera vista más desalentador. Si el riesgo existe y no se aplican medidas para prevenirlo, el riesgo tiende a ser mayor que si se tienen los medios para combatirlo. De ahí, la gran tarea de las administraciones locales para poner a sus municipios —en la medida de sus posibilidades— al día en el tema de protección.

Factor importante a tener en cuenta es el grupo profesional que abordará las emergencias que tengan lugar en el municipio. Bien es verdad que no solamente los servicios son escasos, sino que además las personas dedicadas a esta función tienen un conocimiento mediano de la profesión (dado que en la mayoría de los casos no han sido preparados para ello). En segundo lugar hay que conocer los riesgos de empresas y servicios y las medidas de autoprotección con que cuentan cada una de ellas. De esta manera se crean las medidas autoprotectoras por una parte y los planes preventivos de sector por otra, que conjuntamente nos aportan el plan de emergencia de la localidad.

EVITAR EL RIESGO

Todos los centros o establecimientos públicos deberán tener un sistema de autoprotección que evite el

riesgo y garantiza una seguridad a los mismos. En función de las medidas que se adopten serán evitados no sólo los riesgos propios sino los que se puedan causar a ajenos. Pero no es suficiente con adoptar medidas de tipo legal, sino que además será preciso crear una preocupación desde el máximo responsable del centro al último trabajador. Supongamos, por ejemplo, que un centro sanitario tiene todas las medidas de protección pero no se revisan las instalaciones; las medidas quedan tomadas a medias.

La eliminación del riesgo no siempre será posible, pero si hemos creado una prevención activa a través de la identificación de los riesgos, mantenimiento de las instalaciones y control de los mismos, qué duda cabe que serán menos los riesgos y menos las pérdidas.

Si la actividad diaria está llena de riesgos, sin que nosotros conozcamos el momento ni la hora en que se producirá la catástrofe, sería sensato preguntarse si se debe prescindir de las medidas de prevención. Posiblemente la mejor respuesta la daría el propietario de una empresa, el jefe de un servicio e incluso las propias compañías de seguros. Los primeros porque son sus propias instalaciones las que están en juego y los segundos, porque sin quererlo son socios en las pérdidas que se puedan ocasionar en cualquier tipo de accidente o siniestro.

En resumen, si los máximos responsables del municipio no están por completo interesados en la prevención de los riesgos —cosa que no se produce— no se les podrá exigir a los componentes de la comunidad que lo estén. Si la autoridad municipal presta interés por este problema, qué duda cabe que empresas de cualquier tipo tomarán al pie de la letra cuantas medidas, dentro de lo racional, se dicten en interés de evitar o corregir riesgos que en muchos casos son evitables.

La responsabilidad del municipio no se debe limitar a nombrar un jefe de seguridad o prevención, sino que

BOMBEROS / HABITANTES

	HABITANTES	BOMBEROS	BOMBEROS 5.000 Hab.
Provincia	489.507	37	0,37
Ciudad Real	53.546	24	2,24
Puertollano	51.845	12	1,15
Tomelloso	28.032	1	0,17
Valdepeñas *	25.630	25	4,87

* Unidad de Urgencias Bomberos Voluntarios.

MEDIOS MOVILES

Provincia: Autobombas 19; Escalas 2

Fig. 1.— Relación del número de bomberos con respecto al número de habitantes.

Medios de autoprotección

Empresas: Alcohólicas
Almacenes etc. ...

Servicios: Centros sanitarios
Centros escolares
Hoteles etc. ...

Riesgo de...

Inundaciones
Transportes M. P.
Rotura de presa de agua
Polígono industrial etc. ...

PLANES DE PREVENCION

PLANES DE PREVENCION

PLAN GENERAL DE EMERGENCIAS

Fig. 2. Plan general de emergencias.

MEDIOS MOVILES POR POBLACIONES

	AUTOBOMBAS	ESCALAS
Ciudad Real	3	1
Puertollano	3	1
Alcázar de San Juan	3	—
Tomelloso	3	—
Valdepeñas	2	—
Villanueva de los Infantes	1	—
Manzanares	2	—
Daimiel	1	—
Almadén	1	—

Fig. 3. Medios móviles existentes en la provincia para el servicio contra incendios.

esta persona deberá contar con un programa de prevención local, autoprotección de empresas y servicios que garanticen la seguridad de su término.

Otro apartado no lo dan los municipios en los que existen Servicios Contra Incendios, a los que —por lo general— se les ha preparado para la cotidianeidad, para socorrer en los pequeños e insignificantes problemas, para proteger la seguridad de las personas y de los bienes públicos y privados. Este cuerpo suele responder a anomalías de carácter pequeño y mediano que surgen en la actividad diaria, pero no responden a la nueva concepción que se debe tener de la protección y seguridad de las personas. Por ello, cuando ocurre una emergencia estos servicios quedan desbordados al poco de producirse. Existen momentos cruciales donde se pone a prueba su profesionalidad en la mayor extensión, pero en ningún momento se podría abordar un problema para el que previamente al profesional no se le ha preparado.

Sería preciso que los cuerpos de Extinción de Incendios que en estos momentos operan en la provincia fueran reciclados, es decir, encaminados hacia el conjunto de las tareas profesionales que el campo de la prevención y la acción en el riesgo requiere desde lo cotidiano a las grandes acciones.

COMO ABORDAR LA PREVENCION

No es fácil desde fuera del terreno el abordar la prevención y seguridad de cada municipio, pero si pueden plantearse de forma general las medidas eficaces a cada municipio. Lo primero que deberá conocerse en el municipio son los tipos de riesgo a que está sometido; conocidos éstos se procederá a su catalogación en función de su peligrosidad, atendiendo de forma más activa aquéllos que puedan generar mayor peligro para las personas y para los bienes. Hecho el

inventario de los riesgos se deben evaluar los medios que se disponen para abordarlos, bien sean estos municipales o privados, medios de autoprotección fijos o móviles (personas, maquinarias, etc.).

La organización de todo el sistema preventivo y de actuación se puede plantear sin inventar nada nuevo, de la siguiente manera:

1. Sistema preventivo y de control: medidas preventivas del riesgo, inspección de los medios de autoprotección y

Si la actividad diaria está llena de riesgos, sería sensato preguntarse si se debe prescindir de las medidas de prevención

medidas para el control del riesgo.

2. Sistema preventivo y de actuación: asesoramiento de las medidas de autoprotección, estudio de los puntos de mayor riesgo y elaboración del mapa del riesgo local, medidas correctoras, plan preventivo municipal, formación del personal para los riesgos y estudio e investigación de los riesgos ocurridos, así como medidas correctoras que eviten los mismos.

Juan ESTEVEZ DELGADO

Como ya se ha informado en el anterior número de la revista MANCHA, la Diputación Provincial ha creado el Servicio Provincial de Contraincendios y Salvamentos, cuyo objetivo primordial es la defensa y protección de la vida humana, así como de los bienes materiales y artísticos, públicos y privados, radicados en la provincia.

A continuación ofrecemos un cuadro resumen del presupuesto de adquisiciones por fases y parques de este nuevo Servicio.

Presupuesto adquisiciones por fases y parques:

	MILLONES de Pesetas
Primera fase: Julio 85	
— Preparación material existente	24,00
— Dotación de equipos a los mismos	17,00
— Centro órdenes y control, 1.ª fase	28,66
— Contratación de personal y servicios	5,34
	75,00
Segunda fase: Marzo 86	
— Puesta en marcha parque de Ciudad Real, Puertollano, Alcázar, Tomelloso y Valdepeñas	25,00
Vehículos	
4 B.U.P. (2.000 l. aprox.)	44,00
2 Brazos articulados (24 m.)	48,00
2 S. cisternas sobre carro más tractor autobomba (usado)	16,00
2 B.U.P. (4.000 l.)	32,00
2 B.R.M. (3.000 l.)	27,00
5 Ambulancias	15,00
1 Dotación rescate	10,00
5 Furgones	11,00
	203,00
Equipamiento	
4 Dotación B.U.M.	12,00
2 Dotación B.U.S. cisterna	3,00
2 B.U.P.	9,00
2 B.R.M.	6,00
Otros equipamientos	3,00
	33,00

Juan Angel del Rey, médico y diputado por A. P.

“Los conservadores-liberales tienen la solución a los problemas de España”

Tiene cincuenta y cuatro años, de los cuales treinta lleva dedicados al ejercicio de la medicina en Ciudad Real como médico especialista en tocoginecología, actividad profesional que compagina desde las primeras elecciones democráticas en 1977 con la política. Diputado a Cortes por A. P. es también presidente provincial de este partido. En el Congreso de los Diputados es miembro de la Comisión de Política Social y Empleo. Su vida, como la de otros parlamentarios de provincias, se desenvuelve a caballo entre Madrid y Ciudad Real, sacrificando en parte su profesión y en parte su familia, para cumplir con su deber como político desde la oposición al partido en el Gobierno.

A sus cincuenta y cuatro años ha ayudado a traer al mundo a una buena parte de la población ciudarraleña. Su fama es reconocida incluso fuera de nuestras fronteras provinciales. Juan Angel del Rey es diputado nacional de A.P. por Ciudad Real, médico de profesión, especializado en tocoginecología, y un acérrimo defensor del derecho a la vida, sin excepción y sin tener en cuenta ninguno de los conceptos que la ley del Aborto ha considerado. “Los tres supuestos en los que se ha basado la despenalización del aborto” —afirma este médico y parlamentario— “no se dan, y lo digo con toda la fuerza que me da la experiencia de treinta años trabajando en la profesión”. Para Juan Angel del Rey la madre naturaleza se encarga de resolver espontáneamente los males que pueden acarrear peligro en un embarazo. “Por ejemplo, cuando el tocólogo considera que, inte-

rrumpiendo el embarazo de una mujer gravemente afectada del corazón, del hígado o del riñón, va a mejorar el cuadro de salud de la madre, está en un error, porque lo que hace es añadir peligrosidad a ese organismo que ya tiene una enfermedad crónica. ¿Qué sucede entonces? Yo mismo he tenido casos de suma gravedad que se han resuelto siempre favorablemente gracias a la madre naturaleza y no he tenido que perjudicar a esa enferma ni a la vida que llevaba dentro”.

La subnormalidad o deformación del feto es otro de los supuestos por los que se puede provocar el aborto según la ley aprobada en el Congreso. “Este es un problema que preocupa enormemente tanto al profesional como a la pareja. Pero es una lotería; es como ir de viaje y desconocer si nos va a pasar algo o no” —indica—. “En la actualidad no tenemos ningún método que nos diga si el



Su fama es reconocida en toda la provincia, y esta situación le ha llevado a dedicarse a la política.

ser que está en el seno de la madre arrastra una subnormalidad y, ante esto, ¿con qué poder vamos a ir en contra de esa vida?. Algunas enfermedades congénitas podríamos verlas por radiografías, como es el caso del hidrocefalo, que hoy en día se cura enormemente y que además no implica tara ni retraso mental. En la historia de la humanidad ha habido casos de hidrocefalos que han dado auténticos genios. Y otra deformación podría ser la falta de cabeza-cráneo, lo cual es incompatible con la vida”.

Entramos en el tercer supuesto: la violación. “Este supuesto es el que más atormenta a una familia, pero que yo creo que no hay tantas violadas como se dice. Y si para un caso mínimo se tiene que hacer una ley en la que se permita quitar la vida, sencillamente considero que hay todavía un diez por ciento de matrimonios estériles que lloran por tener un hijo, a los

que se les podía dar ese hijo fruto de la violación, si es que la madre no quiere o no puede asumirlo”.

TREINTA AÑOS DE MEDICO

Juan Angel del Rey Castellanos nace en Vitoria, pero a los dos meses de vida, su familia se traslada a Villahermosa, población manchega dependiente de Infantes. Es el menor de seis hermanos. Cursa el bachiller en Valdepeñas y su formación universitaria la desarrolla en Valencia. En 1964 contrae matrimonio con una hija del prestigioso médico ciudarraleño Sánchez-Morate Casado. Tiene cuatro hijos.

Treinta años lleva ejerciendo la medicina en Ciudad Real, adquiriendo pronto prestigio y fama entre la población, a la que dedica gran parte de sus horas. Persona de marcada raíz conservadora, milita desde 1977 en



Su vida ha estado dedicada siempre al servicio de los demás ahora con la doble versión de la política.



Como presidente de AP en Ciudad Real quiere contribuir a aumentar fuerzas para que su partido obtenga la mayoría en las próximas elecciones.

el partido de Manuel Fraga Iribarne, Alianza Popular, siendo presidente provincial de este partido político, cargo para el que fue reelegido en mayo de este año.

El paro y la juventud son dos temas que le preocupan prioritariamente y su trabajo político en los últimos meses está encaminado a contribuir en que las próximas confrontaciones electorales den la victoria al partido conservador-liberal.

— *A su juicio, ¿el Gobierno socialista lo está haciendo bien o mal?*

— Sistemáticamente, por oposición, tendría que decir que lo está haciendo mal. Con esta respuesta yo podría quedarme tan tranquilo y usted podría pensar que era lógico que dijera eso. Pero con honestidad y sinceridad, pienso que lo está haciendo mal y de hecho no hay más que pulsar la opinión de la calle para comprobarlo. La gente está perdiendo la credibilidad y la confianza que le dio en las anteriores elecciones. ¿Por qué?, pues entre otras cosas por la inseguridad, por el miedo a perder sus puestos de trabajo, a ver un futuro incierto para sus familias; los estudios se están encareciendo más y más, el índice de la vida sigue aumentando y los salarios disminuyendo, etc. Gobernar requiere una madurez, unos hombres con experiencia, y no se puede hacer con la improvisación. España es muy sufrida y puede aguantar avatares, pero hoy día estamos llegando a cotas que son muy peligrosas. ¿Qué va a pasar en las próximas elecciones generales?. Considero que el PSOE se va a llevar un disgusto muy grande, al igual que anteriormente se lo han llevado los conservadores. Pero es ley de vida que cuando unas cosas no van bien, hay que intentar mejorarlas; es decir, a grandes problemas hay que dar grandes soluciones, y éstas pasan hoy por la opción conservadora-liberal.

— *¿Realmente está usted convencido de la derrota del PSOE en las próximas elecciones?*

— Depende todo no del PSOE, sino de lo que haga la

oposición, y aquí me estoy metiendo ya en mi terreno. Si la coalición conservadora-liberal es capaz de unirse con arraigo, considero que el futuro de España puede estar en sus manos. En el Gobierno socialista existe desconcierto y no me cabe la menor duda de que a pesar que intentan hacer las cosas bien, no pueden en estos momentos.

TRABAJO, FAMILIA Y POLITICA

Juan Angel del Rey es consciente del sacrificio que su actividad política está suponiendo para su familia, a la que no obstante dedica todo el tiempo que puede, compaginando ambas cosas con su labor profesional. "El capital mayor que tengo son mis hijos, a los que dedico todos mis desvelos para que el día de mañana sean algo. Soy consciente que debido a la política los estoy descuidando algo y apenas los disfruto, pero tengo esa responsabilidad política y mientras pueda tendré que sacrificar a mi familia".

Su entrada a la vida política del país considera que ha sido "obligada", dada su popularidad entre la gente por su dedicación a la medicina, no escatimando horas para atender a sus pacientes. "Una vez que aceptas entrar en este juego no tienes más remedio que cumplir con tu responsabilidad lo mejor que sabes y puedes", especifica.

— *Es de suponer que a lo largo de treinta años de profesión médica, a su consulta haya acudido gente de todas las ideologías. ¿Ha podido influir esto en una discriminación de trato hacia aquellas que no comparten su ideal?*

— Por supuesto que no y nadie podrá decir que ha habido discriminación de trato. Todo aquél que solicita mi intervención tiene para mí trato de Usía. Desde pequeño sentí la vocación de ser médico y esa ha sido y es mi vida, sin entender de política a la hora de atender a mis pacientes.

— *¿Apoya su familia su dedicación a la política?*

— Mis dos hijas mayores sí, pero considero que la

"En el Gobierno Socialista existe desconcierto y no me cabe duda de que, a pesar que intentan hacer las cosas bien, no pueden en estos momentos"

juventud con sus problemas ya tienen lo suyo y pasan un poco de su padre, de lo que yo pueda hacer. No ocurre lo mismo con mi mujer, que es quien está llevando con paciencia esta vida, privándose en multitud de ocasiones de estar conmigo. Lo está llevando con una paciencia espantosa y gracias a su comprensión y a que no me plantea problemas en este sentido puedo hacer lo que hago.

— *Si tuviera que decidirse entre su vocación profesional o la política, ¿por cual se decidiría?*

— Con todas las de la ley por mi profesión. Pienso que se puede obrar bien desde todas las posiciones y profesiones, pero el hecho de estar en política ahora es simplemente un "Impasse". Se pueden compaginar ambas cosas y creo que todos deberíamos sentirnos obligados a ejercer como políticos por un tiempo.

— *Ahora que estamos en época de vacaciones, ¿qué lugar elegiría para descansar?*

— La sierra. Me gusta mucho la naturaleza, como a casi todos los médicos. Nos gusta la naturaleza salvaje, bravía, y no esa otra artificial donde hay mucha gente.

— *¿Su hobby?*

— La caza, pero porque desde pequeño he estado rodeado de ese ambiente y por la característica cinegética de nuestra provincia.

Aunque estamos seguros



Juan Angel del Rey, parlamentario de AP, en su despacho médico.



Juan Angel del Rey ataviado con su bata en la consulta particular.

que ha cazado más de una vez en compañía de su presidente nacional, Manuel Fraga, a Juan Angel del Rey le encanta practicar este deporte en compañía de su

hijo, lejos tal vez de quienes como él viven o entienden de política, siquiera para relajarse unas horas del "stress" que produce esa ajetreada vida rutinaria.

El sonreír, esa descortesía

El manchego es un pueblo abandonado. Los pueblos abandonados se agazapan detrás del campanario y juegan a la brisca debajo del toque de vísperas de la campana gorda. Los pueblos abandonados se echan un pegaños tapada la mollera con un pañuelo de vendimias. Las mujeres de los pueblos abandonados cubren sus carnes con la ropa más antigua del baúl. Y sólo se le ven las hogueras musicales y diáfanas de los ojos, como una revolución, en medio del sarmental, en plena faena agrícola, sacramento veladamente salvaje. Los hombres de los pueblos abandonados son un exceso de masculinidad. No tienen más caminos que los de la barbechera del ánimo. Ellas los deciden todo. No son ni novias ni amantes si esposas. Madres infinitas sólo. A los pueblos abandonados les hace falta una dosis excesiva de maternidad. La Mancha, por eso, carece de erotismo. Y la ternura apenas si asoma la cabeza por el otero. Las mujeres de los pueblos abandonados consideran furcias a aquéllas que enseñan un poquitín el escote. Las mujeres de los pueblos abandonados se envuelven de luto primigenio. Son féminas con tapabocas. Los hombres de los pueblos abandonados para conocer mujeres tienen antes que apagar la mariposa de aceite del cuarto y hacen el amor con abarcas y con la boina puesta. En los pueblos abandonados la desnudez es pornografía. Y la ternura una "gilipollez" de señoritos foráneos. El arte de amar no va bien en las quinterías. La quintería es la quinta esencia del abandono manchego. Las mujeres de los pueblos abandonados se lo ponen difícil al pariente. Hay que ir a cumplir y basta. Lo demás son remilgos o guarrerías. En La Mancha, mapa de abandono y de continencia generales, no ha lugar ni el innómene patris ni el dignum est y se ha de ir cuanto antes a lo sin segar, pues claro. Lo esencial es parir. En las tierras del abandono los coqueteos no producen ni hilan, o la providencia no está para sermones del Ordinario. La mujer da a luz deprisa en el portal mismísimo de casa o concibe en el majano por lo derecho. Porque los hombres y las mujeres de las aldeas y de las villas abandonadas son

muy honrados ellos, muy bien miradas ellas, sin pizca de romanticismo, sin pimienta ni sal. O la inutilidad es un vicio. En las villas y en las aldeas abandonadas la virtud sólo tiene una forma de estar: que el vecino se calle todos los relámpagos adentro. El pudor es eso: No dar que hablar; aunque los hombres y mujeres abandonados chismorrean de lo lindo. Cuentan y no acaban de lo que no hay, porque acá no ocurre nunca nada, mitológicamente nada: es la soledad que sigue al abandono; y para que parezca que se menea el tiempo hay que faltar a la caridad, aunque sin mala leche, claro. Sin un ardite de torcidas intenciones, qué va. Por los pueblos y aldeas quintería se precisa la murmuración; o las ventanas existen para el fisgoneo y el gusto del ojo, el avemariapurísima; o sé bien pensado y te darás cuenta cómo no aciertas; que aquí te pone los cuernos hasta el lucero del alba, o no vayas con el corazón en la mano, que te lo picotean los pájaros, paisano; ¡Si lo sabemos, si no nos pilla de susto! ¡Es cosa de todos los siglos amén!

En La Mancha el vecindario es un niño abandonado. Los niños abandonados se hacen adultos en un vaya por Dios. El abuelo, la abuela, el padre, la madre y los chicos de La Mancha son todos lo mismo de adultos. Les ha dado un aire. Por eso ni ríen. Y para llorar no es el caso. Están solos. Ensimismados, ea. La Mancha es una soledad de soledades, niñecitos desprotegidos, eternizados en el desamparo, tiesos todos; tal si se hubiesen tragado una caja de muerto, igual. ¿Será por eso que los pueblos de La Mancha se desperezan un poco solamente cuando hay un funeral en el lugar? En los pueblos y villas quintería no vive nadie, o casi. Está amortajado el personal, o lo parece. El divertimento único son los aparecidos. A los manchegos les gustan mucho las historias de apariciones de ahí el que se asusten tanto. Los pueblos abandonados asustan a cualquiera. La Mancha, por tanto, impone. Cruza por ella tanta soledad en silencio, o la tristeza "abulta". Hay paisajes que abultan, y éste de acá es, sin duda, es el más viudo de todos ellos, tan de luto como va. Los pueblos y aldeas viudos, ya se sabe, sin pecado concebido, causan muchísimo respeto, jolín.

...y el luto es la vestimenta propia del abandono. En la Mancha el traje festivo por antonomasia requiere siempre o casi el color negro. Los colores alegres se gastan con escaseces por acá y el horno no está para bollos. Aquí, si te has divertido, tienes que recitar el "ay, Dios mío, qué pena" por lo requetebién que te fue en el jubileo, corazón. Porque es tierra, vaya, de alma adentro, tierra para que



no sepa el personal que a veces, mira por dónde, resulta que te baila un poquitín la sangre; y la alegría, no lo discuta nadie, es heterodoxa, cosa de excomulgados, manera impropia de la tribu, mire usted. El alboroz en los lugares abandonados no es de ley. Ni la ternura. El piropo tampoco. En La Mancha ya puedes hacer milagros que no te bendice ni el sacristán de Villanueva, costumbre del lugar, qué te has creído, tío; y, si en tu mesa hay tortas en sartén y te aporrean la portada, escóndelas, venga, cuanto antes debajo de la banca: no es propio del lugar que te encuentren endomingando la saliva. En los pueblos abandonados se precisa poner cara de cuaresma, aunque te haya tocado la lotería. Y echarte ceniza en la boina cuando te ha besado en los morros la parienta, que luego te tiembla demasado el esqueleto.

En los pueblos y lugares abandonados los hombres y mujeres no pueden diferenciarse del resto del clan y, menos, copiar de las regiones vecinas, descastado que eres; no nos dejes en mala postura, que siempre nosotros hemos sido nosotros mismos: serios, tiesos, tan de luto, con madre disponiendo y gobernando, agazapados en nuestra orfandad de cuartillejo, sin que nadie tenga que señalarlos nunca con el dedo, gente de orden, oiga, niñecitos modosos, desamparadamente adultos o el sonrerir es una descortesía así de grande, un escándalo, éso no se hace, no vayan a copiar las criaturas o tiempos estos tan desllovidos que corren, ora pro nobis.

Valentín ARTEAGA

Liberalismo e intervencionismo estatal: la actualidad de una polémica económica tradicional

Los acontecimientos económicos de los años 80 se están desarrollando bajo la influencia de la profunda crisis que desde hace más de una década se ha instalado en la economía mundial. Esta prolongada depresión es la que está condicionando no solo las políticas gubernamentales y las estrategias empresariales en el orden práctico, sino las controversias teóricas entre economistas nuevamente defensores del liberalismo, que se creía superado en sus términos más rigurosos, y aquellos otros que propugnan el mantenimiento de la intervención correctora del Sector Público, que tuviera su desarrollo en las pasadas décadas de auge económico presididas por el denominado "Estado de Bienestar".

ya famosa curva trató de demostrar que existe un máximo a partir del cual las tarifas impositivas no permiten conseguir mayores ingresos fiscales, pues impuestos superiores a ese límite desincentivarían la actividad productiva y el trabajo, originando una menor recaudación y contribuyendo a deprimir la economía. Son notables las críticas de tipo técnico que ha merecido esa teoría, inscrita en la citada "Economía de la Oferta", —incluidas las de economistas americanos— incidiendo en cuestionar cuando la fiscalidad de un país se halla, en su conjunto, a la derecha del punto T' (figura adjunta) y, por tanto, qué niveles impositivos son excesivos teóricamente; pero esa tesis es cuestionable también ante la disociación, que con frecuencia se produce, entre tarifas impositivas legales y grado real de cumplimiento de las mismas por los diferentes sectores de contribuyentes, que con desigual posibilidad de evasión y fraude fiscal distorsionan las conclusiones de cualquier planteamiento teórico "a priori". Ello nos conduce hacia otra consistente crítica de estas teorías sustentadoras del capitalismo liberal practicado por la Administración Reagan; se trata de su falta de equidad y justicia social, exigencias globalmente demandadas por la población y que contribuyeron a desterrar el "laissez faire" en el pasado, constituyendo ahora uno de los objetivos básicos del intervencionismo estatal, junto con el de proporcionar una estabilidad de precios y del nivel de empleo, que el libre juego del mercado ha demostrado no poder en modo alguno garantizar.

La polémica liberalismo-intervencionismo se está reabriendo entre nosotros como consecuencia del reforzamiento de las tendencias liberalistas que se acentúan en las etapas de crisis del sistema capitalista y que, actualmente, se apoyan, de un lado, en las tesis de la Administración Reagan en los EE.UU. de América y, de otro, en el mayor juego de las reglas del mercado que orienta las relaciones económicas en la C.E.E., ámbitos con los que nuestra economía está o estará, respectivamente, fuertemente vinculada.

un programa de reducciones fiscales tendente a estimular la economía incentivando la iniciativa privada y la inversión. Es la denominada "Economía de la Oferta", que propugna el relanzamiento de la economía incentivando la oferta —producción, frente al enfoque Keynesiano —dominante después de la segunda guerra mundial y formulado en su "Teoría General...", obra publicada en 1936— que propugnó la reactivación de la economía actuando desde la vertiente de la demanda, mediante intervenciones estatales que potenciasen la demanda agregada de la economía, de la que el consumo y la inversión públicos constituyen componentes relevantes.

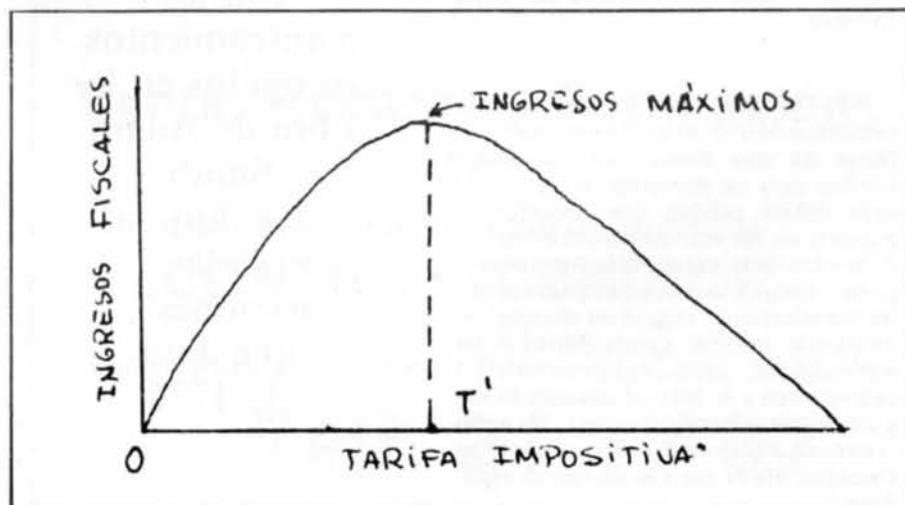
Nos proponemos abordar este tema tomando en consideración esas dos fuentes que, aunque diferenciadas, constituyen la base del proceso de auge liberalizador que incide sobre la economía española y que alimenta la polémica que dá título a esta página.

Uno de los apoyos teóricos más significativos del Reaganismo económico lo constituyen las teorías de Arthur LAFER, economista de la Universidad de California, que mediante el diseño de su

LA REAGANOMIA

La economía reaganista (reaganomía) —que ha reclutado adeptos entre algunos neoliberales españoles, no siempre fieles a sus principios cuando la acción del Sector Público se ha traducido en subvenciones para su producción, en apoyo a sus exportaciones o en socialización de sus pérdidas—, se basa en unos principios que sintonizan con los planteamientos recogidos en la obra de Adam Smith, "La Riqueza de las Naciones", que data de 1776.

En la actualidad, este nuevo "laissez faire" se traduce, en líneas generales, en



EL EJEMPLO ESPAÑOL

El caso español es bien significativo en el asunto que nos ocupa y lo vemos reflejado a través de los datos. Según el avance de informe elaborado por la Comisión para la evaluación del fraude fiscal que coordina el Instituto de Estudios Fiscales, referente a las rentas declaradas por I.R.P.F. durante el ejercicio 1984 (rentas obtenidas en 1983, últimas de las que existen datos disponibles), el 84% de su recaudación procede de las rentas del trabajo, mientras que sólo el 12% se recauda de rentas procedentes de actividades empresariales y del capital mobiliario. Convengamos en que habrá que matizar esos datos, porque las rentas del trabajo son obtenidas por un número mayor de contribuyentes; pero los siguientes datos del citado avance son definitivos: "De cada 100 pesetas recibidas, los asalariados declaran 62,5 pesetas. Por el contrario las demás rentas (actividades empresariales, agrícolas y rendimientos del capital mobiliario) sólo declaran 24,8 pesetas de cada 100 ganadas". (1)

La contundencia de los datos nos permite cuestionar seriamente los planteamientos Reaganistas, incluyendo los de algunos de sus más rendidos admiradores españoles, cuando sostienen que el relanzamiento de la inversión se consigue mediante reducciones impositivas para empresas e individuos con elevada renta y riqueza, por ser teóricamente los sectores más gravados por impuestos y los que más podrían impulsar la actividad económica. ¿Serían de aplicación las teorías derivadas de la Curva de Laffer a quienes incumplen notoriamente sus obligaciones fiscales y, consecuentemente, no se ven afectados por unas tarifas impositivas que sólo teórica y no realmente se ven obligados a soportar? Seguramente un relanzamiento de la inversión haya de intentarse por otros caminos.

Pero es que, además una política reductora de impuestos debería acompañarse de una disminución del gasto público para no aumentar el ya exagerado déficit público que soportan la mayoría de las economías occidentales. A la vista de la experiencia Norteamericana —reducción de los gastos sociales y de transferencia: seguro de desempleo, asistencia médica, subvenciones a los agricultores— ello incrementaría la regresividad y la falta de equidad de esa política ultraliberal, que por lo antes apuntado difícilmente puede suponer un revulsivo eficaz para la economía española.

Mas los aires liberalizadores que acarian nuestra economía en el presente tienen un segundo origen; proceden de Europa y son consecuencia de nuestra incorporación a las Comunidades Europeas, que implica la aceptación de unas reglas de juego basadas en la competencia en el ámbito de un amplio mercado constituido por los principales países de Europa Occidental. Este verdadero reto a asumir por las fuerzas económicas españolas supone el inicio de la liquidación del modelo desarrollista de los años 60 y su sustitución por otro más acorde con el modelo económico dominante en los países de nuestro entorno geopolítico.

LOS PRINCIPIOS ECONOMICOS DE LA C.E.E.

Aquél modelo económico español de los 60 tenía, entre otras, las siguientes características (2):

—Riguroso control e intervención estatal en el sistema financiero al servicio de la financiación de determinados sectores fijados administrativamente y al margen de los intereses establecidos por el mercado.

—Elevado proteccionismo del sector productivo español frente a la fuerte competencia exterior, a causa de unas estructuras productivas más sanas y competitivas que las españolas.

La economía reaganista (reaganomanía) se basa en unos principios que sintonizan con los planteamientos recogidos en la obra de Adam Smith "La riqueza de las naciones", que data de 1776

Estas connotaciones dan verosimilitud a la afirmación de que permitían la existencia de buenos negocios pero de malas empresas, con un bajo nivel de eficacia técnica y organizativa del aparato productivo español a causa, esencialmente, de la ineficaz asignación de los recursos productivos a que da lugar un intervencionismo más interesado en primar a unos sectores del capitalismo español incapaces de competir en igualdad de condiciones con sus equivalentes extranjeros, que en fomentar la justicia social allí donde es insuficiente el mercado y sus leyes.

La crisis económica de principios de los 70 —iniciada en España en plena crisis del final del régimen del General Franco y durante los primeros pasos de la transición democrática— fué el desencadenante de la quiebra del modelo de los 60 y llevó a la elección de la salida comunitaria, que exige un grado mayor de liberalización con la puesta en marcha de la lógica del mercado en determinados sectores económicos españoles, anquilosados al socaire de las inyecciones de dinero público que venían recibiendo.

¿Implican estos principios comunitarios el reestablecimiento del liberalismo decimonónico?. La respuesta es negativa. Entendemos que principalmente debe implicar el relanzamiento de la economía, de la inversión, hacia sectores con más futuro, con más perspectivas de demanda; el abandono, en fin, de la tutela pública de grupos y negocios no competitivos y, por tanto, no rentables económica y socialmente.

Pero el nuevo rumbo tiene unas exigencias claras entre las que destacan:

1.— El necesario desarrollo de una nueva clase empresarial, que asuma las funciones y riesgos propios de su condición, desechando comportamientos "apropiativos" en término del citado José V. SEVILLA, en el sentido de basar su beneficio en la protección estatal, en el control legal de los salarios o en una espiral inflacionista que reestablezca sus beneficios trasladando sobre los precios de su producción los incrementos retributivos de los demás factores de producción.

2.— El mantenimiento de la presencia del sector público con una racionalización del gasto público, que no deberá asumir todas las pérdidas de los sectores no rentables ni dispararse sin unas mínimas exigencias de eficacia, aunque sí cumplir sus funciones al servicio de la justicia social, para que los posibles efectos regresivos de la nueva política económica no vuelvan a caer sobre los mismos grupos y sectores que ya hubieron de soportar las cargas de la vieja.

**LA AGRICULTURA
PROVINCIAL Y LA
LIBERALIZACION**

Nos estamos refiriendo al sector agrario, tan decisivo en la provincia de Ciudad Real, de forma más explícita. Este sector, provincias como esta, fueron los sacrificados de aquél modelo desarrollista de los 60, al sufrir su población excedentaria los rigores de la emigración exterior o, cuando menos, el éxodo hacia zonas industriales; al limitarse con frecuencia el crecimiento de las rentas agrarias — muy por debajo de las demás— en aras del mantenimiento de los cuadros macroeconómicos (salarios globales, nivel general de inflación, etc.).

Ciertamente que producciones agrícolas básicas de esta provincia (cereales, especialmente trigo, y vino) están siendo adquiridas en porcentajes notables por los organismos reguladores competentes del Ministerio de Agricultura al no hallar mercados que garanticen precios mínimos de salida. Y no es menos cierto que, en el futuro, tales prácticas habrán de ser limitadas, siendo necesarias una reconversión y diversificación de cultivos en unos casos, o limitar la cantidad en aras de la calidad en otros —p. ej. en la producción vinícola—. Son obvios los sacrificios que esta liberalización supondrá para esta zona, pero nunca deberá implicar un súbito y radical abandono del apoyo estatal en favor de la reorientación que, consecuentemente, deberán tomar determinados sectores de su economía ante nuestra incorporación a la CEE. Pero será fundamental que las gentes de aquí se acostumbren a entender el cambio de los tiempos y dejen de esperar, inmóviles, los apoyos del Estado con la mirada puesta en el pasado. Los dineros del Presupuesto del Estado deberán seguir llegando a esta Región por elementales razones de solidaridad, pero no deberán perpetuar situaciones estériles e improductivas, sino que habrán de fomentar proyectos de reorientación de la producción, de transformación de empresas hacia esquemas más competitivos que atiendan las demandas de los mercados actuales, de racionalización y transformación de estructuras agrarias.

Una cosa es, por tanto, —y esta quiere ser nuestra conclusión— el liberalismo radical en la línea Reaganista, y otra el proceso liberalizador de viejos esquemas y antiguos comportamientos de nuestra economía, que imposibilitarían nuestra competitividad en el contexto al que naturalmente pertenecemos y ahora nos integramos de pleno derecho. Aunque esto último no puede ni debe implicar la

eliminación total de una intervención racionalizadora y compensatoria del Estado que evite que, una vez más, —en esta ocasión ante el mayor juego de las reglas del mercado competitivo que conllevará nuestra incorporación a la CEE— los sacrificios corran a cargo de las mismas clases sociales, de los mismos sectores económicos y de las mismas regiones españolas que ya quedaron comparativamente relegadas de las ventajas de aquél "milagro español" del desarrollo de los años 60.

Juan GOMEZ CASTAÑEDA

NOTA:

(1) Gustavo MATIAS. Diario EL PAIS, 6 de agosto de 1985, página 33.

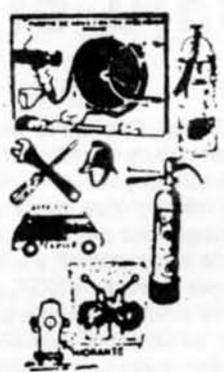
(2) José V. SEVILLA: "Economía Política de la Crisis Española". Edit. Crítica. Madrid, 1984, págs. 53 y ss.

Nota Bene:

En la segunda parte de mi último artículo, "El IVA que viene: perfiles de una nueva figura impositiva", publicado en el N^o 11 de esta Revista, fui víctima de la incomprensión y el maltrato de los duendes de la imprenta que, hasta en seis ocasiones —incluyendo un titular de considerables proporciones—, transcribieron la palabra INFLACION con dos "ces". Espero que en sucesivas colaboraciones me acompañe la suerte y no vuelvan a elegirme como blanco de sus devaneos tipográficos.

J. G. C.

*Recargas
España*



**Venta, Recarga y Reparación
de
Extintores y toda clase de material
CONTRA INCENDIOS**

Taller: Ronda de Alarcos, 9 CIUDAD REAL

Telf. 21 17 67



Ciudad Real es la primera provincia de la región en negociar el convenio del campo.

El convenio del campo, bajo el signo de la conflictividad

Ciudad Real es la primera provincia de Castilla-La Mancha que negocia un convenio del campo que tiene como protagonista a ASAGA, por la parte empresarial, y a Comisiones Obreras y UGT, por la parte sindical. La mayoría de las provincias españolas, según indicó a MANCHA José Luis Trujillo, secretario general de la Federación Agraria Provincial, no negocian el convenio y si en Ciudad Real se establecieron estas premisas es por la fuerza que las centrales sindicales tienen en el sector.

Los pioneros de las negociaciones en Ciudad Real son gente como Ignacio Barco o Domingo Triguero, en la parte empresarial, que constituyeron en 1981 la Federación Agraria, integrada en la CNAG, tras la unión de diversas uniones y agrupaciones de toda la provincia, y Emilio

Cuando se escriben estas líneas, todavía no ha sido posible que patronal y sindicatos agrarios lleguen a un acuerdo sobre el convenio del campo, un convenio que nació en Ciudad Real en 1979 y que, debido a la fuerza de las OPAS y los sindicatos, tiene unas características bastante especiales en relación con el resto de las demás provincias españolas.

Excepto el año pasado, en el que el acuerdo no fue excesivamente difícil, la mayoría de las negociaciones han estado marcadas por la tensión y casi siempre se ha desembocado en la huelga o el laudo laboral. Acusaciones mutuas de violencia entre trabajadores y patronos han empujado a los más responsables de uno y otro bando al acuerdo final. Este año, todavía, la pelota está en el tejado.

Castro, hoy senador socialista, y Reyes Hidalgo, secretario de Organización de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, por

UGT y Comisiones Obreras, respectivamente.

José Luis Trujillo, parafraseando al presidente de la

FAP, Ignacio Barco, indicó que "los convenios del campo han permitido a la provincia de Ciudad Real la formación de sindicalistas de la talla de Castro o Reyes Hidalgo".

EL PROBLEMA DE LA PRODUCTIVIDAD

La patronal agraria de Ciudad Real se enfrenta, a juicio del señor Trujillo Ruiz, con un grave problema a la hora de cada negociación y es que "pagamos mayores salarios con los niveles de producción más bajos de toda España. Nosotros no podemos ser competitivos en una economía libre de mercado si la tabla de salarios es superior a la de otras provincias españolas y el coste de nuestros productos, así como la canti-

dad, es inferior. Este es el principal motivo por el que la mayoría de las negociaciones nacen bajo el signo del enfrentamiento entre las partes. Si a esto añadimos los años desastrosos que nos llegan, en unas ocasiones por la sequía y, en otras, como el actual por las heladas el problema se agudiza aún más".

Ya en 1979 se necesitaron varias reuniones para alcanzar un acuerdo que nunca ha llegado a la primera por las diferencias entre lo que una parte solicita y la que otra ofrece. En este primer encuentro se establecen unas reglas del juego entre las que destaca la delimitación de la provincia en zonas A y B en las que el salario difiere en razón de la mayor o menor productividad. Este mapa, sobre el que todavía existen discrepancias de ciertos empresarios que en estos momentos tienen sus tierras encuadradas en la zona supuestamente más productiva, se configura de una forma definitiva en 1982 aunque, como es lógico, está sujeto a las modificaciones que puedan ser demostradas en cualquiera de los convenios que vayan a firmarse.

LA PRIMERA GRAN HUELGA

Aunque 1980 fue el año en que se creó la comisión deliberadora del convenio, en la que participó, creemos que por primera y única vez, el Centro Provincial de Jóvenes Agricultores, como parte empresarial, la huelga no pudo ser evitada y la actuación de piquetes en los diferentes pueblos de la provincia, las asambleas en las plazas y las reivindicaciones en la vía pública, fueron un importante pulso de las centrales sindicales hacia la patronal. La huelga comenzó justo en el inicio de la vendimia y se extendió desde el 29 de septiembre al 6 de octubre. Como quiera que las posturas de patronal y sindicatos se encontraban inamovibles y los ánimos se encrespaban un tanto, tuvo que ser el Gobierno quien mediase en el conflicto y estableciera la subida salarial en un ocho por ciento.

¡Por fin, se firmó el acuerdo!

Por fin, el pasado día 17 de septiembre se desvaneció la posibilidad de una huelga en el campo, que planeaba tras la celebración de cinco encuentros entre la patronal, por un lado, y UGT y CC.OO., por el otro. Siete horas de negociación fueron necesarias en la sexta de las reuniones convocadas y hasta el final la tensión reinó entre los representantes de las partes.

Tras el rechazo de la plataforma reivindicativa conjunta, presentada por la parte social, el acuerdo se centró únicamente en la subida de un 5,5 por ciento para los trabajadores fijos y 20 pesetas más, sobre esa subida, para los eventuales.

Como es tradicional en este tipo de negociaciones, en que todo el mundo está obligado a ceder, ninguna de las partes se mostraba totalmente satisfecha con la firma del convenio, aunque ambas indicaron que era la única posibilidad de salir adelante y no bloquear un acuerdo que, desde el primer momento, se presentaba muy difícil.

El año ha sido bastante pobre para el campo de nuestra provincia y ese problema se ha visto agravado con las heladas y el pedrisco que, en no pocas ocasiones, ha arrasado hasta un setenta por ciento de la cosecha prevista.

Otro de los factores que en la negociación de este año surgió fue la insistencia de UGT en que la vigencia del convenio sea por dos años y no uno como venía siendo tradicional. Esta propuesta, que al final fue contemplada y aceptada por las partes, fue contestada por Comisiones Obreras que reivindicaba una garantía para el incremento y la revisión salariales del segundo año de vigencia. En ese momento, la baraja estuvo a punto de romperse. Al final, imperó, sin embargo, la cordura con los argumentos de que era ahora más necesaria que nunca la paz social.

El hecho más sobresaliente de esta firma es que se enmarca dentro del Acuerdo Económico y Social (AES) al que en su día se opuso Comisiones Obreras y que, por el contrario, es el catecismo del Gobierno y de la central filosocialista UGT.

Al contrario que en otros años, la posición de la patronal fue bastante inflexible, según ha podido saber MANCHA, y las centrales sindicales aceptaron las condiciones de ésta cuando vieron que la única salida al callejón en que se encontraba era la huelga que nadie deseaba.

Tampoco el acuerdo fue fácil al año siguiente en el que ni siquiera las partes, molestas por la crudeza de la campaña anterior, se sientan a negociar. Ambas delegan en el Ministerio de Trabajo que duplica el ofrecimiento de la patronal que únicamente ofrecía un cuatro por ciento de subida.

Y la historia de la huelga, los follones, las intervenciones de la Guardia Civil para proteger a quienes deciden ir al trabajo vuelven a reproducirse en 1983. El tira y afloja

fue enorme y la mediación del Gobierno Civil sirvió para que al fin, los patronos, pese a la oposición de un elevado porcentaje de éstos, firmase un 7'5 por ciento.

Las sesiones fueron maratonianas y al final se impuso el sentido común, ya que la violencia había llegado a límites insospechados. Algún patrono fue detenido con una escopeta en la mano y algunos piquetes fueron dispersados cuando trataban de impedir la entrada en bode-

gas o cooperativas de algunos propietarios.

Quizás 1984 fue el año en que la negociación resultó más fácil. Como siempre hubo varias reuniones pero fueron más de cara a la galería que otra cosa porque en la última de ellas las diferencias eran apenas de medio punto.

Cuando estas líneas se escriben, ya se han celebrado tres sesiones negociadoras y ha quedado sobre el tapete que el gran problema este año va a ser el cómputo anual de horas. En este tema, la patronal pretende eliminar la necesidad del mutuo acuerdo entre empresa y trabajador que consta en una disposición adicional "ya que no se trataría de algo arbitrario.— dijo el señor Trujillo— al ser sometido al visado de la Dirección Provincial de Trabajo".

En realidad, las pretensiones de la patronal son elevar el número de horas en época de recolección o en aquellas otras en que el trabajo en el campo sea más necesario y disminuirlas cuando no sea necesario llegar a completar la jornada laboral. De esta forma, la patronal entiende que se cumplirían las mismas horas de trabajo y éstas redundarían más en el aumento de la productividad.

Otras propuestas de la patronal que no han sido aceptadas por la parte social son la eliminación de tiempo de jornada por camino o lo que es lo mismo, que la jornada laboral comience su cuenta atrás cuando los trabajadores estén en el tajo y no cuando suban a un medio de transporte para trasladarse al mismo y la desaparición de la paga de beneficios para las comarcas perjudicadas por las heladas y el pedrisco de mayo. Un último punto, en el que quizás sería más fácil que los patronos hicieran alguna concesión, es el referente al "plus" de antigüedad que quieren que no pase de un máximo del 15 por ciento del sueldo base y que se congelen aquéllos que superen en la actualidad ese quince.

Aunque nuestra intención hubiera sido haber contactado con las dos centrales sindicales que negocian el convenio del campo, las

vacaciones de Antonio Gómez del Moral, responsable de FTT-UGT impide que podamos ofrecerles la versión de esta fuerza. De cualquier forma, el convenio del campo, tal y como señaló a MANCHA Tomás Guijarro, secretario de Organización de CC.OO., "es modélico porque tanto UGT como nosotros tenemos las mismas pretensiones y siempre lo negociamos juntos. La lucha sindical tiene que tender a la unificación para que el convenio del campo no desaparezca".

El señor Guijarro no es optimista en que el acuerdo pueda lograrse en breve "ya que la patronal tiene que verle las orejas al lobo con la vendimia para acercar posturas. Ellos dicen que podrían llegar a un 5,5 por ciento de subida si estamos dispuestos a claudicar en temas que nosotros consideramos irrenunciables como el cómputo anual de la jornada laboral, contar el tiempo de trabajo desde el tajo y no desde el lugar de traslado, eliminación de la paga de beneficios en los lugares que se han visto afectados por la helada o el pedrisco y congelación del plus de antigüedad en un máximo del 15 por ciento".

Tomás Guijarro dice que entiende perfectamente que va a haber una merma de beneficios para los propietarios que se han visto afectados por la helada o el pedrisco "pero no por eso van a cargar los trabajadores con el mochuelo porque lo cierto es que quieren que estemos a las duras pero no a las maduras. Si bien es cierto que el campo ha tenido de vez en cuando malas rechas, no hay que olvidar que nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea le va a beneficiar bastante en lo que se refiere a líneas crediticias y a canales de comercialización".

ACUERDOS ALCANZADOS

Hasta ahora los acuerdos alcanzados en el curso de las

tres reuniones celebradas han sido el de reducir el tiempo de permanencia en la empresa de un año a seis meses para recibir las pagas extraordinarias cuando se esté prestando el servicio militar, siempre que la familia no reciba ingresos superiores al mínimo interprofesional.

Se acordó pagar 155 pesetas diarias por incapacidad transitoria y 215 en caso de hospitalización.

Se estableció el seguro

contra accidentes en 1.500.000 pesetas.

El plus de distancia queda en 12 pesetas kilómetro.

Por último, ambas partes se comprometieron a recomendar tanto a trabajadores como a empresarios que se extremen las precauciones para evitar el riesgo de accidentes mortales en los riegos del maíz. Este hecho ya ha costado varias muertes en nuestra provincia al sufrir el trabajador una descarga eléctrica sobre el tubo de riego que transporta cuando

pasa por debajo de los cables de alta tensión.

"Nosotros —indicó el señor Guijarro— queremos ir más allá de las meras recomendaciones. Hay que poner medios aunque éstos lógicamente cuestan dinero al patrono. Desde luego vamos a iniciar pronto acciones por la vía judicial cada vez que haya un suceso de este tipo para que se exijan las responsabilidades a que haya lugar".

José Luis MURCIA

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DEL CONVENIO DEL CAMPO QUE PRESEN- TAN CC.OO. Y UGT.

Artículo 5.— Revisión de retribuciones o cláusulas de revisión salarial.— En el caso de que el Índice de Precios al Consumo (IPC) establecido por el INE, registrase al 31 de junio de 1986 un incremento superior al 6,5% respecto de la cifra que resultase al computar los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1985 y los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 1986, se efectuará una revisión salarial, tan pronto se constate oficialmente dicha circunstancia, en el exceso sobre la cifra indicada. Tal incremento salarial de 1986 y para llevarlo a cabo se tomarán como referencia los salarios o tablas utilizados para realizar los aumentos pactados en dicho convenio.

El porcentaje de revisión resultante guardará, en todo caso, la debida proporción en función del nivel salarial pactado inicialmente en el convenio, a fin de que aquél se mantenga idéntico en el conjunto de los doce meses.

La revisión salarial se abonará en una sola paga. La correspondiente a 1986 durante el trimestre siguiente de haber finalizado el convenio.

Artículo 4.— Duración y prórroga.— El convenio será de un año, o sea del 1 de julio de 1985 hasta el 30 de junio de 1986; o de dos años si para el segundo año de vigencia se garantiza un incremento salarial del 100 por 100 del IPC previsto por el Gobierno.

Artículo 12.— Licencias.— Por matrimonio del trabajador 20 días retribuidos.

Artículo 14.— Servicio militar.— Suprimir: "y los ingresos de los mismos sean los únicos de la unidad familiar".

Artículo 16.— Enfermedad o Accidentes.— En situación de Incapacidad Laboral Transitoria el trabajador percibirá la cantidad de 160 ptas. diarias.

En caso de hospitalización el importe diario será de 220 ptas.

Artículo 17.— Seguro contra accidentes.— Indemnización de 1.500.000 ptas.

Artículo 23.— Herramientas de trabajo.— Se percibirán 31 ptas. por día efectivo de trabajo.

Artículo 22.— Plus de distancia.— Utilizando medios propios percibirá el trabajador 14 ptas. por kilómetro.

Artículo 17 bis.— Seguridad e Higiene en el trabajo.— Las empresas están obligadas a disponer de los medios necesarios para evitar accidentes con graves consecuencias. Los tractores deberán proteger sus cabinas con materias resistentes a los vuelcos para evitar su aplastamiento.

Tabla salarial.— Desaparecerá la Zona B del convenio y los incrementos salariales serán del 7'5% en todos los conceptos salariales.

Pagas extraordinarias.— Se debe de incluir la antigüedad en las pagas extras y en la paga de beneficios.

Prendas de trabajo.— A los tractoristas se dotará de un par de monos durante todo el año.

Tiempo de comienzo del trabajo.— Una vez comenzada la jornada de trabajo y por inclemencias del tiempo, si la empresa no pone los medios adecuados de trabajo el trabajador no tendrá que recuperar ningún tiempo de trabajo y además la empresa no le descontará ninguna parte de su salario correspondiente.

CONTRAPROPUESTA DE LA PATRONAL

Salarios.— Subida del 5,5 por ciento
Horario.— 1.826 horas

Antigüedad.— 15% como máximo y congelación de las que superen este concepto

Tiempo de trabajo.— Empieza a contabilizarse desde el tajo y no desde el lugar de traslado.

Zona catastrófica.— Eliminación de la paga de beneficios.

PERDOMO

GUIÓN
Y DIBUJOS
V. BARBA



LA FIESTA HABIA SIDO CORTA Y DEMASIADO MOVIDA, PERO DURANTE ELLA HABIA VISTO UN DETALLE QUE ME LLAMO LA ATENCION Y QUE AHORA NO ERA CAPAZ DE RECORDAR.

¡FELO!



ESPÉRAME, VOY CONTIGO

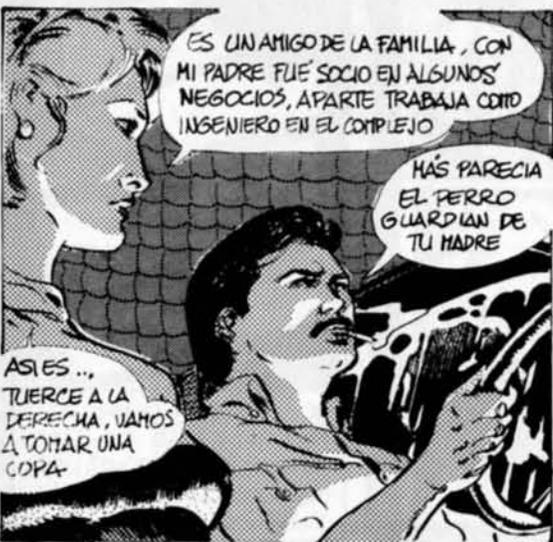
CAPITULO III

fin de fiesta



ERES UNA CAJA DE SORPRESAS CHICO. UN DETECTIVE, COMO EL MARLOW, Y CON UNA DERECHA TERRIBLE

¿QUIEN ERA EL TAL DON JOSE?



ES UN AMIGO DE LA FAMILIA, CON MI PADRE FUE SOCIO EN ALGUNOS NEGOCIOS, APARTE TRABAJA COMO INGENIERO EN EL COMPLEJO

MÁS PARECIA EL PERRO GUARDIAN DE TU MADRE

ASÍES... TUERCE A LA DERECHA, VAMOS A TOMAR UNA COPA



SIEMPRE ESTUVO UN POCO COLADO POR ELLA, Y DESDE QUE MURIO PAPA' ESTA' DE UN MACHISTA PATERNAL INSOPORTABLE

¡¡SEÑOR PERDOMO!!

¿SÍ?

AL TELEFONO



TIENES TRES HORAS PARA HACER LA MALETA Y LARGARTE. ESTO NO ES UN JUEGO PARA UN DETECTIVE DE TERCERA Y PUEDES PERDER ALGO MÁS QUE LAS NARICES EN ELLO

NO HABIAN PERDIDO EL TIEMPO. ESTABA CLARO QUE HABIA PUESTO EL DEDO EN LA YAGA Y A ALGUIEN LE ESTABA DOLIENDO ...

CAPTADO EL MENSAJE, TIO



SEGUÍ SU CONSEJO, AUNQUE SOLO EN PARTE ...



... CAMBIE' LA HABITACION DEL HOTEL POR LA QUE SUSANA ME OFRECIA



¡ARRIBA PICHONES!

NO OBTANTE LA NOCHE SE PRESENTABA MOVIDA



¡AVG!



ANTES DE QUE ME EMPEZARAN A LLOVER LOS GOLPES PUDE RECORDAR EL DETALLE QUE ME RONCABA LA CABEZA DURANTE TODA LA NOCHE ...



AQUEL ANILLO ESTABA EN LA MANO DEL JEFE DE LOS QUE ME ASALTARON EN EL PARQUE LA NOCHE DE LA MUERTE DE CHARO Y YO LO HABIA VISTO HOY EN LA FIESTA



TÚ QUIETECITA EN ESE RINCON O TE LLEVARÁS UN DEGUSTO



NO ME DIERON TIEMPO DE RECORDAR NADA MÁS. SOLO ME QUEDABA "TRANCAR" LOS MUSCULOS Y AGUANTAR EL CHAPARRÓN ...

Hoy como ayer

Apenas nada

Es necesario escribir. Urgente y necesario. Se acaba el tiempo y he de decir algo. Intentar decir algo lírico y hermoso, antes de que el tiempo se acabe.

Fue julio: pajizo y candeal, con terrible calor de pan cocido en la tahona furiosa del verano. En la llanura, la escobilla acre de los grillos, chirriando bajo un cielo ciego de luz. Pan para el año. Las cosechadoras son insectos gigantes que cubican la paja y ensacan los granos. La sed es una garganta seca sin agua. Tántalo vivo es nuestra llanura en julio.

Si, acaso es tópico. Pero lo cierto es que los tópicos son verdad. El calor es común. Para todos. En la ciudad y en el campo. Se suda. Se busca el consuelo líquido de la cerveza helada, tras las horas sudorosas de la oficina sin acondicionador de aire. El trabajo es monotonía y sudor. Para el que está quieto y para el que se mueve. "Ser bajo el sol martirizadamente".

Calor. Calor. Calor. Y la noche, calor sudoroso con las campanadas nocturnas colgadas en el firmamento inclemente del sueño húmedo y férvido de la cama. Sin descanso, calor. Verano.

Y no sé si todavía he dicho algo. Y el tiempo se acaba. Unas horas. Una tarde... Una noche, si acaso, si no me rinde el sueño.

Y de nuevo el trabajo caluroso con apetencias de mar. Con anhelos gozosos de mar salada, de brisa salitrosa y joven de mar verde, que se transforma, al llegar a casa, en una ducha tibia sobre el cuerpo desnudo. Calor.

Y por fin, las vacaciones, el descanso, el ocio y rodar ansiosamente, fervorosamente hacia el litoral. Y allí, pinos verdes salinos, rocas negras erguidas, mar profundo de sirenas de cabellos movedizos y sueltos en olas de puntilla blanca ¡El mar! Alguien dijo que la cultura se

acaba donde se acaba el mar. Quizá exageraba. Pero pienso en los fenicios, en los cartagineses, en los griegos desnudos y filósofos, en los romanos costeros y conquistadores, los árabes también. Ellos fueron la cultura. La cultura va y viene por el mar. Si Pitágoras no hubiera formulado su teorema, hoy no habría cohetes que llegan a la luna. Si Homero no hubiera cantado la "Iliada", no existiría la penicilina. Si Ulises no hubiera descubierto el Mediterráneo, esos extranjeros "hermosos y rubios como la cerveza", no habrían arribado a nuestras playas a tostarse en la parrilla de nuestro sol, dejando tras de sí inviernos brumosos cuajados de cifras, de inventos, de fórmulas secretas, de técnicas, de ciencia. Pero ¿Por qué la cultura? ¿Por qué la bomba atómica? ¿Por qué el peligro nuclear? No lo sé. Pero sí sé que, tras una guerra, el mundo da un paso gigante hacia adelante y todo es para bien. "Todo sirve, hasta el pecado": San Agustín lo dijo y también Einstein, con otras palabras. Pero dejémonos de filosofar. Que otros lo hagan. No hay tiempo para ello, hay que decir algo, y es mejor pensar y decir algo agradable. Mediterráneo Tosa, Llafranc, Palamós, Calella, Blanes, Ampurias, Costa Brava. Si, localicemos la acción. Tras el trabajo de un año y el calor de julio, la sedante marea líquida de arenas doradas. De cuerpos tendidos al sol casi desnudos. Creo que en la playa y bajo el sol apenas si hay pecado. El pecado se queda agazapado en lo oscuro, en la penumbra, en la tiniebla, en la bruma negra y pegajosa de los malos pensamientos.

Babel de idiomas. Español, catalán, alemán, inglés, sueco, italiano, qué se yo... Y sardanas, habaneras, rock, mariscos y pan con tomate. Y calas de mar. Rocas. Pequeños golfos rocosos. "Agua Brava", "Platja Gélida", "Platja Fonda". Tamariú, Bagur y Rosas. Cala Marquesa. Cala Ratjada.

En el mar siempre hay brisa y se descansa; nos distendemos, nos olvidamos del largo invierno, del calor

tórrido del interior, del trabajo de un año entero. De todo un año de vida. Con sus cosas buenas y malas. Con sus pequeñas alegrías y sus tristezas. Con su carga de días, oscuros, brillantes, grises los más..., pero nuestra vida. La nuestra, la única que tenemos, irrepitable. Y no abdicamos de nuestra vida. No la repudiamos. No renegamos de ella. La vivimos.

Está bien una pausa que interrumpa nuestra vida coti-

diana. Un poco de mar, de olas verdes, de días de vino y de rosas...

Pero lo nuestro es volver. "Y volver, volver, volver", como dice la canción, otra vez al calor, ahora de agosto, tras las vacaciones. A nuestra llanura. Al interior de España. A La Mancha nuestra que es ancha y plana como el pecho de un varón.

Juan Ignacio MORALES BONILLA

ARQUITECTURA



Ciudad Real. Panorámica de la zona norte. 1952

Ideología y producción de la ciudad

Los años 50

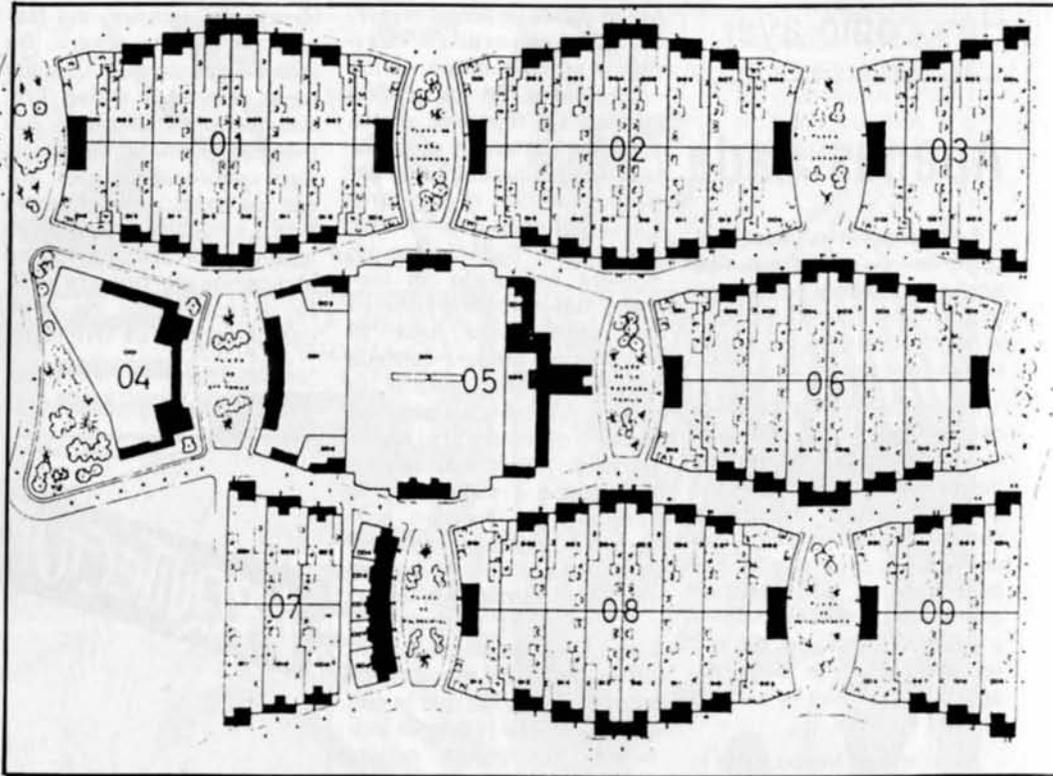
1956 supuso, de derecho, el nacimiento del marco legal de la ordenación urbana, con la entrada en vigor de la Ley del Suelo. Ordenación urbana que pese a haber tenido precedentes normativos, no produjeron efectos claros en la geografía urbana provincial. Ni las leyes de Ensanche de 1863 y 1876, ni la de Reforma Interior y

Saneamiento de Poblaciones de 1895, propiciaron actuaciones que renovaran el tejido de nuestras ciudades.

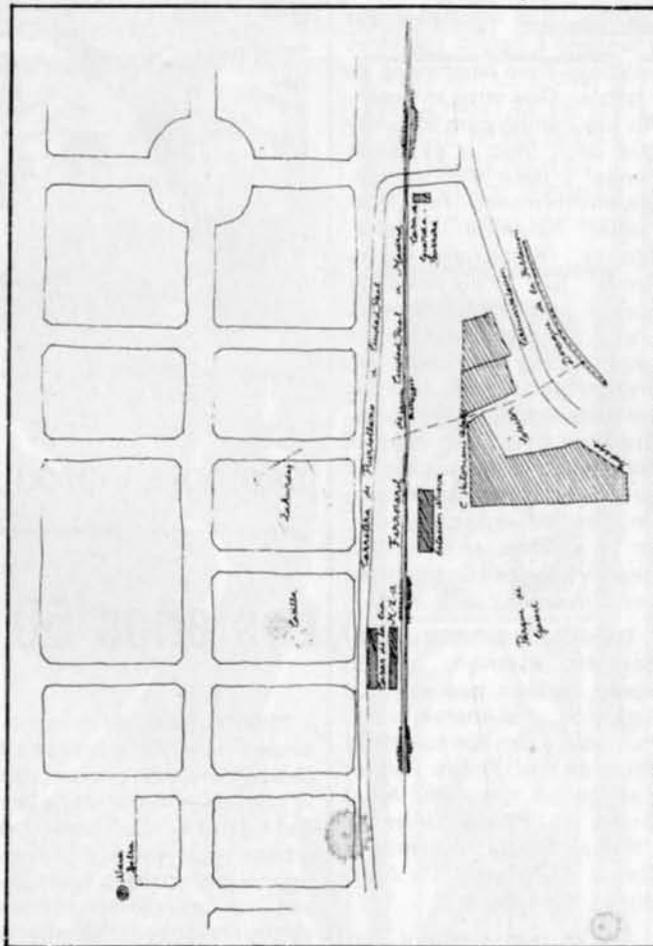
El Plan de Alineaciones que se elabora en Ciudad Real durante los primeros años del siglo (1901-1922), sólo introducía retoques parciales en el trazado medieval, tendientes a formular operaciones

más vinculadas al ámbito de la salubridad que al mundo de la ordenación espacial. La primera propuesta que contempla un supuesto de nueva ordenación se realiza en 1924 en apoyo de la iniciativa edificatoria que ampara la Sociedad Cooperativa de Casas Higiénicas y Baratas.

El esquema de manzanas rectangulares y el trazado viario en malla que produce Telmo Sánchez, tenía ya viejos precedentes en la práctica urbanística y se había convertido en la común disposición de los ensanches del XIX y del XX. Del mismo carácter participa la ordenación propuesta en 1925 en la Huerta del Hospicio, aunque aquí la regularidad de la manzana queda condicionada por la morfología de la parcela. Otra operación que merece recordarse es la efectuada en 1940 por Roldán Palomo en Terrenos colindantes a los que contemplara el ya mencionado proyecto de 1924, y destinados a la construcción de 252 viviendas. Aquí se opta por un esquema simétrico, organizado sobre un eje que forma 45 grados con la carretera de Puertollano, produciéndose una plaza triangular como remate de tal composición. La secuencia posterior esta presidida por las diferentes realizaciones del Instituto de Colonización por una parte y de otra por las actuaciones del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar. Si aquél actuaba en "tierras vírgenes feracísimas" en el entendido "nuevo módulo de tutela y redención rural" (1), estos producían sus actuaciones "según una planimetría lógica de núcleo urbano moderno" (2), en el seno de las ciudades. Si Pueblonuevo del Bullaque, Villanueva de Franco o los Llanos del Caudillo actúan más como metáforas neagrarias en la "reivindicación del campo como madre del bienestar patrio" (3); los grupos del 18 de Julio en Manzanares, hermanos Cabañeros en Puertollano o Nuestra Señora del Prado en Ciudad Real plantean lecturas donde la producción de alojamiento de masas se complementa con otras secuencias político-metafóricas. Secuencias

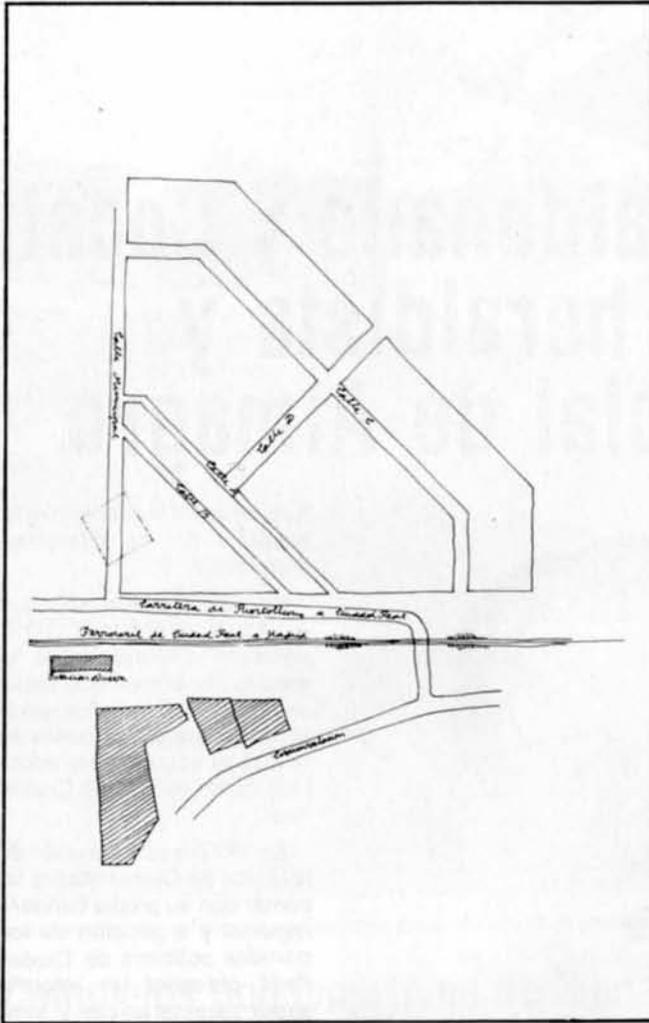


Villalba de Calatrava. Planimetría del conjunto. h. 1960



Ciudad Real. Ordenación urbana de la Sociedad de Casas Higiénicas y Baratas. 1924

político-metafóricas que van a constituir la base conceptual de estas producciones y de las estrategias espaciales que se producen en los años cincuenta. Si Ciudad Real, podía ser vista en 1939 como "esencia delgada y vertical" (¿...?) (4), el lenguaje de estos años se caracteriza por su pragmatismo y por una avidez en la renovación urbana. Avidez que tiene perfecto reflejo en dos trabajos elocuentes: "El ornato de nuestra capital" (1950) y "Mis dos visitas a Ciudad Real" (1958) (5). En el primero de dichos trabajos puede leerse entre otras cosas: "Una gran preocupación de los Ayuntamientos de la época actual es el trazado de las calles. Se aspira a que resulten perfectamente rectas y con uniformidad en la edificación. Donde existen calles mal trazadas, se procura arreglarlas. ¿Porqué no se intenta algo de esto en Ciudad Real, aunque sólo sea un ensayo? Aquí, en nuestra capital existen infinidad de esquinas que afean considerablemente las calles, amén de curvas, entrantes, salientes, tapias, etc., en los más centricos lugares de la población que acusan excesiva fealdad, y que la piqueta



Ciudad Real. Ordenación urbana fuera de Rondas, 1940.

disfrutaría con su demolición, para que la experta mano de la moderna arquitectura devolviera sobre la misma demolición los edificios bellamente edificados con arreglo a las exigencias del ornato". Si la opción de la renovación es solicitada como ensayo, la rotundidad de Eladio Cabañero en el segundo de los trabajos citados, no deja lugar a dudas sobre la visión del momento, avalando el progreso desde supuesto concretos. "...me gustó más el centro, sus nuevas instalaciones, edificaciones y trazado urbano que sus reductos típicos, porque lo pintoresco es lo que va sobrando en nuestra patria desde hace mucho tiempo; más Puertollano y menos Almagro. No hay que olvidarse de nada al desear este cambio. Por otra parte el arte está en muchos sitios y tiempos, pero en realidad sólo hay arte vivo y operante en el por-

venir". El tránsito estaba efectuado, las viejas bases de la ordenación que operando sobre personas y cosas nos hablaban de topografía, vientos, tipos edificatorios y clima, se habían trasformado en nuevos mecanismos. Mecanismos que actuando en el par producción consumo, introducían parámetros tales como rentabilidad, costes, repercusión. Pese a todo el ropaje verbal producido, las razones de la renovación no eran las de la ciudad "fronteriza en lunas" o las de la "Metrópolis del espíritu" (6)

José RIVERO SERRANO

NOTAS.

1. Guía Lérida, 1955
2. Ibidem.
3. Ibidem.
4. "Juegos Florales, 1939". Composición de J. A. Ochaíta ganadora de la flor natural.
5. Ambos trabajos se publican en los Boletines de Ferias de los años citados.
6. La 1ª definición de J.A. Ochaíta en el trabajo citado nota 4. El segundo es un trabajo de J. Mª Martínez Val en el Boletín de Ferias de 1958.

Teatro

Gusarapo, una buena "Situación..." poco comprendida

El Teatro del Gusarapo de Madrid fue el invitado en esta última Semana de la Provincia. Se trata de un grupo de carácter permanente que persigue afirmar una línea estética determinada pero que aún no ha conseguido subsistir exclusivamente de su trabajo teatral. Raramente han actuado para la empresa privada, siendo las salas alternativas o las programaciones de municipios y comunidades, así como los festivales, las ocasiones de representar sus montajes, que van alternando entre los de nueva creación y los más maduros para una más asegurada rentabilidad. Luis A. Sánchez es el director del grupo, que tiene actualmente en cartel los siguientes espectáculos: "El viaje de Hades", para todos los públicos, estrenada en 1983 y que es un espectáculo de calle, versión del mito de Hades y Perséfone que narra el momento en el que el rey de los muertos irrumpe sobre la tierra para llevarse a Perséfone; con este espectáculo estuvieron por nuestra provincia el pasado mes de mayo. "Ladies and gentlemen", infantil también estrenado en 1983 cuyo espacio escénico vuelve a ser la calle y en el que buscan principalmente la participación de los niños. Y para adultos, "Secuencias", secuencias de la vida cotidiana, estrenado en 1982.

Pero el 27 de junio pasado no presentaron ninguno de estos montajes, sino "Situación Una", con la que habían participado en el 5 Encuentro Internacional de Teatro que se celebró en Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro y que realizaron en A.Z.C.A., según su costumbre de trabajar las acciones en la calle. En Ciudad Real se usó como espacio escénico la

Talaverana; los fuegos artificiales y el plástico marcaban el círculo y la estética por donde iban a ir evolucionando el grupo de actores — El, Crajia I, Crajia II, y Sombras I, II, III— ante la casi absoluta incomprensión del público. Los actores cuentan con un alto nivel interpretativo; su cuerpo es enteramente una expresión y un objeto en el que se traducen las ideas del montaje y, ya más de cerca, cada pequeño fragmento de sus voces y caras reducen a lo mínusculo la misma intención teatral. Pero quizá más importante que esto —que a fin de cuentas sólo quiere decir que los actores tienen una buena preparación— sea la investigación teatral del espectáculo, que con una mano agarra la vanguardia —ya no tan vanguardia en los demás países europeos— al tipo Fura dels Baus —sólo para entendernos—, y con otra utilizan para dar auténtica base al montaje el teatro griego así como las danzas macabras medievales.

Para terminar voy a transcribir unas palabras que El —hombre de blanco, aturdido por Crajias y perseguido de Sombras— dice sobre sí mismo:

"Un día desperté de un profundo sueño y descubrí que me habían robado todas las máscaras (sí, las siete máscaras que yo mismo había confeccionado y que llevé en siete vidas distintas) corrí sin máscaras por las calles atestadas de gente, gritando: ¡Ladrones! ¡Malditos ladrones!

Y en mi locura he hallado libertad y seguridad; la libertad de la soledad y la seguridad de no ser comprendido, pues quienes nos comprenden esclavizan una parte de nuestro ser".

Juana APARICIO

Contemporáneos

Ramón J. Maldonado y Cocat, historiador, heraldista y cronista oficial de Almagro

Nace en Madrid en el seno de una familia profundamente enraizada con La Mancha, y allí realiza estudios de bachillerato y posteriormente de Derecho, hasta su vuelta a La Mancha ciudad-realeña entre cuya capital y la ciudad de Almagro, donde tiene fijada su residencia, se desenvuelve una vida ampliamente dedicada al ámbito cultural en su aceptación más extensa y en particular, a la investigación histórica.

Académico correspondiente de las Reales de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, es además, Numerario del Instituto de Estudios Manchegos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y actual vicedirector del Instituto de Estudios Manchegos en cuyo organismo es también uno de los redactores de los nuevos estatutos.

Ha tomado parte en Congresos y Simposios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y viajado por dos veces al continente americano, alguno de cuyos países: Venezuela, Ecuador, Colombia y Puerto Rico, ha recorrido recopilando sus raíces culturales. Su amor por estos pueblos se pone ampliamente de manifiesto en una profunda labor investigadora de su historia que le ha supuesto el nombramiento de Académico Correspondiente de algunas Academias de la Historia de Iberoamérica en cuyas revistas científicas colabora manteniendo un intenso intercambio cultural.



A la edad de veintiséis años vio publicado su primer libro por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que bajo el título *El solar de Valdeosera*, supone el estudio de una behetría en Castilla. Con posterioridad se sucederían: *La Rioja*, libro de recuerdos, editado en Salamanca; *Los Márquez de Prado en Extremadura*; *Almagro, cabeza de la Orden y Campo de Calatrava*, del que se ha realizado ya la cuarta edición; *El Convento de San Francisco, Parador*

fundamental el conocimiento histórico de los diferentes municipios.

En 1970, previa solicitud del Ayuntamiento capitalino, presenta informe sobre el escudo de armas que debía usar la ciudad, que fue aceptado y sobre cuyas bases se realizó el actualmente adoptado como escudo de Ciudad Real.

En 1977, tras resolución de la Junta de Comunidades de contar con su propia bandera regional y a petición de los partidos políticos de Ciudad Real, presenta un informe sobre características y símbolos que debían concurrir en la citada bandera, que fue escogido entre otros proyectos y, aprobada, la enseña, en el pleno de la Junta de Comunidades el día 11 de enero de 1980, con posterior publicación, tras la firma del Decreto, en el Boletín Oficial de la Junta de Comunidades (número 1, de fecha 20 de octubre de 1980). Más tarde los mismos motivos de la bandera se llevaron al escudo regional.

Numerario de la Comisión de Patrimonio, ha suscrito, a petición de la Real de San Fernando, unos quince expedientes para declaración de monumentos nacionales. Delegado del Ministerio de la Vivienda durante veinte años, ha participado como promotor en la restauración de diferentes monumentos provinciales tales como la iglesia de San Pedro de Ciudad Real, y las restauraciones llevadas a cabo en las Plazas Mayores de Almagro, San Carlos del Valle, La Solana y Villanueva de los Infantes, entre otras.

Nacional de Almagro, rigurosa investigación histórica del monumento almagreño desde sus orígenes a nuestros días; *El solar de Tejada*, y numerosos folletos, siendo, asimismo, colaborador asiduo de "Cuadernos de Estudios Manchegos".

Dedicado también a la Literatura pura, son destacables sus *Estampas Manchegas* que, en número aproximado de cincuenta, están próximas a publicarse en un tomo, recopilación de anécdotas, decires, hechos y costumbres —vivos y todos ellos reales— de los pueblos manchegos.

Cronista oficial de la ciudad de Almagro además de investigador histórico, es también profundo aficionado a la heráldica de cuya dedicación da fe la autoría de veinticuatro escudos de otras tantas localidades provinciales, en cuyos informes sirve de base



Instalaciones deportivas en el Complejo Polideportivo Municipal.

Complejos polideportivos de Ciudad Real

Deporte y chapuzón

Nada más gratificante ante los calores veraniegos, de los que nuestra capital ha sido testigo de excepción durante el todavía presente verano, que un baño tranquilo en las aguas de los diferentes lugares con que la ciudad cuenta al respecto. Por fortuna la política de nuestros dirigentes en los últimos años, ha supuesto un incremento notorio de las instalaciones deportivas en general encaminadas al buen mantenimiento físico de los ciudadanos, chapuzón refrescante incluido.

Además de las diferentes piscinas e instalaciones deportivas de propiedad particular con diferentes precios según las propias características y servicios, la provincia de Ciudad Real, cuenta con instalaciones deportivas dignas en sus mayores centros urbanos controladas por organismos provinciales o regionales. En concreto, la capital dispone de cuatro de estos complejos que incluyen la oferta de piscinas. Teniendo en cuenta que

algunas ciudades de la región castellano-manchega con mayor número de habitantes sólo cuentan con un complejo polideportivo municipal, puede hablarse de un servicio proporcionalmente aceptable y con idóneas características generales.

El presente reportaje tiene como objetivo facilitar al lector información lo más amplia posible, tanto de las instalaciones con que puede contar como del coste que su

utilización puede suponerle y de las diferentes actividades que se llevan a cabo en los complejos deportivos existentes.

En este sentido, no obstante, cabe destacar que según informaciones recibidas por MANCHA, dichos servicios no cuentan en algunas de sus secciones con el número de participantes que sería deseable. La necesidad del deporte es sin embargo un hecho palpable en nuestra

sociedad, por lo que también se impone un cambio de mentalización, paulatino pero acelerado, en el que, además de la contribución de los dirigentes en fomentar su práctica, ha de producirse el convencimiento individual de los ciudadanos.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

La natación, uno de los más completos y baratos deportes, se erige en reina absoluta durante los cálidos meses del verano cumpliendo así la doble función de mantener en buena forma física el organismo y de refrescarlo. De modo que su



Instalaciones deportivas de "Don Quijote"



Piscina de "El Doncel"

práctica viene a cumplir una función que sobrepasa las alegres imágenes que los bañistas, sobre todo los niños, ofrecen en el agua.

En plena zona universitaria las instalaciones ubicadas en el Polideportivo Municipal Príncipe Juan Carlos, dependiente de la concejalía de deportes que ostenta Carlos José López Camarena, comprenden tres piscinas descubiertas, en funcionamiento durante la temporada de verano (mediados de junio — mediados de septiembre) con proporciones, la grande de 50x20 m., la mediana 12x25 m., y una última, más pequeña dedicada al sector infantil. Cuenta además con una piscina climatizada, única en la ciudad, abierta durante once meses del año, que, durante el curso acadé-

mico es utilizada diariamente por unos 500 escolares de la capital y en la que se realiza un curso constante de aprendizaje de un mes de duración. En ella funciona la escuela municipal de natación y la escuela municipal de natación de minusválidos físicos, además de cursos para minusválidos psíquicos promovidos por el Patronato Municipal de deportes y la colaboración de la concejalía de acción social, y está abierta, de otra parte, a toda persona, bien porque sea usuaria habitual del recinto o simplemente mediante el pago de la cuota correspondiente.

El recinto de las piscinas cuenta con unos 3.000 m² de césped y gran cantidad de sombras protectoras. Además inaugurado en el pre-

sente año, dispone de servicio de bar-restaurant con capacidad para unas mil personas sentadas.

La atención a los usuarios, cuya media durante los tres meses de temporada se estima en unos 1500 los días laborables y cerca de 4.000 los fines de semana, corre a cargo de 17 personas de las que cuatro son socorristas, uno A.T.S., fijo durante la temporada, otro técnico en piscinas, y el resto, personal de la limpieza.

La masiva asistencia de usuarios ha determinado un proyecto para la presente temporada tendente a modificar los vestuarios en salas abiertas y de más fácil limpieza. Por lo que se refiere a esta última, se utiliza cloro para piscinas y, diariamente, desinfectantes autorizados, para servicios y vestuarios. Dos depuradoras, una para la piscina mediana y otra para la grande y la infantil, completan los servicios que, de otra parte, cuentan, cercano a la piscina infantil, con un recinto de arena para juegos de los niños.

Las inspecciones de sanidad, que se realizan con regularidad semanal, no han detectado, informa el señor López Camarena, anomalías de ningún tipo. Entre las mejoras llevadas a cabo durante el presente año, además del servicio de bar ya citado, cabe destacar las realizadas en los accesos que han consistido en la construcción de paseos embaldosados.

Dos campos de fútbol, uno de césped y otro auxiliar de tierra, dos canchas de tenis y una tercera en construcción (con graderíos y un sistema de iluminación que podrá permitir la filmación a las cámaras de televisión), dos pistas polideportivas, una pista de atletismo y un frontón, configuran las restantes instalaciones del recinto que tiene una extensión total de unos 20.000 m².

De otro lado el Pabellón cubierto Príncipe Felipe, con una capacidad para 1.100 espectadores, cuenta con una pista polideportiva donde están ubicadas las actividades de baloncesto, balonmano y voleibol que

conforman las escuelas municipales.

Una tercera instalación viene configurada por el gimnasio municipal Pio XII cuyo uso principal corresponde a los colegios circundantes a la zona y en el que se imparten cursos de preparación al parto, de gimnasia de mantenimiento para la tercera edad, y, en proyecto, se prevé el inicio de la escuela municipal de ajedrez.

40 MILLONES DE PRESUPUESTO GLOBAL

En cuanto a las escuelas deportivas, que presentan la misma duración que el curso escolar y abarcan además de las citadas de natación, las de fútbol, baloncesto y tenis, ostentan una matrícula media por escuela de cien a ciento cincuenta alumnos que desarrollan el programa de actividades a lo largo del periodo bajo el asesoramiento en cada especialidad de tres licenciados en Educación Física, dos entrenadores nacionales, uno provincial y doce monitores. Aparte, existen cursos especiales de mantenimiento para la tercera edad, de preparación para el parto y, en verano, otros de natación y baloncesto para niños de barrios anejos como Las Casas y Valverde que son traídos diariamente en autobús en número aproximado de 75 por anejo.

Entre los proyectos inmediatos a realizar en el complejo figuran cubrir el frontón, hacer una pista escuela de ciclismo y un nuevo pabellón cubierto, que como el resto de las instalaciones, tendrán una utilización de ocho de la mañana a doce de la noche. El horario de las piscinas abarca de diez de la mañana para los cursos, once para el público en general, hasta las nueve de la noche las grandes, ocho las dos pequeñas.

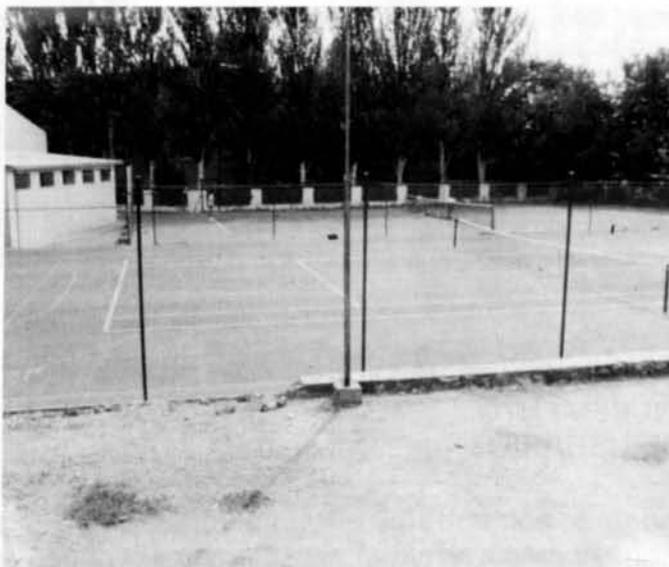
"El propósito del municipio, indica Carlos José López Camarena, es que todos los sectores del público tengan acceso a los diferentes servicios", Propósito que queda ampliamente reflejado en el hecho de que mientras el pre-

supuesto global de mantenimiento oscila en unos cuarenta millones de pesetas, los ingresos derivados de su utilización no llegan a los diez. Teniendo en cuenta que los abonos familiares, incluidos los hijos de hasta veintidós años, cuestan 2.500 pesetas y los individuales para adultos 1.500, comprendiendo ambos la utilización gratuita de las instalaciones incluidas pistas de atletismo y campo auxiliar de fútbol y que se prestan ayudas de hasta un 25% a grupos de empresas o asociaciones deportivas, cabe deducir la posibilidad que su utilización ofrece a un amplio sector de ciudadanos, que si no optan por el abono también podrán disfrutar de un buen baño y restantes servicios por 175 pesetas los adultos y 75, los menores. Quizá el servicio menos utilizado, indica el señor López Camarena, viene constituido por la piscina climatizada, no obstante gozar de un perfecto acondicionamiento que conocen bien los escolares, por lo que desde esta página se insta a una prolongación en la práctica del deporte de la natación durante los meses del invierno.

COMPLEJO TIEMPO LIBRE

Alejado considerablemente del municipal, con ubicación en el Camino del Campillo (barrida de Pio XII), el Patronato deportivo "Tiempo Libre", que cuenta con bien dotadas instalaciones, supone asimismo una importante oferta para los ciudadanos. Perteneciente al antiguo Ministerio de Trabajo y transferido a la Junta de Comunidades que mantiene un convenio inicial de dos años con la Diputación Provincial de Ciudad Real para su gestión, el complejo quedó constituido en Patronato bajo la representación de cinco miembros: uno regional y cuatro provinciales.

Gregorio Morales, nombrado director por el Patronato, lleva a cabo la programación deportiva y la administración del recinto en su conjunto que cuenta con



Instalaciones deportivas de "El Doncel"

dos piscinas, una de 33x12 m. con una profundidad mínima de 1 metro y máxima de 3 metros, y otra infantil de 15m de diámetro y 50 cm. de profundidad máxima configurando la zona de natación a cuyo alrededor existen amplios espacios de césped. Las restantes instalaciones abarcan un campo de fútbol, dos pistas de tenis, dos polideportivas y un amplio espacio de unos 7.000 m² destinados a las pruebas de atletismo. En total, el recinto cuenta con 22.000 m² que permiten al usuario "perderser en alguna de las muchas sombras del recinto o tumbarse tranquilamente al sol después del baño.

El disfrute de estas instalaciones puede realizarse mediante la adquisición de abonos por año que permiten la utilización de todas las instalaciones y suponen 2.200 pesetas el familiar, incluidos los hijos menores de 18 años, 1.300, el individual para mayores de 18 años, y 800 el individual para menores de 18 años. Los abonos para la temporada de piscinas (15 de junio a 15 de septiembre), suponen 1.100 el familiar, 700 individual de adultos y 400 individual de menores de 18 años.

En cuanto a los abonos para toda la instalación, llevan consigo un descuento del 50% en la utilización de las pistas de tenis y piscina así como un porcentaje de descuento para cualquier actividad deportiva que se lleve a

cabo, tales como cursillos, escuelas deportivas, etc. Las entradas sin abono, tanto para la piscina como para las pistas de tenis suponen 100 ptas. para adultos, 600 para menores de 18 años y gratuita para menores de 5 años. Las restantes instalaciones ascienden a 1.000 ptas. hora para adultos por la utilización del campo de fútbol y 500 para escolares, y las pistas deportivas 600 ptas. hora para adultos y 300 para escolares.

ESCUELAS DE NATACION, TENIS, ATLETISMO Y BALONCESTO

El horario de las instalaciones abarca de nueve de la mañana a nueve de la noche y el de la piscina de once de la mañana a ocho de la tarde. Las actividades programadas comprenden cursos de aprendizaje de natación tanto para adultos como para niños que, dirigidos por monitores especializados, se realizan fuera del horario general y cuentan con descuento para los abonados; escuela deportiva de natación que abarca una duración de dos meses y medio y supone 500 pesetas, 400 para abonado, con entrega de camiseta y además de diploma a la clausura; escuela de aprendizaje de tenis tanto para adultos como para niños y precios similares a la escuela de natación y escuela de atle-

tismo y de baloncesto, todos con la mencionada duración de dos meses y medio.

La Junta de Comunidades contempla descuentos especiales a las centrales de trabajadores con representación mínima o del 10%, que en Ciudad Real ostentan U.G.T. y CC. OO. por lo que sus afiliados disfrutan de abono gratuito y el 50% de descuento en la entrada. Así mismo está previsto el abono gratuito para jubilados y minusválidos y descuentos ostensibles a los jóvenes.

La asistencia media de usuarios se calcula para los días laborables en unas 500 personas que se duplican o triplican los festivos.

Los vestuarios, otro buen servicio del recinto, amplios y bien dotados, disponen de veinte compartimentos para cambiarse, tanto para caballero como para señoras. Diez para duchas y diez servicios respectivamente y en ellos se realiza una profunda limpieza diaria a base de diferentes productos bacteriológicos tendentes a combatir los posibles hongos que pueden producirse en lugares públicos.

Cada piscina cuenta con una depuradora, realizándose actualmente el tratamiento del agua con hipoclorito además de algicidas y otros productos autorizados. Por otra parte las mediciones de los productos tienen lugar cinco o seis veces al día en base a las posibles oscilaciones que puedan producirse conforme a la evaporación del agua.

Entre los proyectos inmediatos a realizar en el recinto figura la creación de un parque infantil cercano a la piscina así como la realización de dos canastas de baloncesto. En este sentido Gregorio Morales manifiesta que la política que se persigue es la de una superación constante de cara al servicio de los ciudadanos así como la de fomentar a través de diferentes campañas que ya se realizan en los centros escolares, la utilización a tope de las instalaciones deportivas.

Además de dos socorristas, once personas se encargan durante los meses del

verano, del funcionamiento del recinto, aparte de una persona fija contratada por la Junta de Comunidades. Completan, por último, los servicios de este complejo que cumple una importante función social y permite como los restantes pasar el verano "in situ" para aquéllos que no pueden salir de la ciudad, un bar restaurante con precios asequibles y buena comida, que, sobre todo los días festivos, tiene una utilización a tope, y un botiquín con los requisitos reglamentarios.

COMPLEJO POLIDEPORTIVO DON QUIJOTE

Dependientes de la Junta de Comunidades los complejos de las Residencias "Don Quijote" y "El Doncel", suelen contar según informaciones del encargado de instalaciones deportivas y piscinas, Juan Barba, con la asistencia de usuarios fijos en años consecutivos, muchos de ellos familias jóvenes o de mediana edad y con hijos pequeños y también jóvenes entre los catorce y dieciocho años.

Don Quijote cuenta con dos piscinas, la de mayores de 25 x 12'50 con profundidad inicial de 0'80 m. y máximo de 3'50, y la de pequeños, inaugurada este año, de 10 x 6 m. y una profundidad de 0'60. Cuenta con amplia zona de césped que triplica la superficie del vaso de la piscina y supone unos 2.500 m², oscilando los del total del recinto en unos 5.000 m² que comprenden dos pistas polideportivas con dimensiones reglamentarias en las que se practica baloncesto, voleibol y tenis.

Los abonos, que incluyen la utilización de las instalaciones deportivas suponen el familiar 1.200 ptas., incluidos los niños de hasta 14 años y 50 ptas. la entrada, el individual para mayores de 18 años, 1.000, y el mismo precio de entrada que el familiar, los abonos de jubilados para infantiles (de 14 a 18

años) 500 ptas. y 25 la entrada. Además existen tarjetas de 10 baños que cuestan para adultos 1.000 ptas., y para menores 500. Sin abono, los precios están marcados en 125 los días laborables y 175 los festivos para adultos y para menores, 50 los laborables y 100 los festivos.

NOTABLE INCREMENTO DE USUARIOS

La utilización de las pistas polideportivas suponen 100 ptas. hora para los abonados y 200 para los restantes usuarios, existiendo igualmente tarjetas de abono de 10 horas por 1.500 ptas., para la utilización de las pistas de tenis. El horario para todas las instalaciones abarca de 9 de la mañana a 8 de la tarde y aquellos usuarios que lo deseen pueden utilizar, dentro de los anteriores precios, una hora de gimnasia de mantenimiento en el gimnasio de la

residencia o en la zona exterior. Se imparten asimismo dos cursillos de aprendizaje de natación para niños por período de un mes con horario de 9'30 a 10'30 y 10'30 a 11'30 por el precio de 1.000 ptas., a cargo de un profesor de E. Física y dos monitores, y un curso para adultos cuyo coste es de 2.000 ptas.

Las piscinas cuentan con dos socorristas, una depuradora nueva instalada en la actual temporada y servicios de vestuarios que cuentan con cuatro duchas además de las exteriores, cuatro inodoros y cinco lavabos. Tanto los vestuarios como el agua de las piscinas reciben un tratamiento higiénico intensivo a base de algicidas desinfectantes y cloro. El recinto dispone asimismo de botiquín y servicio de bar de diez de la mañana a diez de la noche. Las inspecciones semanales llevadas a cabo por Sanidad no han detectado anomalías de ningún tipo. En cuanto a la media de usuarios cabe destacar el notable ascenso experimentado que, según cálculos realizados en la primera quincena de julio se

eleva de 293 en 1982 a 372 en 1984 y 416 en el presente 1985.

Por su parte el Doncel cuenta con una piscina para mayores de 21 x 25 m. y otra infantil de 10 m. de diámetro rodeadas por amplia zona verde. El recinto con un total de 8.000 m² abarca pistas polideportivas de tenis y baloncesto, un pabellón cubierto y un campo de fútbol que pueden ser utilizados de nueve de la mañana a nueve de la noche.

Durante todo el verano se llevan a cabo cursillos de natación de 20 días de duración que se realizan de 9 a 11 de la mañana los infantiles (con veinticinco niños máximo distribuidos por edades) y de 8 a 9 de la noche los de adultos que cuentan con menor matrícula. Además se imparte una hora de gimnasia de mantenimiento todo ello a cargo de un profesor de E. Física, y un segundo profesor auxiliado por monitores. Se imparten también cursillos de gimnasia, baloncesto y artes marciales, cuyos precios oscilan entre 500 a 1.000 ptas. y cuentan con una matrícula media de veinticinco a cuarenta personas.

El complejo cuenta con vestuarios para el campo de fútbol y los de uso de los aficionados previstos para una utilización de unos 800 a 1.000 usuarios que disponen de doce duchas aparte de las exteriores.

Las piscinas cuentan con una única depuradora y el tratamiento del agua se realiza con cloro en polvo y líquido. Reciben inspecciones de sanidad de tres a cuatro veces en semana que según informa el señor Barba han manifestado reiteradamente el óptimo estado de funcionamiento. De cuatro a cinco veces al día se mide el estado del agua y se realiza una parte a comprobar por sanidad.

Por último el complejo cuenta con botiquín, servicio de bar cafetería y registra una media de usuarios de 200 personas al día, siendo los precios de instalaciones y piscinas los mismos que las anteriormente citadas en el complejo D. Quijote.

María del Carmen SANCHEZ

La provincia de Ciudad Real cuenta con instalaciones deportivas dignas en sus mayores centros urbanos controladas por organismos provinciales o regionales



Piscina del Complejo "Tiempo Libre"

Francisco Moreno Ramírez, a caballo entre la equitación y la pintura

Primer premio de Alta Escuela en la Fiesta del Caballo (Valdepeñas)— Expositor y ganador de numerosos premios pictóricos.

Es una historia original. Una sensibilidad que aglutina dos campos aparentemente alejados: el caballo como arte y la pintura como sentimiento. Se inició en la equitación desde niño y aprendió, entre caballos, el punto exacto de encuentro entre caballo y caballero.

Francisco Moreno Ramírez, este joven lebrijano, profesor de equitación, que lleva entre nosotros cuatro años, no sólo ha montado, por ejemplo, en el hipódromo de La Zarzuela, perfeccionando sus técnicas hípicas en Salamanca, ganando numerosos premios de equitación en Madrid, Gijón, Santander, Valladolid y Valdepeñas, sino que, además, ha colgado sus óleos en Lebrija (Sevilla), Barcelona, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla), Jerez de la Frontera, Burgos, Ciudad Real y Almagro.

Un caso curioso de vivencia artística —entre solitaria y fecunda— que va más allá de lo puramente convencional porque encuentra en la actividad de cada día el sentido de su existencia.

Nací entre caballos, me inicié en esto de la equitación cuando todavía era un niño. Mis mejores amigos eran los caballos, aprendía mucho entre ellos y entre las personas que me rodeaban, que me enseñaban el arte de convivir con ellos. Además supe rodearme desde muy temprana edad de grandes maestros, de grandes profesores y profesionales. Me dí cuenta que lo más importante quizá era la compenetración entre el jinete y el caballo, por lo cual busqué y me hice de la sensibilidad necesaria para que esa compenetración fuese posible, porque desde luego si no se da ese punto de entendimiento jamás entrarás en el mundo de la equitación. A los veintidós años me marché a Madrid al Hipódromo de La Zarzuela, para entrar en contacto y aprender otra faceta de la equitación, marché después a Salamanca para perfeccionar mi técnica, trabajé



La pintura de Moreno sobresale en su inquietud creadora

en Valladolid de encargado de una cuadra de caballos de Alta Escuela, me hice profesor de equitación y pase por numerosos puntos de España trabajando por y para los caballos; ahora estoy en Caballeriza "La Doma" propiedad de Alfonso Segura Nájera, con uno de cuyos caballos acabo de ganar el primer premio de Alta Escuela con motivo de la Fiesta del Caballo, en Valdepeñas.

Y lo de la pintura, ¿cómo nacieron tus ganas de pintar?

Resulta también que esto lo llevo desde niño, desde siempre. En mi familia también ha habido buenos pintores, por ejemplo una tía mía, María Luisa Ramírez, tiene colgados sus cuadros en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y un tío mío, Felipe Ramírez, ha conseguido muy buena fama, sobre todo con la técnica de la plumilla; quizá de ellos y de otros más naciese esta afición mía.

¿Hay alguna diferencia entre el jinete pintor o el pintor jinete?

Exactamente ninguna. Para mí las dos cosas son imprescindibles en mi forma de ser, no podría vivir sin ninguna de ellas. De tal forma que yo ahora vivo del caballo que es lo que me dá para comer, pero en cuanto termino mi actividad con el caballo me enfrasco con mi pintura horas y horas. De todas formas no me importaría darle la vuelta a esta situación, es decir, ganar para comer con mi pintura, y dedicar el resto de mi tiempo a convivir con mis propios caballos. Es un sueño que aún no he podido realizar.

Francisco Moreno no es un autodidacta de la equitación. tiene el título de profesor, ha crecido al lado de grandes profesionales, y ha viajado siempre allí donde algo o alguien pudiera transmitirle sus enseñanzas. Sin embargo, nadie le ha instruido en el arte de pintar. Su única escuela ha sido su gran pasión. La maestría de sus pinceles se la ha transmitido su propio sentimiento y un enorme poder de observación, de aprendizaje.

Sí, soy autodidacta. No he ido a ninguna Escuela de Bellas Artes o algo parecido, sobre todo porque no me ha gustado estudiar y fui esquivando todas las proposiciones que me llegaban para asistir a una de esas escuelas; lo que yo hacía era copiar los cuadros de nuestros grandes pintores, asistir a todo tipo de exposiciones y mirando y remirando en tantos cuadros aprendí a saber qué fórmulas empleaban cada uno de ellos para conseguir sus pinturas; además también pensaba que en las escuelas podrían obligarme a pintar de acuerdo con algún tipo de técnica que pudiese desviar mi natural forma de hacer las cosas, así que, decidí seguir observando a los grandes pintores y forjar mi propia pintura. Me decidí por el óleo y a esta técnica sigo unido inseparablemente.

Francisco comenzó pintando caballos, naturalmente. Su gran pasión. Sigue haciéndolo, pero desde muchos años fue ampliando constantemente el campo de su visión pictórica. Y en todos y cada uno de los temas va dejando profundidad limpia, serena, poética. Su temática actual se centra preferentemente en lo psicológico, obteniendo con ella impresionar fulminantemente al observador. Queda en el ánimo una extraña sensación que apenas puede explicarse, pero que te arrastra a pensar, a introducirte en el alma del cuadro para arrancarle sus simbolismos.

Su lenguaje ha llegado claro a la crítica. Escogemos tres de ellas:

"La pintura de Moreno conforma un himno en busca de lo profundo y sencillo.



Francisco Moreno Ramírez haciendo una demostración a caballo



Una muestra pictórica de este artista, profesional también de la equitación

Capta el mundo sin olvidar al ser humano, admira los ojos. Sosiega el ánimo".

"El pintor Francisco Moreno, a pesar de ser joven pintor, imprime a sus cuadros una notable madurez, tiene muchas cosas positivas en su arte, pero lo que sobresale sobre todas es su inquietud creadora. Moreno, con su espíritu creador, con su ojo de artista sensible, no ha necesitado a nadie para penetrar y fundirse con el arte. Pasa de unos cuadros en los que se plasma una belleza fuerte, de gran vibración a mostrarnos, en una pirueta de gran clase, unos cuadros en los que predomina la poesía".

"Es Paco Moreno, un hombre que expresa con los pinceles algo más que una figura, que una forma, él sabe con su experiencia, con sus sentimientos y con su técnica, ofrecernos una inolvidable lección en cada uno de sus cuadros".

Aun siendo partes inseparables de un mismo todo, Francisco —casado, un hijo— sabe que sus dos actividades básicas no siempre conforman un mismo futuro. En España, el mundo del caballo, no tiene ni la fuerza ni el reconocimiento de que goza en otros países.

"Es una pena que el caballo no tenga en España el reconocimiento que tiene en otros muchos países. En Inglaterra, por ejemplo, el caballo goza de una atención preferente, y así se posibilitan muchas oportunidades de trabajo, de aprendizaje, de escuela, que aquí no tenemos. Todo esto recorta las posibilidades de los que llevamos esto en la sangre, no ya porque no nos permita vivir, porque en mi caso oportunidades y ofrecimientos no me faltan, pero las posibilidades de creación de una gran escuela, de enseñar a los demás este bonito arte son pequeñísimas y nos vemos los profesionales un poco solos. En cuanto a la pintura yo sigo todavía soñando. Me veo entregado a ella por mis tierras andaluzas, galopando y galopando en caballos de mi propiedad".

Ataúlfo SOLIS



Vista parcial de Solana del Pino.

Solana del Pino, regreso del olvido

Con algo más de 800 habitantes, según el último censo, una diáspora que duplica su población habitual, unas perspectivas de empleo que no van más allá de las labores de Icona en la zona y un Ayuntamiento que ocupa a cuatro funcionarios, La Solana del Pino constituye un núcleo más de los que se desparraman al pie de Sierra Morena que han vivido el aislamiento geográfico y administrativo con respecto a las tierras llanas de Ciudad Real. Con el Peñón Amarillo, en constante vigilia, este pueblo serrano tiene la fortuna de figurar hoy en las agendas de los cargos provinciales y autonómicos a la hora de remitir ayudas económicas para ensamblar la localidad a las lógicas condiciones de vida sin perder por ello sus peculiaridades naturales. Al otro lado de la pared montañosa de Sierra Morena aguarda la provincia de Jaén.

Encajonada entre dos puertos, el de los Caleros y el de los Reollos, La Solana del Pino aparece de repente desde un altozano de la carretera que la une con Mestanza. Desde allí la carretera se bifurca en dos para confluir en el pueblo y continuar bordeando la sierra, a tierras andaluzas.

Caminando por la calle Cervantes, principal arteria del pueblo, poco o nada delata su pertenencia a la provincia de Ciudad Real si no fuera por las delimitaciones legales que la circunscriben a la provincia y a la Comunidad. La denominación cervantina de la vía pública es pura anécdota.

La Solana del Pino es sobre todo sierra; sierra que se puede presenciar desde cualquier punto del pueblo y al final de cada callejuela, la misma que, curiosamente, evita las nieblas invernales y suaviza el clima más generoso que en los páramos manchegos. La misma sierra infestada de pinos, confiera que da el apellido a la localidad y que figurará en la futura bandera del pueblo una vez aprobada por el Ministerio del Interior, que identifica a la plaza donde se ubica la iglesia: Plaza de Sierra Morena. Un lado de la plaza lo ocupa totalmente la iglesia pequeña e indefinible cuya torre puede alcanzarse con un tiro de piedra sin demasiado esfuerzo. Un reloj es recorrido en su circunferencia por dos agujas herrumbrosas que dan las horas para sorpresa del visitante.

Desde el final de cualquier calle se distinguen las escuelas, las casas de los maestros, el cuartel de la Guardia Civil y el cementerio. Más abajo, el campo de fútbol, cuya cancha de tierra natural rompe la horizontal presentando un aspecto convexo que suscita los chistes de los naturales. Por lo



En las callejuelas de La Solana, se advierte la vida



A la derecha, el Ayuntamiento de Solana del Pino.



En la ladera del monte, las edificaciones se confunden con la Naturaleza.

demás. La Solana presenta un aspecto compacto con la única excepción del barrio de la Vejiga, un poco más alejado.

BIEN AVENIDOS

En la calle principal, en una casa de fachada blanca de cal se halla el Ayuntamiento. En el tablón de anuncios de soporte metalizado cerrado herméticamente por un cristal corredizo se exponen dos bandos: uno requiere a los propietarios de pozos sin brocal que los doten de las necesarias medidas de seguridad para evitar daños en personas y animales; el otro advierte a los mozos para que estén al día en su futura relación con el ejército. Aún queda un hueco para un cartel de Protección Civil que previene de los incendios.

La actual Corporación municipal de Solana del Pino la componen siete concejales, incluyendo el alcalde. Los socialistas aventajan por uno a los aliancistas. Todos los meses se reúnen una vez coincidiendo con el miércoles más cercano al día 20. La Corporación la preside Angel Ponce Fernández. *"Generalmente no hay problemas en el Ayuntamiento. Solemos estar bien avenidos. Tal vez cuando se programa alguna actividad cultural por parte de la Diputación o cualquier otro organismo los de Alianza Popular no se muestran muy conformes, como si ese tipo de actividades no fuese con nosotros"*. El presupuesto anual es de 11.800.000 pesetas en el que se incluyen los ingresos por el recibo de la luz, las contribuciones especiales —mil pesetas anuales por la acometida— la contribución ordinaria y la rústica que grava a los propietarios de las enormes fincas que circundan y acogotan al pueblo. De ese presupuesto hay que deducir los sueldos del secretario, el alguacil, el enterrador y el electricista. No hay presupuesto de inversiones. Cuando hay que hacer algo ha de esperarse a las ayudas de la Diputación, y algunas veces, a las subvenciones de la Junta de Comunidades. *"El Ayuntamiento recibe sus principales fuentes de ingresos por la luz. La compramos a Enpetrol y nos encargamos de distribuirla por el pueblo como empresa. Quizá sea el único caso en la región en la que el Ayuntamiento compra la luz y luego la vende a los usuarios como empresa. Eso nos comporta unas 500.000 pesetas bimensuales. Luego cobramos las contribuciones pero no es un ingreso importante"*.

Uno de los problemas prioritarios de La Solana del Pino es el paro que no

perdona ni a las localidades que se parapetan de sus efectos tras enormes moles montañosas. "Tenemos de 48 a 50 desempleados en el pueblo. A primera vista puede parecer una cifra irrisoria pero si se la compara con la población en condiciones de trabajar no lo es tanto.

Los trabajos de ICONA en la zona dan ocupación temporal a la gente del pueblo, a petición del Ayuntamiento y con la colaboración del INEM "¿No hay ninguna otra expectativa?. "Realmente, no. En tiempo de caza las monterías que se organizan en las fincas solicitan la ayuda de la población, que se traduce en prestación de servicios de animales, caballería y labores típicas en ese tipo de actividad. Todo eso de manera personal, por unas tres o cuatro mil pesetas jornada. Normalmente es solo un día lo que suele durar una jornada de caza. ¡Hay muchos naturales que trabajan fuera en Puertollano, Madrid o Barcelona, que tienen su casa aquí, a donde regresan los fines de semana y, sobre todo, en las vacaciones".



Casas de piedra, borriquillo atado a la puerta... el pasado en el presente.

Las enormes fincas colindantes acogotan el término municipal constreñido a las sierras de la Redonda y los Riscales

La Solana del Pino es, sobre todo, sierra

En Solana del Pino están cubiertas las necesidades escolares.

UN COLEGIO CON 66 NIÑOS

Hay un colegio junto al cuartel de la Guardia Civil que atiende a 66 niños.

ANEXO I

Población: 815 habitantes.

Situación: Entre los puertos de los Reollos y los Caleros, al sureste de la provincia a los pies de las sierras Morena y Madrona.

Clima: Típicamente continental, con ausencia de nieblas, más benigno que en la llanura.

Características: Gran variedad paisajística y reservas importantes de caza mayor. Agua pura, típicamente de montaña.

Índice de paro: 50 personas.

Proyectos municipales:

- Nueva línea de alta tensión.
- Finalizar la construcción del nuevo depósito de agua potable.
- Automatización del teléfono.
- Recepción de un Centro de Salud y otro cultural.
- Allanamiento del campo de fútbol.

ANEXO II.— Relación de algunos propietarios de fincas, su extensión y las cantidades que abonan al municipio:

- José Meseguer Guillamón. Finca Lagunilla, 500 has. . 3.500 ptas.
- Aurelio J. Román Mazarro. Finca Piedra Blanca, 1029 has. 9.261 ptas.
- Asociación "Sierra Madrona". Finca Ahulagas, 1.735 has. 20.820 ptas.
- Carlos Aguilar Aramayo. Finca La Torrecilla, 3.257 has. 39.084 ptas.
- Rosario Muñoz Espadas. Finca Hijuelos, 1670 has. . 11.690 ptas.
- Bautista Duque Sánchez. Finca Coquiles, 761 has. . . 9.132 ptas.

El total de lo abonado por todos los propietarios de fincas al Ayuntamiento de Solana del Pino en 1984 ha sido de 129.186 pesetas.

Cinco profesores trabajan allí. Una de las aulas es, además, biblioteca pública. Los profesores imparten la enseñanza de distintos niveles en un mismo aula. Recientemente, según cuenta el alcalde, Angel Ponce Fernández, fue reparado. La factura de la reparación ascendió a tres millones de pesetas aunque ni el alcalde, ni los profesores ni los niños quedaron satisfechos con los resultados. Por eso se requirió a la empresa y por eso aún no se le ha abonado ni una peseta. El Ayuntamiento de La Solana del Pino ha solicitado también la creación de un Centro Cultural.

"¿Qué otras cosas tiene previstas abordar el Ayuntamiento?"

"Sobre todo una nueva línea de alta tensión para atender más y mejor el alumbrado de la localidad. El proyecto valora las obras en 37 millones de pesetas. Claro, que la Junta de Comunidades colaborará con el 20 por ciento y la Diputación con el 50. El resto tendremos que ponerlo nosotros y ya veremos cómo. Solicitando los créditos oportunos a bajos intereses o con la recepción de otro tipo de subvenciones por parte de las instituciones. Se podría poner, también una contribución especial porque tenemos, además, el nuevo depósito de agua potable que ha costado 32 millones y que ha sustituido al viejo por que ahora es más la gente que hace uso del agua y es más agua la que se gasta".

Afortunadamente el río Robledillo como los buenos manantiales de montaña rara vez se seca, aunque no impidió que durante la pasada sequía una cisterna cargase de su cauce para atender a una zona del pueblo a la que no llegaba el agua por falta del bombeo suficiente del anterior depósito. Hoy, con la construcción del nuevo, el problema del agua en Solana del Pino es, prácticamente, inexistente. La montaña en ese sentido se muestra igualmente generosa con el pequeño pueblo que se levanta a sus pies. La Diputación, ha sufragado el 90 por ciento de las obras.

En Solana del Pino no hay, sin embargo, teléfono automático, aunque el Ayuntamiento está haciendo gestiones sobre el particular. Una centralita permite como antaño las comunicaciones con el exterior. Por carretera lo hace la conocida popularmente como "La Rivilla", que sale por la mañana del pueblo y no regresa hasta el atardecer.

La sanidad de los lugareños la atienden un médico y un practicante que residen habitualmente en el pueblo. Cuando la urgencia arrecia no queda más remedio que sortear las numerosas curvas de la carretera hasta Puertollano o, en el peor de los casos, a

Madrid. Cuando el peligro no acecha los "solariegos" están en buenas manos como lo están en el asunto de las almas por las que vela Don Valentín, el cura. El alcalde, nos cuenta que La Solana del Pino tiene concedido un Centro de Salud para una mejor atención de la población.

LOS JOVENES LO TIENEN MAS CRUDO

"En La Solana del Pino los pensionistas son los más numerosos. Ellos tienen ya la vida hecha y se limitan a vivir del resultado de su trabajo. Los jóvenes lo tienen más crudo por que si quieren seguir los estudios de BUP tienen que trasladarse a Puertollano. Son pocos los que lo hacen"

chos de caza pagando una cantidad despreciable al propio municipio. La Administración actual ha propiciado un nuevo relanzamiento del pueblo con sus ayudas económicas siguiendo con fidelidad los criterios de "redistribución de riquezas", que el actual presidente de la Diputación expusiera en su toma de posesión.

Pero como característica propia de todos los pueblos de la sierra las enormes fincas colindantes acogotan su propio término municipal constreñido a las tierras de La Redonda y los Riscalles sin que ello repercuta en las arcas municipales. El Ayuntamiento de La Solana del Pino ingresó por ese concepto 129.186 pesetas durante el pasado año, cifra que totaliza lo abonado por todas las fincas ubicadas en el término de la localidad. Actualmente el Icona está llevando a cabo un estudio para la reclasificación de las fincas en el que se tendrán en cuenta la extensión y la riqueza cinegética, entre otras cosas.

El Ayuntamiento recibe sus principales fuentes de ingresos por la luz. Se compra a Enpetrol y se encargan de distribuirla por el pueblo como empresa. Esto comporta medio millón de pesetas cada dos meses

"¿Entonces?" "Bueno, pues...nada, a esperar al Icona a emplearse, no les queda otra salida".

En la misma calle Cervantes hay dos estafetas bancarias donde los pensionistas mantienen sus ahorros y cobran las pensiones. Las dos tienen un marcado acento rural: La Caja Rural Provincial y la Caja de Ahorros de Ronda. La correspondencia llega a bordo de "la Rivilla".

A pesar de todo La Solana del Pino no responde al estereotipo de pueblo serrano incomunicado. A pesar de su ubicación natural se halla a 60 kilómetros de Puertollano, si bien es cierto que en el pasado el olvido administrativo era patente y como localidad con grandes reservas cinegéticas soportaba la diferencia entre los naturales y los señoritos que se dejaban ver —y se dejan— enfundados en sus perre-

La citada reclasificación supondrá unos ingresos municipales de casi medio millón de pesetas (imposible de tasar con exactitud hasta la conclusión de los estudios de reclasificación) a abonar por los propietarios de fincas que en muchos casos supera el millar de hectáreas situadas en la jurisdicción solariega. Algunas continúan por la provincia de Jaén.

La Solana del Pino no tiene bandera pero la Corporación la ha solicitado. Se trata de un símbolo que llevará sobre la tela un pino, un ciervo y un javalí como señas claras de la identidad local. El proyecto está en marcha, siguiendo su curso legal, esperando únicamente que el Ministerio del Interior se pronuncie. De momento ninguna bandera ondea sobre la fachada consistorial.

Manolo VALERO

Artes y costumbres populares

La fiesta de las ánimas en Almedina

La provincia de Ciudad Real es rica en fiestas y cuenta con un buen número de ellas en la actualidad, a pesar de la paulatina desaparición que se ha venido produciendo.

La celebración de una fiesta supone un momento extraordinario que rompe la monotonía de la vida cotidiana, creando una ruptura en la sucesión de los trabajos y diferencia por tanto el tiempo laboral del festivo. Actualmente el número de fiestas dentro del ámbito provincial ha disminuido notablemente. En siglos anteriores éste era mucho mayor. A mediados del siglo XVII se produce una reducción de fiestas, incrementadas aún más en 1911. Paralelamente y de forma paulatina, otras fiestas han desaparecido por sí solas, al perder su razón de ser, debido a cambios de vida, tales como la variación de los trabajos agrícolas, por razones de emigración e incluso por motivos puramente políticos.

Sin embargo, no todas las fiestas encajan dentro de un mismo tipo ni poseen un carácter semejante. Así podemos hablar de fiestas: universales (las que se celebran en todos los lugares, como por ejemplo la Navidad y Semana Santa); regionales (las que se conmemoran en una determinada Región); comarcales (las que se celebran en una comarca en concreto); locales (afectan a una localidad, por ejemplo la celebración de las fiestas patronales).

Existe también otro tipo de fiesta que trata de ensalzar los productos más típicos de la zona, como la Fiesta del Azafrán, del Olivo o la Vendimia.

A pesar de esto, todas las fiestas poseen algunos rasgos en común: la organización de la misma corre a cargo de una Cofradía o Hermandad y/o el Ayuntamiento: los gastos ocasionados son por regla general sufragados por las personas o entidades organizadoras. En muchos casos los fondos se suelen conseguir por cuestión popular de todo el vecindario o de los Hermanos de la Cofradía.

Vamos a ocuparnos aquí de una fiesta de carácter local que goza de gran tradición en un pequeño pueblo de nuestra Provincia: El baile o danza de las ánimas, en Almedina, localidad situada en el centro geográfico del Campo de Montiel.

Desde tiempo inmemorial existe en Almedina una Cofradía dedicada al culto de las Benditas Animas del Purgatorio de la que actualmente no se conserva ningún documento escrito. Esta Cofradía celebra su festividad el

día 28 de diciembre (Día de los Santos Inocentes) y se prolonga hasta el amanecer del día 29 de diciembre. Por desgracia no se tienen datos sobre la antigüedad y origen de esta Fiesta. Al parecer esta Cofradía deseosa de ganar más dinero para las Animas ideó hacer un "baile" con unas características concretas y unos fines determinados: "ganar más dinero para las Animas". De aquí derivaría el nombre de "Baile de las Animas".

**Al amanecer del día 28
de diciembre
los hermanos cofrades
se reúnen
para acudir
a todas las
carreteras y caminos
del pueblo
ofreciendo al
campesino una copa
de anís e higos**

ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA FIESTA

La organización de la Fiesta corre a cargo de la Cofradía del mismo nombre. Está formada por no más de diez hombres, no existiendo diferencias entre sus miembros, a excepción del "Animero Mayor" que suele ser el más viejo en edad y sobre el que recae el "Poder". Puede formar parte de la misma cualquier persona de la localidad, siempre que tenga la voluntad de servir a las Benditas Animas del Purgatorio y no se admiten forasteros. El Animero Mayor sólo es sustituido por ancianidad o enfermedad.

Al amanecer del día 28 de diciembre, los hermanos cofrades se reúnen en la Plaza para acudir a todas las carreteras y caminos del pueblo ofreciendo al campesino una copa de anís e higos. El Hermano Mayor, que ese día goza de la mayor autoridad en el pueblo, multa arbitrariamente a todas las personas que encuentra en su camino con la fórmula: "Yo te denuncio". El campesino multado ha de dar una limosna en dinero y con lo recogido se ofrece una misa a las Animas. Finalizada la misma los Cofrades recorren las calles del pueblo y van de casa en casa. Las ofrendas recogidas serán subastadas al llegar la noche en el Baile. La ofrenda puede ser dinero que es recogido en un gran calcetín de lana o en especias.

Los niños del pueblo suelen acompañar en el recorrido a los animeros, ayudando a llevar el "escriño", gran cesto en el que se recogen las ofrendas.

La vestimenta de los hermanos cofrades es a base de trajes de colores vistosos. El traje del Animero Mayor se compone de pantalón, chaqueta y sombrero, en los que se conjugan tejidos estampados con tejidos lisos de color rojo. Del sombrero le cuelga una borla a un lado. El resto de Animeros llevan una chaqueta de colores muy vivos con los bolsillos en azul marino o negro y en la parte superior izquierda, sobre tela blanca, un letrero con el nombre de "Animas".

Una vez la Cofradía ha realizado la colecta, todos los cofrades celebran una comida juntos. Durante la comida

se organiza y prepara el baile de la noche.

El Baile de Animas propiamente dicho tiene lugar en un salón que previamente ha sido alquilado. Antiguamente era costumbre que el local del baile fuera ofrecido como promesa por los propietarios de las mayores casas del pueblo, así como que los músicos ofreciesen sus servicios de forma gratuita. Esta costumbre hoy en día ha desaparecido por completo.

En el salón del baile se colocan bancos y sillas formando una especie de rectángulo. El centro de éste se utilizará como pista. Las mujeres se sientan en las sillas y los hombres permanecen fuera del rectángulo. En la entrada al salón se coloca un hermano de la Cofradía al que los hombres han de comprar la entrada si quieren pasar al baile.

rrumpiendo el baile al grito de ¡Animal y exigiendo la multa impuesta por el Alcalde, que gustosamente es asumida por el pueblo. Se realizan subastas consistentes en pujar para bailar con una u otra mujer e incluso que una mujer deje de hacerlo con el varón que en ese momento tiene por pareja.

POSIBLES PARALELOS Y CONCLUSIONES

El baile finaliza al amanecer del día 29 y el dinero recogido se reparte entre los pobres y para ayuda de determinados gastos de la Iglesia.

cuales portando un cuadro de ánimas salían de la Iglesia al tañido de las campanas y recorrían el pueblo al son de un tambor y un pandero.

En Casar de Cáceres salían casa por casa la Cofradía para recaudar dinero para las Animas todas las noches del 1 al 6 de enero, cantando coplas como:

**"A tí, viuda, esta noche
en nombre de Dios venimos
que nos des una limosna
de parte de tu marido".**

En otros pueblos extremeños existieron agrupaciones que con toques y cantos fúnebres iban por estas fechas de casa en casa cantando para pedir limosna para las ánimas.

Fuera de la Península, en la Isla de Gran Canaria la conmemoración de las Animas bajo el nombre de "Rancho de Animas" constituye en la actualidad una de las reliquias folklóricas más importantes. Un grupo de hombres salen normalmente durante dos días de Navidad y Difuntos. Al caer la tarde van de puerta en puerta interpretando largas y monótonas canciones con el objeto de recoger fondos para dedicar misas de redención a las Animas del Purgatorio.

Por regla general en estas celebraciones parece evidente que se conjugan el carácter religioso y pagano de la fiesta. Por lo que respecta al religioso, la finalidad de la fiesta está en recabar fondos para dedicar misas de redención a las Animas del Purgatorio.

Este tipo de festividades tienen lugar en una época muy determinada del año, que va desde el mes de diciembre (tal vez relacionado con la salida de las Animas del Purgatorio para Año Nuevo) hasta la Candelaria, llegando incluso a celebrarse en Carnaval. Posiblemente el hecho de que estas agrupaciones salgan más en los meses de diciembre y primeros de enero que en noviembre, mes de las Animas, pueda estar relacionado con la salida de las Animas del Purgatorio para el Año Nuevo.

Estas agrupaciones están exclusivamente formadas por hombres.

El principal protagonista es el pueblo.

El "Poder" está representado por el Hermano Mayor de la Cofradía, que además de recoger limosnas puede imponer todo tipo de multas arbitrarias.

Cándido BARBA RUEDAS

(Ldo. en G.e H.^o y Coordinador del Grupo de Trabajo "Artes y Costumbres Populares" de la Universidad Popular de Puertollano)

Fuera de la provincia, encontramos manifestaciones de este género en Andalucía, Región Murciana, Canarias, Castilla y Extremadura

El baile es abierto siempre por el Alcalde o Hermano Mayor, el cual baila una jota manchega en el centro de la pista.

Ejemplo de jota cantada en estas ocasiones es:

**"La jota me dan que cante
la jota no me la sé
por darle gusto a mi amante
la "jotilla" cantaré".**

ESTRIBILLO

**Como quieres que quiera lo que tú
quieres
tú quieres a los hombres, yo a las
mujeres,
yo a las mujeres niña, yo a las mujeres
como quieres niña que a mí me guste lo
que tú quieres.**

A partir de este momento comienza el baile para todo el mundo. El baile está presidido por el Animero Mayor que con su "vara" puede "multar" a cualquier varón (nunca mujer), inte-

El culto a las Animas es frecuente en nuestra geografía, aunque hoy en día está prácticamente desapareciendo como gran parte de nuestro folklore popular.

Dentro de la provincia de Ciudad Real tenemos noticias de la existencia de una danza antiquísima en la localidad de Albaladejo de la que por desgracia no se tiene tampoco ningún documento escrito. Esta Danza se celebraba durante los tres días de Carnaval, cuyo último día se dedicaba a las Animas. Esta fiesta consistía en vestir una vara de cuatro metros con ocho cintas, tantas como danzantes.

Fuera de la provincia, manifestaciones de este género encontramos en Andalucía, Región murciana, Canarias, Castilla y Extremadura.

En Madroñeras (Cáceres) existió la Fiesta de los Animeros en la que se organizaba una comitiva los días de Nochebuena y Reyes, integrada por cuatro o cinco hombres de edad, los

Entrevista con Pablo Lozano Ramírez, alma del atletismo base

“A los chicos hay que incentivarles con cariño para que practiquen el deporte”

En esta página dedicada al deporte, Pablo Lozano contesta a diversas cuestiones sobre el panorama del atletismo en nuestra provincia.

PATRONATOS

Actualmente se respira un ambiente mucho más propicio para la práctica del atletismo, debido sin duda al funcionamiento de los Patronatos, en las distintas ciudades. La creación de éstos, supone, al menos, tener unas instalaciones donde poder reunir a cantidad de chicas y chicos, para inculcarles el deporte que prefieran practicar, en este caso el atletismo.

INSTALACIONES

Si dejamos a un lado las del Polideportivo de Ciudad Real, la verdad es, que no se puede celebrar una competición de atletismo en pista en ningún lugar de la provincia. Debido a esto, resulta muy costoso montar a cualquier nivel una competición y hacer desplazarse a chicos, desde Almadén, Socuéllamos, Valdepeñas..., teniendo en cuenta lo extenso de nuestra provincia.

COMPETICIONES

La competición, tiene que ser la consecuencia de un entrenamiento previo, debidamente estructurado. No se puede hacer correr, saltar,

lanzar a unos atletas, sólo porque algún estamento programe de manera esporádica una competición. Eso no da ningún fruto, se cubre el expediente nada más, se engaña a los observadores, a los chicos y al contribuyente, porque cuesta un dinero realizarlo. Por eso no vale con decir, “este año hemos organizado tres o cuatro reuniones en pista y ha venido un cierto número de chicos”. Si esto no está previamente iniciado, y a estos entrenadores, monitores y atletas, no se les anunció cinco o seis meses antes que se iba a realizar así, no les habrá dado tiempo ni de prepararse y, por consiguiente, de rendir. Generalmente serán “parches” que si los presupuestos lo permiten o si los dirigentes lo creen oportuno 15 días antes avisan a unos cuantos señores que ya de antemano están entrenando a unos chicos, en muchas ocasiones de manera heroica y estos vienen a Ciudad Real y corren, saltan, etc.

ESCOLARES

Muchos pensarán, que la solución está en que los chicos participen en las competiciones escolares. No, porque en la mayoría de los colegios no tienen monitor o entrenador dedicados a los chicos para prepararlos para un deporte específico. Además, lo que hacen, es en un gran número de casos, en horarios lectivos. Puedo poner como ejemplo el que yo he entrenado este año a unos 40 chicos en edad alevín e infantil y que recuerde, sólo uno participaba con su cole-

gio en competiciones escolares. La solución desde mi punto de vista está desde luego en los patronatos y la unión de todos los dirigentes es fundamental.

¿QUE EXIGEN LOS CHICOS?

Lo que todo el mundo quiere en la vida: Que no se les falle. Si a un número de niños les asignan un monitor, entrenador o maestro, que éste no les engañe, que no deje de asistir ni un sólo día de los programados (salvo fuerza mayor, claro). Que los sepa incentivar; y por supuesto que gaste con ellos el mayor cariño posible. A edades tempranas no es exigible un gran conocimiento supertécnico a emplear con los chicos; es necesario por supuesto dominar la materia, pero casi tan importante, o más, lo es, el tratar al muchacho con propiedad, y darle importancia a cualquier pregunta que te haga o problema que te plantee. Si no eres un enamorado, en este caso del atletismo, si no te gusta enseñar lo poco o mucho que sepas de él, difícil vas a enseñar a un nutrido grupo de chicos y chicas de diez a doce años, máxime cuando lo realizas prácticamente gratis. Por esto los atletas exigen naturalmente, monitores que les enseñen pero a su vez a éstos, hay que cuidarlos un poco, darles al menos facilidades y crear el número suficiente de ellos, para que no atiendan a un número excesivo y puedan centrarse con grupos apropiados.

No es esto únicamente aplicable al atletismo, claro



está, sino a todos los deportes. De ahí la importancia que tiene, el que se planifique a nivel de despacho todo bien y con cuidado. Rodeándose los dirigentes de individuos realmente entendidos y dispuestos a planificarlo todo con tiempo y no a corto plazo.

CONTINUIDAD

Por supuesto que debe haberla, pero cuando a un chico jovencito le inculcas una disciplina deportiva, él mismo se encargará de fomentarla. Para esto están después los clubs de Tenis, Fútbol, Atletismo, etc., que continúan la función de los primeros enseñantes. Y precisamente a esas entidades después hay que supervisarlas y atenderlas, para que a los 16 ó 17 años un chaval no se vea desatendido.

Angel CERRO

Un pregón pesimista para unas fiestas alegres

Feria de Tomelloso

El pasado 24 de agosto se inauguraron las ferias y fiestas de Tomelloso, asistieron numerosas personalidades entre las que cabe destacar la presencia del gobernador civil, Joaquín Iñiguez Molina; el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Javier Martín del Burgo; el delegado provincial de Cultura para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Tomás Cano de Mateo; el director provincial de Trabajo de Ciudad Real, Ramón Gallego; el presidente del Área de Cultura de la Diputación, Manuel Juliá; el alcalde de Tomelloso, Pedro Carrasco Valderrama; el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Cultura y Festejos del Ayuntamiento, Emiliano Negrillo y otros miembros de la corporación municipal, presenciaron el "petardazo" que anunció el comienzo de los festejos, desde el balcón central del Ayuntamiento. A continuación y para celebrar la XX Fiesta de la Vendimia, el periodista José Luis Albiñana pronunció el pregón inaugural; en él habló de que las fiestas no iban a ser alegres y generosas. Se refirió a la crisis y al paro en un tono dramático y falto de poesía que sembró la amargura entre los asistentes. Incluso las autoridades no terminaban de comprender que se hubiera elegido ese momento para decir frases como esta: "Me duele hablar de viñas. Me duele hablar de mostos y de vinos... Me duele hablar de trabajadores del campo". Al señor Albiñana también le dolía haber entrado en el Mercado Común del que dijo: "Este año la reconversión y nuestra entrada en la Comunidad Económica Europea son las enfermedades que amenazan a los viticultores", anteriormente se había referido a otras como la sequía, el pedrisco y los hielos.

Ante este hecho el presidente de la Diputación y el

resto de las personalidades dijeron: "el presentador nos ha dedicado algunas alusiones que seguramente no estaban pensadas con mala intención, sin embargo no creemos que fuera el momento más idóneo para ellas".

Sea como fuera existen unas normas de educación consistentes en el agradecimiento a aquellos que han gestionado y colaborado para la realización de obras como la remodelación del campo de fútbol o la construcción del auditorium municipal, cuya inauguración tuvo lugar momentos después. Sin olvidar que los políticos son personas importantes que enriquecen con su presencia los actos a los que asisten, muchas veces realizando un esfuerzo físico considerable y casi siempre fuera del horario de trabajo.

El público por su parte se sentía desconcertado ante la tristeza y el pesimismo con el que comenzaban las fiestas de una localidad que se enorgullece cada año de la grandeza e importancia de su feria, una de las más ricas de la provincia.

LOS PRIMEROS MOSTOS

A continuación se procedió a la obtención y cata de los primeros mostos que constituyen una tradición en esta fiesta. Seguidamente tuvo lugar la coronación de la Reina Lali Carmen Montaña Díaz y las Damas de Honor: Esmeralda Galera López, Angelines García Espinar, María Teresa Madrigal Jiménez, María Pilar Valenzuela Garrido, Luisa María Novillo Moreno y Belén Moreno Carretero. Desde allí, invitados, corporación municipal y las jóvenes elegidas pasaron a la Parroquia de la Asunción

para realizar la ofrenda ante la Virgen de las Viñas.

A las 22'30 las Reinas y Damas de los barrios de San José, San Antonio, Embajadores, las de la feria anterior y las de este año, acompañadas de las autoridades, la Banda Municipal, la de cornetas y tambores y un grupo infantil de majorettes se dirigieron desde la Plaza de España hacia la calle de Don Víctor Peñasco pasando por la Calle Concordia hasta el recinto ferial para asistir a una exhibición de fuegos artificiales.

INAUGURACION DEL AUDITORIUM MUNICIPAL

Desde el lugar donde se quemó la pólvora, los miembros del gobierno provincial se marcharon hacia la pista Municipal para inaugurar el Auditorium, cuya construcción ha contado con una donación de la Diputación Provincial en un 75 % y el resto del Ministerio de Cultura, dentro del plan V Centenario de la Unidad de España. Su coste ha sido de 5.800.000 pesetas.

El público se sintió desconcertado por la tristeza y pesimismo con el que comenzaban las fiestas

La empresa constructora designada por el Ayuntamiento de Tomelloso todavía no había concluido los últimos retoques y sigue trabajando en ello. Las obras comenzaron el 28 de julio y dada la gran envergadura han necesitado más de un mes para finalizarlas. Está dotado de dos camerinos: uno individual, otro masculino y un tercero para uso exclusivo de señoras, aseos, duchas, un almacén y un despacho. Sus dimensiones son de 10 metros de profundidad por 13 de anchura y tiene una altura en disminución de 6 metros en la parte exterior y 3 en la interior.

Consiste en una estructura en forjado cerámico y bovedilla del mismo material, la cimentación es de hormigón y soporta un peso de 470 kilos por metro cuadrado. Lleva una cubierta de plexiglas transparente y está pintado de color verde, de este modo se cumple la finalidad original de conservar la estética del parque sobre el que está asentado.

Su construcción se ha debido a una iniciativa de la Diputación Provincial que pretende cubrir necesidades de carácter cultural en algunos puntos de la provincia y Tomelloso era uno de los más necesitados.

V FESTIVAL FOLKLORICO "CIUDAD DE TOMELLOSO"

Tras la visita a las instalaciones comenzó el V Festival Folklórico "Ciudad de Tomelloso" en el que actuaron los siguientes grupos: Coros y Danzas de Argamasilla de Alba, Grupo folklórico de Herencia, "Virgen de las Viñas" de Tomelloso, "Manuel de Falla" de Manzanares, "Manantial del vino" de Tomelloso, "Grupo folklórico de Val de Soto" de Asturias y "Flor de Rivera" de Torralba de Calatrava. Todos ellos interpretaron jotas y bailes típicos de nuestra región ante una numerosa congregación de asistentes.

Helena CASADO

Con motivo del ascenso a 3ª División del At. Tomelloso

Se inauguraron las reformas efectuadas en el campo de fútbol

El pasado 24 de agosto, hacia las 6 de la tarde y procedentes de Campo de Criptana llegaron a Tomelloso el gobernador civil, Joaquín Iñiguez Molina; el presidente de la Diputación, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro; el delegado provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Tomás Cano de Mateo; el director provincial de Trabajo, Ramón Gallego; el presidente del Área de Cultura de la Diputación y diputado de Cultura Manuel Juliá. Una vez en el campo se unió a ellos el director general de Bienestar Social, Gabriel Plaza; el alcalde de Tomelloso, Pedro Carrasco; el teniente de alcalde y presidente de la

Comisión de festejos y Cultura, Emiliano Negrillo y el poeta Eladio Cabañero. Todos ellos inauguraron las reformas efectuadas en el terreno de juego del Atlético de Tomelloso.

Tras unas palabras de presentación pronunciadas por el periodista José Luis Albiñana, el alcalde se dirigió a los asistentes para explicarles detalles de las obras; después entregó una placa conmemorativa al presidente del club y concejal de Deportes, Vicente García, quien recibió felicitaciones por el triunfo del equipo en la temporada 84-85.

El 9 de junio empezó a ponerse en práctica el proyecto. En primer lugar se pro-

cedió al drenaje y vaciado del campo y posteriormente a la plantación del césped; se ha construido también una tribuna de sol con capacidad para 1.500 personas y una escalerilla de acceso para la de sombra, que ya existía, y puede albergar a 2.000 espectadores. El precio de las obras ha sido de 8 millones de pesetas que han financiado el Ayuntamiento y la Diputación a un 50 %. Se pensó también instalar el alumbrado pero su coste ascendía a 6 millones y por el momento no se acometerá esto.

La iniciativa de esta remodelación fue de la Corporación Municipal y su aprobación contó con el

apoyo unánime de todos. Por otro lado el reglamento exigía forzosamente que se hiciera para poder ostentar la categoría nacional. El único problema que se ha presentado ha sido que el césped no ha brotado con la regularidad que se hubiera deseado, pero el equipo de jardineros encargado espera resolver este defecto tan pronto como sea posible.

La inauguración se celebró con un partido amistoso entre el equipo de Talavera y el Atlético de Tomelloso. El resultado fue de 2 a 0 a favor del visitante; el arbitraje corrió a cargo del internacional Sánchez Molina.

Helena CASADO

AD

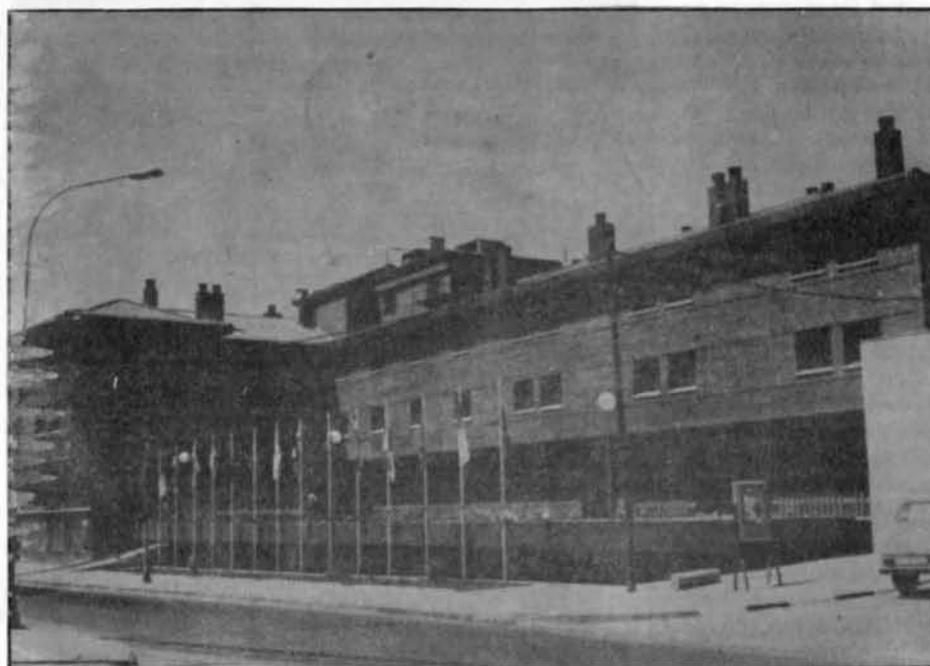
HOTEL

ALMANZOR



C/ Bernardo Balbuena, s/n
Teléfonos: 21 43 03-04-05-06
CIUDAD REAL

HOTEL ALMANZOR



66 Habitaciones Insonorizadas y con Aire Acondicionado ● Baño completo ● TV ● Cafetería
Restaurant ● Aparcamiento

AQUI LOS TOROS



POR **CURRO GUADIANA**
(TEXTO Y FOTOS)

El cartel de toros

En sus comienzos el espectáculo de los toros se anunciaba igual que cualquier otro producto de consumo de la época, casi siempre por procedimientos rudimentarios. Por ejemplo, las fiestas oficiales se hacía por medio del pregonero, que según el lugar y la ocasión iba acompañado de gaita y tamboril o con clarines y timbales en corridas de gran fuste y solemnidad. En tal pregón no sólo se anunciaba el programa de la fiesta, sino concretas advertencias reglamentarias referentes al orden del festejo, al mantenimiento del orden público y en su caso a sanciones penales para el posible perturbador. La costumbre del pregonero, aún después de generalizarse otros medios más eficaces de propaganda, sigue perdurando no sólo fuera del coso, sino con carácter de rito; así asiste el pregonero a la corrida y lee un bando ante el público, costumbre que continúa hasta bien entrado el siglo XIX.

Y curiosa es esta ceremonia, describiéndola así Peppillo, en su "Tauromaquia", edición de 1804: "Concluido el despejo de la plaza y cerradas las puertas, se lee un bando en medio de ella por el pregonero público, acompañado de un escribano y alguaciles, en el cual se imponen las más severas



L.V.E.

II VALOR II

B

Plaza de Toros de Madrid
DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1951
GRAN CORRIDA DE TOROS
ORGANIZADA POR LA
Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros
y en honor de Su Excelencia **ELPIDIO QUIRINO**,
Presidente de la República de Filipinas
EN LA QUE SE LEERAN
1.º EL BANDO...
EXCMO. SR. DUQUE DE PINOHERMOSO
2.º **HERMOSOS TOROS**
DON FERMIN BOHORQUEZ
JOSE LUIS VAZQUEZ
BIENVENIDA
MANUEL VAZQUEZ
VII - X - MCMLI

penas a los que arrojen a la plaza alguna cosa que pueda hacer peligrar a los toreros, a los que salten a ella durante la lucha, etc. etc. Concluido este acto, se retiran el escribano y alguaciles por un lado, y el pregonero por otro, a una casilla que tiene destinada al lado del toril, en donde está el verdugo prevenido de borricos para ejecutar la sentencia en el acto y a presencia de los espectadores en la misma plaza, si hubiese quien fuese tan imprudente que quebrantase alguno de los preceptos que se imponen". Parte ésta que luego pasa a los carteles /programas de toros, y actualmente, aunque con las lógicas y obligadas modificaciones penales, mucho más benignas, al Reglamento de Espectáculos Taurinos.

UN GRITO EN LA PARED

"El cartel, para ser bueno y cumplir sus fines, debe ser un grito clavado en la pared". Así lo definía un erudito escritor tiempo ha. Para la Real Academia Española es "el papel que se fija en un paraje para hacer saber alguna cosa". Pero ¿y el programa de toros, concretamente? José María de Cossío

dice "es el papel que sirve para anunciar las corridas y sus circunstancias".

Toda la tarde es cartel todo el sol es redondel...

como escribió un poeta, fijando en su expresión, tal vez sin deliberado propósito, lo que el cartel significa. Porque la fiesta de los toros, antes que nada, es un espectáculo para los ojos, y por los ojos es por donde llega al espectador.

El historial del cartel de toros es muy interesante. Fijamente no sabemos la fecha incuestionable del primer cartel taurino impreso, ni si fue Madrid o Sevilla donde ello ocurrió, aunque concreto investigador y bibliófilo taurino apunta que bien pudiera ser el año 1737 —pruebas tiene— con motivo de celebrarse en Madrid, por orden y cuenta de la Archicofradía de la Sacramental de San Isidro, propietaria de la plaza circular de madera que se construyó en la Villa y Corte. Entonces se imprimieron unos carteles anunciadores de cada una de las corridas allí celebradas. Esa plaza se levantó en el Paraje denominado Casa Puerta, contiguo al Soto Luzón, hoy Glorieta de Pardo Bazán. Tales funciones se celebraron en los días 19 y 30 de septiembre de dicho año 1737, y ya se anunciaron mediante cartel impreso, si bien antes —7 y 21 de agosto y 9 de septiembre— se dieron otros festejos taurómacos.

MAYO DE 1761

Cierto que en el transcurrir del tiempo se ha venido teniendo como primer cartel de toros el que anunciaba dos corridas en el coso de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para los días 4 y 6 de mayo de 1761, carteles éstos puramente tipográficos, en los que en primer lugar figuraban los nombres de los ganaderos, el color de sus divisas, y, por último, en caracteres más pequeños, los nombres de los diestros que iban a actuar. El texto se iniciaba con gruesas mayúsculas: "EL REY NTRO. SEÑOR se ha servido seña-



lar..." indicando después fecha, lugar del festejo y demás detalles, terminando con un bien intencionado deseo refiriéndose a los diestros: "Dios los saque en paz y todo quede en honesta diversión sin la menor desgracia".

A tales carteles, sobrios tipográficamente, de un gusto neoclásico, propio de la época y que mostraban un sencillo trabajo de imprenta, siguen a principios del 800, en la segunda década del siglo XIX, a enriquecer la tipografía con la inclusión de viñetas, que dan gracia y expresividad al texto, viñetas que suelen mostrar distintas suertes del toreo, grabadas en madera y ornamentaciones con claveles, lazos, castoreños y monteras, capotes o muletas con su estoque, banderillas, etc., encuadradas en orlas más o menos complicadas, modelo que en alguna ocasión y para anunciar un festejo excepcional, se ha resucitado en cercana época.



Esta clase de carteles/programas se imprimía generalmente en negro o sepia sobre papeles de color. Un cartel singular y muy curioso de dicha época, que a pesar de su originalidad, no tuvo continuidad, fue el del lunes 24 de marzo de 1856 de la plaza de Madrid, de trazo circular, en una especie de vista aérea en el que en el ruedo se imprimía el texto anunciador del festejo de toros.

EL GANADERO Y EL TORERO

En el año 1860 ya empieza a configurarse, en cuanto a texto e imágenes, el cartel actual, eso sí, con sustanciosas modificaciones, pues incluso hoy hay empresas que se empeñan en anunciar las corridas que organizan con un texto, impresión y estilo que más parece una oferta de electrodomésticos que una función de toros, Ciudad Real, por ejemplo. Aquí debemos anotar que este año, la Diputación Provincial ha editado un singular programa anunciando la corrida de Beneficencia 85, pero de escasa circulación, por lo que no ha sido muy conocido públicamente.

Entonces seguía dándose importancia al ganado a lidiar, quedando el nombre del ganadero igualado con el de los espadas, por ejemplo en los tiempos de "El Tato" y "Lagartijo", que hacían destacar sus apodos más que sus nombres, uso y costumbre que perduraría en el tiempo, incluso en el que ahora vivimos.

DE LA XILOGRAFIA A LA LITOGRAFIA

Fue en Málaga, en 1892 donde aparece el primer cartel en que se emplea el fotograbado, más flexible que la xilografía, usada hasta entonces y con el que pueden incluirse fotografías de los toreros, si bien el paso más importante, en la evolu-

ción del cartel taurino, se da con el empleo de la litografía, que permite reproducir carteles pintados prácticamente a todo color, mediante múltiples planchas —una para cada color— dibujadas a mano por "cronistas" especializados en la tarea. Primero Portabella, en Zaragoza, después Ortega, en Valencia, son las litografías que inician estos trabajos. A Marcelino de Unceta se debe el primer cartel verdaderamente artístico reproducido litográficamente en color por Portabella. Entre los cartelistas taurinos de esa época el que más destacó fue Daniel Perea, siendo muy popular su obra.

**PICASSO,
EL CARTELISTA**

A esta primera generación de pintores y cartelistas taurinos sucede otra de la que es primera figura Roberto Domingo, siguiéndole, con abundante producción Ruano Llopis. Según los críticos de la pintura, a partir de Roberto Domingo el cartel taurino ha llegado a un "no va más", insuperable e inmovible. Después irrumpe, un tanto, el modernismo, aparte alguna aparición esporádica de, por ejemplo, Pablo Picasso y Rafael Alberti. Picasso cada año hacía un cartel para la corrida que él mismo organizaba en Vallauris, pueblecito que el malagueño hizo famoso. Estos carteles los grababa Picasso en linóleo, tirados en negro sobre papeles de color. Alberti pintó con enteros colores primarios sobre fondo blanco un cartel para la plaza de Pontevedra que es un puro arabesco caligráfico y se lo dedicó a "Dominguín" que toreó una de las corridas de aquella feria 1971.

Los programas de ahora, si los comparamos con los antiguos, han perdido torería —sí, torería— por carentes de calidad y buen gusto, sin olvidar el texto. Antiguamente el adorno de la orla, su redacción y composición, la variedad de diseños, hacían, y lo



PLAZA DE TOROS

ALMAGRO

EL VIERNES 26 DE AGOSTO 1932, con motivo de las Grandes Ferias y Fiestas
previo permiso de la Autoridad competente, se verificará

¡La más interesante corrida del año!

en la que los afamados matadores de grandes triunfos en cuantas plazas actúan,

Marcial LALANDA-Domingo
ORTEGA

reconocido por los aficionados de España entera como el más completo de los lidiadores.

el verdadero revolucionador del arte taurino, por su valor y propio estilo.

EL ESTUDIANTE y MARAVILLA

la revelación taurina de la temporada y el más emocionante por su arte y valor.

el nuevo matador de toros que tan enorme cartel tiene en la Mancha.

Los cuales lidiarán, en reñida pero noble competencia,

OCHO

escogidos toros, los cuales lucirán los colores de su divisa, de la acreditada ganadería de don Luis Bernaldo de Quirós, antes del 1-1

OCHO

Duque de Tovar

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA tarde



¡No falte a presenciar esta corrida que será la mejor y más completa de toda la región manchega!

Para más detalles adquiera programas especiales.
Imp. de Toreros, Bravo Murillo, 26 Madrid

Programa anunciando la corrida que provocó graves incidentes con incendio de la plaza.

hacen ahora, interesante su contemplación y, por supuesto, su consulta. Hogaño las empresas, con raras excepciones, no tienen mayor interés que destacar los nombres de los espadas, imprimiendo unos clichés la mayoría de las veces desfasados, irreconocibles y, por ende, inexpresivos. Incluso

se anuncian serios festejos escamoteando lo que dispone el art. 49 del todavía vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos de 15 de marzo de 1962. Y lo que son las cosas, el redactar e imprimir correctamente, y con gusto, los programas no les costaría a las empresas más dinero que cuando se

omiten datos y detalles tan insoslayables como los que ordena dicho texto legal. Y todo, pensamos, por falta de gusto y, además, por pura rutina, sin desdeñar la falta de afición a lo bello, a lo bien hecho de muchos de los organizadores de festejos taurinos.

Curro GUADIANA



Isidro Caballero "Talega", torero

Es una casualidad significativa que Isidro Caballero "Talega", torero de pies a cabeza, viva en un barrio de Ciudad Real llamado Vista Alegre, cómo si el nombre del célebre coso taurino siguiera marcando la vida de este hombre que ahora pasa largas horas, quién sabe pensando en qué viejos o nuevos sueños, en un banco de piedra de su barrio, cara a la Ronda de Toledo que lo bordea.

Parco en palabras y meditado en el hablar, pero sin alardes de querer reservar nada, produce más bien impresión, que invita a una atención respetuosa, de estar reviviendo —ojos semientornados— la historia de su propia vida. Una vida que se remonta a 1926, año en que viniera al mundo en el seno de una familia humilde compuesta por cuatro hermanos.

Recuerda su infancia como una época dura acrecentada por la orfandad paterna cuando apenas contaba él siete años. Su primer trabajo, todavía niño, lo realiza en la imprenta del Hogar Provincial, ayudando en la encuadernación. De aquéllo guarda buenos recuerdos, estaba a gusto allí, dice, a pesar de que corrían los años de la guerra civil española. A la terminación de ésta, hubo de dejarlo porque la ganancia era poca y mucha la necesidad de ayuda de su madre.

A partir de entonces trabaja en lo que sale con tal de llevar algunas pesetas a la casa, mientras el gusanillo por el mundo taurino empieza a cosquillear por todo el cuerpo. En compañía de su amigo, Antonio Navas, "el Cano", comienza a ir a las capeas de los pueblos, generalmente andando, hasta que llega la oportunidad de torear "en serio". Pradoluengo (Burgos), teniendo como compañero de ruedo a Pablo Bautista, fue la localidad de

su primera corrida, 3.000 pesetas y los gastos por su cuenta, el precio, en aquella ocasión, por demostrar su valor ante los toros. Después, como banderillero, torearía en Ciudad Real, en los pueblos de la provincia y también fuera de ella.

Como novillero debutó, lo recuerda bien, en la plaza de toros de Ciudad Real, un 4 de octubre de 1952, en un concurso de noveles en el que figuraba un premio de 1.000 pesetas para el mejor. Ganó premio y nombre, y el 18 del mismo mes repetía suerte en la misma plaza toreando también Luis Lillo "el Espontáneo" y volviendo a ganar el premio.

Al año siguiente inicia la temporada en junio, con toros de don José Garde compartidos en la lidia con Teodoro Nuñez y Juan Coello. Como banderillero formó parte en la cuadrilla de Rafael Martín, "El Zorro", de Almadén, hasta su trágica muerte ocurrida por la cogida de un toro en Barcelona. De aquella época recuerda su amistad con Gregorio Sánchez, Victoriano de la Serna y el mexicano Joselito Huertas. También recuerda anécdotas de aquellos años en que la vida del torero era con mucho diferente a la actual y lo mismo la suerte del toro, que no sufría los graves inconvenientes del largo transporte en camiones a que se ve sometido en la actualidad. Recuerda entre risas, el per-



Isidro Caballero, "Talega".

cance ocurrido en Ballesteros de Calatrava, en una tarde en que alternó en la plaza con Segundo Ureña, "Grano de Oro", Antonio Navas "El Cano" y el mozo de espadas Tomás Briones: Ante la necesidad de realizar una comida austera antes de la corrida, advirtieron a la chica de la fonda que por la noche les "recargara la suerte" con abundante cena. Así fue ya que por confusión les sirvieron a los cuatro la cena preparada para doce fotógrafos asistentes a la corrida, "se armó un buen jaleo, dice, porque nos comimos todo"

EN LA PLAZA DE CIUDAD REAL, DONDE MAS A GUSTO HE TOREADO

La vida de Isidro Caballero está jalonada de todo tipo de avatares que va dejando al descubierto sin eufemismos y sin traumas. Desde tardes triunfantes saliendo a hombros en la plaza de su Ciudad Real natal, donde "más a gusto" ha toreado, aunque se "metían" con él como en la que más, hasta más de una



PLAZA
TOROS

DE

CIUDAD REAL

Sábado
30 JUNIO

Organización: FEDERACION TAURINA MANCHEGA

Empresa: José Flores "Camora"

A beneficio de Isidro Caballero "TALEGA"

A las 6'30 de la tarde

rotura de costillas por cogidas, la última en la plaza de Las Virtudes, un ocho de septiembre, a cargo de un novillo de la ganadería de Victor Coin, de la que resultaron tres costillas rotas. Desde el triunfo de cortar orejas hasta los avisos oídos en ocasiones, de todo ha habido en las cálidas tardes taurinas de este torero manchego a quien, sin embargo, nunca le mandaron toros al corral.

Habla de la simpatía que llega a inspirar el toro en la plaza con recuerdo especial para la nobleza de los toros de la ganadería de don Ricardo Sánchez, toreados en Ciudad Real un 21 de agosto, y de los gajes y satisfacciones en común con otros toreros de la tierra como Modesto Prado, actual banderillero y Andrés Mora, hoy apoderado y empresario, ambos de Puertollano, o el Calatraveño, con quien toreó muchas veces y a quien conoce desde sus inicios, primero de becerrista y después de novillero.

Moreno, con buena estampa de torero, Isidro

fuma constantemente (a pesar de las prohibiciones médicas por sus problemas en los bronquios) mientras los nombres de compañeros acuden al recuerdo y también el buen compañerismo que reinaba entre ellos, sobre todo en la plaza. Compara las dificultades de los primeros años, "matando hormigas por los caminos", con la satisfacción en los últimos de llegar en coche vistiendo traje de azul y plata, sus colores preferidos.

"SI NACIERA OTRA VEZ, VOLVERIA A SER TORERO"

Evoca también las diferentes fondas donde se alojaba, al principio llegó a dormir en cuadras, cuando los empresarios se negaban a pagar. Después las cosas cambiaron y fueron más las ganancias aunque el dinero se fue como las tardes de sol y toros. Tampoco hubo pigmaliones en la vida de Isidro, pero recuerda la ayuda que todos los toreros de la provincia recibieron

siempre de Cecilio López Pastor de cuya humanidad e interés por el mundo taurino dan fe las palabras del torero.

Estaban también los largos inviernos, en los que se fueron sucediendo trabajos diferentes: de transportista con uno de sus hermanos, sacando arena de los areneros, como profesor de autoescuela o con un taxi que tuvo, siempre ganando poco, siempre esperando la llegada del verano. Isidro no ha querido para sus hijos el mundo del toreo, porque "bastante miedo" pasó él, pero repite de forma rotunda que "si naciera otra vez, volvería a ser torero".

En 1979, Ciudad Real y sus pueblos, en los que el nombre de "Talega" es sobradamente popular, le ofrecieron un homenaje que organizado por la Federación Taurina Manchega y celebrado en la plaza de toros de Ciudad Real, quiso ser una especie de reconocimiento, de pago a una deuda de gratitud por su larga labor taurina. Manolo Vázquez y "Calatra-

veño", entre otros, lidiaron toros en aquella ocasión.

Retirado desde entonces, enfermo y sin trabajo, Isidro reitera que le ha ido bien en la vida y que el secreto está en conformarse con lo que uno tiene. Enseña viejos recuerdos guardados en una maleta: carteles de corridas, un traje de luces que conserva celosamente... Recuerda que el capote se lo limpiaba su mujer con monedas, hoy en desuso, de 10 céntimos, "perras gordas". Y sabe, aunque no lo diga, de la ayuda que siempre le prestó su compañera y las muchas velas que ponía en las, para ella, largas tardes de toros.

Cae con fuerza el sol en el barrio de Vista Alegre testigo de las cortas salidas de Isidro para tomar el "chato de vino", para charlar con los amigos o simplemente para pensar quién sabe en qué cálidas arenas de cosos taurinos, en qué pasadas tardes de sol y toros o en qué esperanzados paseillos por el redondel.

M. C. S.

ASTROLOGIA



El signo Virgo

El Sol se halla en Virgo del 23 de Agosto al 23 de Septiembre. Es un signo de Tierra. Mutable, Femenino. Está regido por el Planeta Mercurio, y es el sexto signo del Zodíaco.

Simbolismo: En la naturaleza simboliza en término de un largo proceso, ya que las semillas que han sido sembradas en el tiempo de Capricornio (otro signo de Tierra), una vez en la espiga, se separan del grano, se seleccionan, se ciernen.

Corresponde el Signo orgánicamente a la función del Intestino, en su función de criba, asimilación y eliminación de desechos.

También tiene que ver con el Sistema Nervioso Sensitivo, y Motor; siendo un signo propenso a la aprensión, al temor orgánico, y en ocasiones a enfermedades puramente imaginarias.

Siendo el signo regido por Mercurio, es afín al astro en sus características de represión de la vida sensible, en la intelectualización en beneficio de las costumbres y convenciones sometidas al sentido común.

Tanto el signo como el planeta establecen separacio-

nes, distinciones, demarcaciones, igual que la sequedad separa las partes de un todo.

Psicología, Carácter y Disposiciones: Temperamento nervioso, en el que la vida psíquica y mental están por delante de las manifestaciones físicas.

La base de su personalidad se encuentra en el rechazo del instinto, se tiende a pensar y reflexionar todo antes de actuar, a pasar todo por la criba.

De carácter práctico y realista, en búsqueda de la seguridad, al luchar contra el instinto crea mecanismos de protección (introversión, reserva, pudor, sobriedad, a veces sentimientos de inferioridad, etc.).

Cualidades favorables: Tendencia a la lógica, al discernimiento, ingenio, método, orden, cálculo, regularidad, meticulosidad, eficiencia, comprensión, asimilación, observación, prudencia, paciencia, sentido práctico.

Cualidades desfavorables: Falta de impulso y audacia, excesos de detallismo, de minuciosidad, sentido crítico exagerado, egoísmo, corteidad, excesiva timidez, temores y aprensiones.

Vida profesional y destino: Es común en los nativos de Virgo que en la vida cuenten con menos fracasos que los demás, pero también es cierto que con más resultados mediocres.

En todos los órdenes de la vida tiende a contentarse con poco, con algún éxito modesto, no acostumbra a sentarse en la primera fila.

Es por ello que en general se encuentre a menudo en una situación por debajo de su valor real.

Se siente muy a gusto siendo útil, sirviendo con eficacia y con total entrega en el trabajo y en su oficio.

A Virgo se le reconoce en los grandes Administradores que han hecho excelente uso del trabajo, del orden y de la disciplina.

Favorece la mecánica, química, farmacia, medicina, la enseñanza, contabilidad y

secretariado. Bibliotecario. Servicio doméstico.

Minerales: Esmeralda, Jaspe
Plantas: Manzano, cereales, sándalo.

Animal: Gorrión

Color: Gris

Número: Diez

Día: Miércoles.

LOS TRANSITOS

En las previsiones de acontecimientos futuros a través de las cartas de personas, sociedades, países, etc., se utilizan varios métodos (todos ellos igualmente válidos), y que con el paso de los años han sido más o menos utilizados por los Astrólogos de la época; ellos son: Direcciones Primarias, Progresiones Secundarias, Progresiones Simbólicas, Revoluciones solares, Lunaciones, Progresión de Ejes (dentro de las Primarias), Progresiones del Ascendente (C-60), y los tránsitos.

Son los Tránsitos Planetarios las relaciones que se establecen entre las posiciones que ocupan los Planetas en el Zodíaco en un momento dado, y las que tenían en el momento de nacimiento. También es necesario observar el Signo que transitan los diferentes Planetas, y la Casa o Sector del Zodíaco así mismo transitada.

En la interpretación de los tránsitos juega un papel muy importante, aparte de la

naturaleza del planeta que queremos interpretar, la posición que ocupaba en la carta natal, así como los aspectos que recibía de los demás planetas.

Un ejemplo: en la carta de una persona el planeta Júpiter o Venus se encontraban en el momento de nacimiento en la Casa o Sector II; cuando a lo largo de la vida del nativo uno de los planetas pase por esta misma Casa, esta persona experimentará un periodo muy positivo para su economía.

Si estaban estos Planetas en la Casa VII en el nacimiento, el periodo será favorable para sus asociaciones, procesos o vida de pareja, etc. etc.

NOTA:

Para los lectores de la Revista interesados en conocer su signo Ascendente, y como rectificación de lo expresado en un número anterior, en lugar de dirigir sus cartas a la Redacción de la Revista, les rogamos se dirijan a:

JAVIER COLL VILLAR c/ Talamanca, nº 1; Portal A; 1º Dcha., Alcalá de Henares (Madrid).

Recordando que deben enviar los siguientes datos: Lugar día, mes año y hora de nacimiento (esto último lo más exacto posible).



EN LA REGION...



OBJETIVO CASTILLA-LA MANCHA

(De lunes a sábado a las 13,30 h.)

Un Informativo Total

RUEDA RATO, LA PRIMERA CADENA DE RADIO CON COBERTURA REGIONAL

EMISORAS:

Radio Ciudad Real O. M., RCR-2 F. M., Radio Cuenca F. M., Radio Guadalajara F. M.,
Radio Luz-Alcázar de S. Juan F. M., Radio Sol-Valdepeñas F. M., Radio Tajo F. M., Radio
Talavera F. M. y Radio Toledo O. M.



Los orígenes de la radio en Ciudad Real

Un aniversario olvidado

En diciembre de 1984 se cumplieron los 50 años de la inauguración de la Radio en Ciudad Real. Tan sólo una alusión a este hecho —entrañable para la vida provincial— ha podido leerse en nuestro periódico local. Este artículo quiere rendir tributo de agradecimiento a aquellos por cuyo espíritu inquieto y decidido se haría realidad una iniciativa que, a pesar de sus sencillísimos comienzos, tanto contribuirá a la evolución de la mentalidad ciudarrealeña. La Radiodifusión supondría para la provincia un paso decisivo en su lenta incorporación a la cultura de masas. La Radio, que empezó siendo únicamente "Radio Ciudad Real", ha ocupado su puesto irremplazable en los medios de comunicación provinciales, y ya casi al borde del siglo XXI ha fructificado en una amplia red de emisoras.

Resulta tristemente significativo que una iniciativa que tanta influencia y garra iba a tener en la vida social de la provincia, primero, partiese de hombres extraños a ella (madrileños), y segundo, fuese acogida con una mezcla de recelo, escepticismo e incompreensión, como si de la nueva locura de un tecnificado quijote se tratase, y, en

la euforia de la fe en los inventos del primer tercio del siglo, pudiese, en esta incierta década de los años 30, creer aún en milagros.

Eduardo Valentín Maroto, Jefe de contabilidad de una empresa madrileña y Francisco Fernández Tejada, empleado de Banca, interesados en la Radiodifusión, habían concebido la idea de

fundar una emisora de radio. Francisco Fernández afirma que en el Madrid dinámico y activo de sus años jóvenes, de artistas y poetas, punto de mira de tantos horizontes, es donde cuaja esta aventura. Pero que el alma promotora y alentadora de la misma fue Elsa Vela Derosa, la que sería su mujer y eterna colaboradora en la futura Radio Ciu-

dad Real, pues fue la decisión de Elsa lo que hizo posible la existencia de la emisora.

DE MADRID A CIUDAD REAL

En Madrid, se seguía de cerca la proliferación creciente de emisoras que, desde los años 1932-33, se experimentaba en nuestro país. Las existentes en Madrid y Barcelona eran Radio Ibérica y Unión Radio (hoy Radio Madrid, integrada en la Sociedad Española de Radiodifusión en torno a los años 1950). Posteriormente surgió la Cadena SER, y en ella se integró Radio Ciudad Real.

Cuando Eduardo y Francisco van a solicitar su concesión para fundar la emisora,

las únicas que quedaban por establecer eran las de Lugo, Cartagena, Murcia y Ciudad Real. Eligen ésta última ciudad por ser la más próxima a Madrid, donde habían nacido y vivido hasta entonces.

Llegados a Ciudad Real, inician sus gestiones en mayo de 1934 y visitan al entonces alcalde, José Maestro, quien sin más dilaciones ni preámbulos acepta la idea entusiastamente y otorga el permiso. Tras unos meses de pruebas, la emisora "Radio Ciudad Real EAJ-65" es inaugurada el 10 de diciembre de 1934 por el nuevo alcalde, Gaspar Sánchez. La emisora, única en la provincia, se inaugura con 200 Watios de potencia y 1.492 Kilociclos (máxima potencia permitida), siendo instalada en la casa de Fausto Fuentes Moreno-López, sita en la calle Alarcos, esquina a Postas, edificio que desde entonces ha sido conocido como "la Casa de la Radio" (la "emisora").

A la inauguración asistieron autoridades civiles y militares. El gobernador civil, Sr. Pérez Moya, saludó a la provincia y manifestó la satisfacción que le producía dirigir la palabra desde la estación que había sido instalada, sin deseos de lucro, sino con ánimos de cultura.

El nuevo alcalde, Sr. Sánchez, también se sintió orgulloso de dirigirse al pueblo, así como el Sr. Escribano, Capitán que representaba al gobernador militar. También asistió el diputado a Cortes, Sr. Morayta, quien se congratula por el nuevo medio de difusión que posee la provincia, en la seguridad de que ello supone un gran avance en nuestra cultura. A continuación comenzó el concierto preparado para este acto, con la participación de autoridades en el terreno de la música.

Ahora bien, ¿de dónde procedía el dinero necesario para el alquiler de la vivienda y el material tecnológico? Podría pensarse en fortuna propia, en empresas financieras que utilizaran la emisora como expansión de su poder, en... La verdad es mucho más sencilla que

cualquier conjetura. Eduardo Valentín consiguió prestadas en un primo barcelonés 10.000 pesetas que sumó a las 10-12.000 pesetas que D. Francisco aportó fruto, entre otras cosas, de su actividad marginal al trabajo en la Banca, como pintor-decorador de bolsos en una fábrica en la calle Cañizares de Madrid. Así pues, estos reducidos medios económicos, un espíritu emprendedor e ilusionado —que no se achica ante la aventura—, y la eficaz y decisiva influencia de la mujer —Elsa Vela— fueron el motor de arranque de lo que ha sido desde entonces "Radio Ciudad Real".

LOS INGRESOS POR PUBLICIDAD

Los ingresos fundamentales con los que contará de ahí en adelante serán dos: la Publicidad y la Unión de Radioyentes.

Y es aquí, a la hora de mantener y apoyar la iniciativa emprendida, donde surgen las dificultades y, en cierto modo, el choque de mentalidades. La una, innovadora, abierta, creativa y urbana; la otra aferrada al pasado y casi

cerrada al futuro. La Unión de Radioyentes era un sistema voluntario de contribución al fomento de la radio, mediante el pago de una peseta al mes, a cambio precisamente de eso, oír la radio. La mayoría de la gente decía que era preferible oír la radio sin pagar y no se incluía en esta asociación.

En cuanto a la publicidad, se comenzó únicamente emitiendo dos anuncios gratis: uno del fotógrafo Muñoz y otro de la tienda de ultramarinos de Montero Buiza. Con esto y un anuncio de arroz SOS, a 2 céntimos/palabra, comienza a funcionar la emisora. El resto de los comerciantes y empresarios se oponían a que se hiciera publicidad de sus establecimientos por que "el buen paño en el arca se vende".

A esto me refería al hablar de las mentalidades.

Tampoco recibió dinero la emisora de ningún grupo social o político. Sin embargo, poco a poco, se va observando un cambio de actitud en las personas de la ciudad, cundiendo un mayor espíritu de colaboración. Los ingresos fundamentales, 300 ó 400 pesetas al mes, eran aportados por la Unión de Radioyentes.

PROGRAMACION Y COLABORACIONES

Venidos de Madrid a Ciudad Real para dedicarse a la radio, Eduardo Valentín y los Sres. Fernández Tejeda, deben crearlo e inventarlo todo. Desde acondicionar el estudio acústicamente para las transmisiones, hasta procurarse el instrumental necesario para provocar los efectos sonoros destinados al teatro radiofónico, incluso escribir guiones, concursos, etc.

En las horas que duraba la emisión, desde las 13 horas a las 15 horas y de 21 horas a 23 horas, se prestaba una atención preferente a la música. Música de todo tipo: regional, folklórica, flamenco y, sobre todo, zarzuela, a la que se prestó una atención especialísima. A la música clásica se le dedicaba un espacio nocturno.

Muchos programas musicales los patrocinaba la Tipografía Alfa.

Francisco Fernández Tejeda realizó una importante labor en favor de la sensibilización musical del pueblo en su programa de "Música Descriptiva", en el que sobre un disco explicaba



los distintos momentos musicales, la historia argumental que contienen, la composición y diálogo instrumental y orquestal, resultanto en conjunto una valiosísima aportación para la comprensión popular de la música de altura.

En esta línea de difusión de la cultura musical hubo numerosas y valiosas colaboraciones. Ya el día de la inauguración de la emisora, el maestro Pablo Valencia interpretó un concierto a la guitarra en el que ofreció obras de Albeniz ("Granada"), "Minueto" de Tárrega y una guajira propia. Tras las dos partes del concierto, "Serenata española" y "Gran trémulo", intervino el Orfeón Manchego, que en repetidas ocasiones visitó la emisora. Este primer acto inaugural terminó con un "Canto a La Mancha" de Marcos Redondo.

El maestro Bermudez, profesor de piano y de la Academia de la Asociación de Cultura Musical, participó también en numerosas emisoras, con obras como "Sentimiento" de Topete, "Nocturnos" de Chopin, y otras obras de Schubert, Granados, Peralta y Tchaikowsky.

También la Asociación de Cultura Musical y la orquesta Fel-Gar participaron en las emisiones.

Otras autoridades en la música de la vida local ofrecen selectos conciertos a través de "Radio Ciudad Real": Heliodoro Palop interpretaba música de Falla, Debussy, Chopin, etc. La señorita Casilda Martín Gil, Casimiro Valencia y el barítono de Daimiel, Manuel Abad, la señorita Ceferina Rodríguez, y otros varios, interpretan obras como el "Otelo" de Verdi, entre otras.

A pesar de la incompreensión con que tropezaban los selectos programas musicales en la mayoría de los casos, la progresiva penetración de la música en la masa popular era un hecho. De ello da cuenta D. Francisco Fernández cuando percibió sorprendido cómo un albañil, mientras trabajaba, silbaba el momento musical del Schubert, y ¿dónde sino en la

radio podía haberlo escuchado?

En otros terrenos, son numerosas las apariciones en la radio de personas destacadas en la vida local: artistas, médicos, ingenieros, y otras autoridades en ciencia y cultura dieron charlas a través de "Radio Ciudad Real". Ha de citarse a los artistas Társila Criado, Amparo Martín, Paco Pierra, el barítono Pedro Terol; el canónigo de la Catedral José Jiménez Manzanares; el profesor del Instituto Sr. Bernabeu Nabalbos; el médico Lorenzo Sánchez de León; el Ingeniero Agrónomo, Carlos Morales Antequera; también Ricardo Burgos Boezo, y otros tantos que, en lo sucesivo, citaremos al hablar de las conferencias radiofónicas.

Las conferencias emitidas a través de "Radio Ciudad Real" constituyen una genuina labor radiofónica en favor de mentalizar a la masa del pueblo con los criterios de la ciencia o el arte.

LITERATURA Y CONFERENCIAS

Destacaremos, en primer lugar, las Conferencias de temas artísticos. Citaremos a Fernando Martínez Gemmay, profundo conocedor del tema "El arte actual", sobre el que disertó. El Delegado de Bellas Artes también intervino con el tema "La Mancha, fuente de turismo".

La literatura contará con un gran poder de difusión a través de la radio. El 4 de febrero de 1935, D. Juan Ferroyera Belon pronuncia una conferencia poética sobre Rolan Vicente. Francisco Tolsada, el 4 de abril de 1935, habló sobre "Lope en La Mancha". "El Pueblo Manchego" da noticia de otro recital de poesía a cargo de Manuel Cuevas, joven artista de Moral de Calatrava, que recitó poemas de Alberti, Peman, Sotomayor, etc.

Otras intervenciones en Conferencias destacadas son las de Apicultura, caso de una titulada "La República de las trabajadoras". También

En las horas que duraba la programación, desde las 13 hasta las 15 horas y desde las 21 hasta las 23, se prestaba una atención preferente a la música

las ofrecidas por la Asociación de Prensa, la primera el 14 de marzo de 1935 titulada "Misión de La Mancha a través del periodismo". Posteriormente, a partir del 25 de abril de 1935, se inicia un ciclo de conferencias radiofónicas organizadas por esta Asociación, en las que el Sr. Cea diserta sobre sus recuerdos periodísticos.

Especial interés cobran —por referirse a un tema regional— las de Francisco Pérez Fernández sobre "Analfabetismo y cultura en nuestra región". En estas conferencias se expresan sucesivamente la situación y el grado de alfabetización regional en relación con la media nacional (Ciudad Real tenía mayor número de analfabetos que la media nacional) según el Sr. Pérez Fernández. Tras el análisis de las causas se insta a los jóvenes a inscribirse en organismos como Escuelas de Artes y Oficios, Agropecuarias, Comercio, ..., a través de los que pueden acceder a la cultura. También se anima a los poderes establecidos a influir deseos de sabiduría en la juventud.

SANIDAD Y MEDICINA

Es interesante destacar también la conferencia pronunciada por el Sr. Sánchez de Toledo sobre "Fundamentos radiofónicos", y que fue captada por el receptor cons-

truido por los alumnos de la Escuela Normal.

Por último merece destacarse la labor realizada por "Radio Ciudad Real" en colaboración con el doctor Sánchez de León en su lucha contra la mortalidad infantil. Una serie de conferencias de divulgación sobre Puericultura se inicia el viernes 8 de marzo de 1935 a las 21 horas 30 minutos, a cargo del doctor Sánchez de León, director de la Escuela Provincial de Puericultura. La primera conferencia versa sobre "La mortalidad infantil en la provincia de Ciudad Real". Continúa el 16 de marzo con la titulada "La lactancia moderna como medio de luchar contra la mortalidad infantil y como obligación de la Naturaleza", y las siguientes, también muy interesantes, sobre los cuidados de lactancia y destete, denticiones sangrantes, rechazo de astringentes, etc.

Todo esto nos revela la evolución de la mentalidad de un pueblo que comienza a utilizar los medios de la radiodifusión para hacer llegar a las masas unas elementales normas en favor de la higiene y la salud.

Además de la música y las conferencias, mención aparte merece la atención que "Radio Ciudad Real" dedicó al teatro. Esta emisora, según Fernández Tejada, fue de las primeras en España que contó con teatro radiofónico. Además de las adaptaciones para la radio de obras muy populares entonces, como "El genio alegre", "La venganza de Don Mendo", o, incluso, "Don

Juan Tenorio", se escribían guiones de teatro exclusivamente para la radio. Para ello se contó con la colaboración de Antonio Cano Trillo, que buscaba en los guiones los efectos sonoros especiales, introduciendo muchos y variados, para que la audición resultase amena. Estos efectos sonoros eran reproducidos en el estudio artesanalmente, con recursos pobres pero eficaces: así una silla desvencijada simulaba el viento entre los mástiles de un viejo barco. Estas obras solían representarlas un grupo de empleados de la Delegación de Hacienda, dirigidos por su Delegado León Cano, y entre ellos destacaban figuras ya habituales en las lides teatrales de la localidad, como las señoritas Carranza y Manolita Arrese.

En cuanto a la programación dedicada a la mujer, en el período que comprende este trabajo, no hay sino consejos específicos de labores del hogar, recetas de cocina, y otros cuidados al respecto. Esta sección está a cargo de Elsa Vela Derosa, quien será perpetua animadora y colaboradora de "Radio Ciudad Real".

PROGRAMAS INFORMATIVOS

En cuanto a los programas informativos, las dificultades derivaban fundamentalmente del problema económico que suponía montar y mantener un servicio informativo de cierta categoría.

Pero, nuevamente, aquí triunfa la imaginación y la vocación. Para conseguir información se reúnen varias emisoras ("Radio Toledo", "Radio Ciudad Real", "Radio Coruña"), y forman una "Federación de Radioemisoras Españolas", montando un pequeño estudio en Madrid para captar las noticias y telegrafiarlas rápidamente. Se sostiene económicamente —claro está— gracias a la publicidad. La importancia de tan magnífica creación se basa en que constituyó el germen de la "Cadena de Emisoras", que no existía antes de la Guerra

Es a la hora de mantener
y apoyar la iniciativa
emprendida cuando surgen
las dificultades y, en
cierto modo, el
choque de
mentalidades:
una, innovadora,
abierta, creativa
y urbana; otra,
aferrada al pasado
y casi cerrada
al futuro

Esta emisora,
según Fernández Tejada,
fue de las primeras
en España
que contó con teatro
radiofónico. Además
de adaptaciones
para la radio,
se escribían guiones
de teatro
exclusivamente
para el medio

Civil, y que estaba dotada de absoluta libertad de información. Esta cadena desapareció con la Guerra Civil, y posteriormente resurgirá este germen con el desarrollo de la Cadena SER, pero la información que se obtenía estaba toda semetida a la que proporcionaba Radio Nacional.

LA PROMOCION DE LA CULTURA

De todas las realizaciones de la emisora en favor de la renovación social y espiritual del pueblo ciudarrealense, las más potenciadoras de los valores genuinos de éste son, sin duda, las destinadas a descubrir y desarrollar, mediante concursos y exposiciones, sus escondidos talentos. "Radio Ciudad Real" merece ser aplaudido por sus iniciativas en este sentido.

En primer lugar citaremos la promoción del "Primer Salón Infantil de Arte Manchego", para el que se recibieron trabajos de todos los Colegios de la provincia, que hubo que catalogar. Este concurso tuvo el honor de descubrir, otorgando el primer y segundo premio, a dos artistas de talla internacional, luego catedráticos de la Academia de Bellas Artes de Madrid. Fueron, respectivamente, Manuel López Villaseñor y Joaquín García Donaire. El primero, que contaba a la sazón con 12 años de edad, recibió el primer premio extraordinario que otorgaba la Asociación de Prensa. Después, en repetidas ocasiones, manifestó su emoción al recordar el acontecimiento por ser el primer premio que recibió en su vida.

Otra de las empresas culturales que patrocinó "Radio Ciudad Real" fue la organización de la I Feria del Libro, en colaboración con los librerías de la ciudad: Enrique Lérica, Ruiz Morote, Enrique Pérez, Sr. Vizcaino y Sr. Barba.

De esta I Feria del Libro, que tuvo una extraordinaria acogida y aceptación, diseñó los stands Francisco Fernández Tejada, y se recibieron

muchísimos lotes de libros de Madrid. Fue inaugurada en la Plaza Mayor el día 20 de mayo de 1935.

Por último, destacan en este corto período (desde la inauguración de la emisora hasta julio de 1936) otras dos iniciativas llevadas a cabo por "Radio Ciudad Real". Por un lado la organización de la primera Cabalgata de Reyes que hubo en Ciudad Real en el año 1935 en favor de los niños pobres. Contó con la generosa colaboración de diversas entidades locales y pudo costearse gracias a que sólo tuvo un costo de 85 pesetas, gastadas en adornos y juguetes comprados a precios bajísimos. Los ropajes y disfraces se ofrecieron por los hermanos Peris de Madrid y la casa Barrenegoa de Ciudad Real facilitó las 3.000 bolsas de caramelos que se repartieron junto con los 3.000 juguetes.

La otra iniciativa a mencionar es la organización de lo que se llamaría "I Concurso de Natación de Ciudad Real". Lo promueven y financian Francisco Fernández Tejada, Eduardo Valentín, Félix Ibarrola, un catedrático del Instituto, y el Ayuntamiento, que aportó 200 pesetas. El concurso fue acogido con cierto escepticismo por "El Pueblo Manchego", cuyos titulares rezaban: "Asómbrense, en el pozo seco de Don Gil se va a celebrar un concurso de natación!".

El concurso se celebró en Alvalá y participaron nadadores de Las Casas, Valverde, etc., con pruebas de braza, crolls, etc. Lo asombroso fue el éxito de la iniciativa, cuando los participantes, ni siquiera muchos comerciantes de la ciudad, sabían lo que era un traje de baño.

En suma, en este corto año y medio, que desde diciembre de 1934 a julio de 1936 funciona la emisora en la ciudad, se experimenta una progresiva incorporación de la masa del pueblo a las actividades que promociona y, aunque, lentamente, eso sí, va dejándose sentir la influencia de la constante y sencilla labor culturizadora y aperturista del receptor de radio.

María Jesús MORENO
BETETA

Hacia los privilegios de Bolaños de Calatrava

Hay dos hechos nuevos respecto a los privilegios que me llevan a un replanteamiento sobre el tema: 1. El conocimiento más profundo de la "opinión oficial" que se mantiene sobre el tema, en donde se da como segura la donación de la villa de Bolaños a la Orden de Calatrava por doña Berenguela y los privilegios que el rey Alfonso el Sabio otorga a la villa de Bolaños, pero a la de Tierra de Campos; 2. La nueva documentación que yo he consultado en Archivo Histórico Nacional, encontrada por casualidad, metida entre uno de los expedientes que consulté sobre Bolaños; y la más reciente hallada en el Archivo Municipal mediante la elaboración del inventario de éste que estoy realizando, y que ha aparecido en dos expedientes, uno el legajo que lleva el número 196, y el otro en el que lleva el número 220 y que, aunque hace falta hacer un estudio más profundo sobre ambos documentos, un primer examen de los mismos viene a coincidir sustancialmente con el documento que yo encontré en el Archivo Histórico Nacional.

LOS PRIVILEGIOS DE ALFONSO X

Es por tanto, que las posturas sobre los privilegios de Bolaños hay que plantearse las o bien desde la primera expuesta por mí cuando he escrito recientemente sobre los privilegios, o bien, sigámosle llamando "opinión oficial al respecto", ya referida en el primer planteamiento, o bien por último, dar una nueva visión sobre el tema que creo es la más acertada, a la luz del material con el que ahora nos encontramos. Este nos revela: a) que por un lado Bolaños fue una villa con privilegios; b) que efectivamente se donó a la Orden de Calatrava; c) que Alfonso X le

mantuvo una pequeña parte de sus antiguos privilegios. Sobre estos puntos el primero nos aparece por deducción, ya que si Bolaños fue donado enteramente a la Orden con todos sus privilegios "con sus vasallos y con su pecho y su pedido, y su bodega, y con todas sus heredades labradas y no labradas, yermos y poblados con tierras, viñas, aguas, prados, huertas, montes, fuentes, con sus entradas y salidas con todos los términos y pertenencias y sus enderescas..." es de suponer que ya contaba con ellos antes de ser donados a la Orden, por lo cual ésta en un principio, no repobló la villa, sino que sería repoblada por algún caballero, hecho que debe estar relacionado con el nombre de Bolaños como nos dice el clérigo Agustín del Castillo en las Relaciones... A este, acompañarían los fueros y privilegios de la villa. La llegada e instalación de la Orden de Calatrava, sin duda, haría apetecible la villa y su fortaleza; con lo que llegamos al segundo punto que sí aparece seguro en nuestra documentación: la donación de la villa a la Orden de Calatrava. No hay dudas. En cuanto al

La Orden
de Calatrava
no debió
acatar lo
mandado
por
Alfonso X
respecto
a los
impuestos

tercer punto, es el más conflictivo, ya que de él se derivan las discusiones sobre si los privilegios otorgados por Alfonso X pertenecen a nuestro Bolaños o al de Tierra de Campos. Para mí, y a la vista de la documentación encontrada, está seguro; Alfonso X otorga privilegios a nuestro Bolaños, manteniéndole dentro de la orden pero con estas palabras añade al Maestre "que nunca tome pecho, ni pedido de la dicha villa..." fecha en Toledo 1.267. Esta parte (de los) del documento no tiene nada que ver con la que se conoce referida a los privilegios del Bolaños de Tierra de Campos, por el mismo rey Alfonso X. Se puede demostrar comparando los originales o las copias que de éstos se conservan.

LA ORDEN Y BOLAÑOS

Aunque pobres, si se les compara con los del Bolaños de Campos, nuestro Bolaños tuvo sus privilegios; pero siguiendo la misma documentación, la Orden no debió de acatar lo mandado por Alfonso X el Sabio. La documentación nos lo confirma en lo que podríamos llamar "segunda parte de los privilegios", referido al cobro de moneda por parte de la Orden, de la que quedan exentas Zurita, S. Silvestre, los yugerizos de Zacatena, y ya sin dudas, nuestro Bolaños. A ello se debió la ayuda que con dinero prestaron éstos a la toma de Algeciras por el rey Alfonso XI (1.311-1.350). Y volviendo a los antiguos privilegios, encontramos en esta parte refiriéndose a los habitantes de la villa: "que reciben gran agravio de la dicha su orden y que le quebrantan sus privilegios y sus libertades y buenos usos y buenas costumbres según que le fue guardando hasta aquí".

Parece demostrado, pues, la mala voluntad de la Orden hacia su villa. Sentimiento que recoge Hervás en su Diccionario.

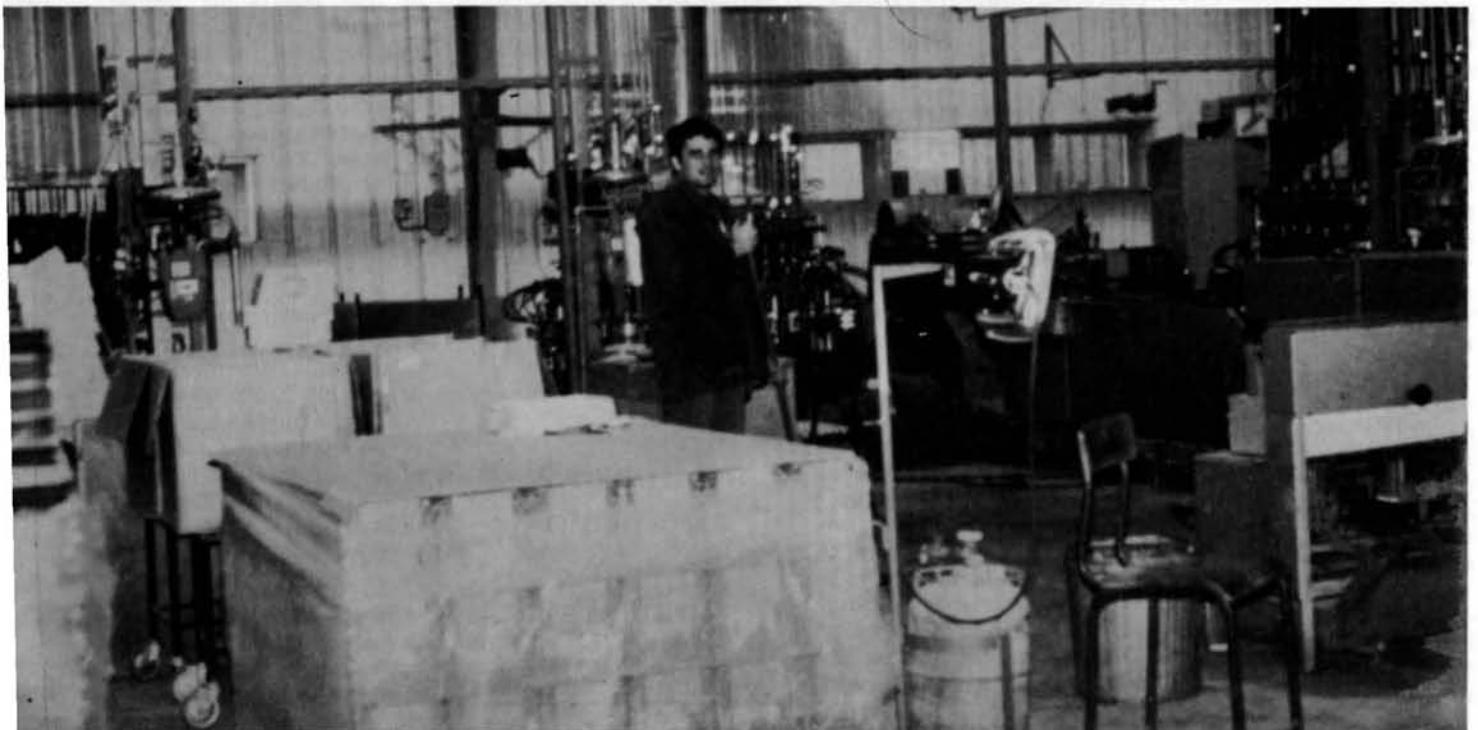
Alonso OSORIO ARRAZA



Miembros del kibutz celebrando Tu Bisvhat, fiesta del Año Nuevo del Arbol. La única forma de conseguir tierra productiva en este país desértico es plantar árboles que detengan el proceso de erosión y consigan acumular tierra y agua. Toda la nación, en el mes de enero, celebra esta fiesta.

Una forma diferente de entender la vida

Kibutz y Moshav: la socialización que produce beneficios



Fábrica de envases de vidrio en kibutz Menara.

Kibutz y Moshav son dos instituciones especiales nacidas en un país especial: Israel. Alrededor de estas dos palabras se articula una manera particular de entender la explotación de la tierra, la industria, la educación y la propia vida comunitaria. Nada de lo que nos rodea en España es asimilable a estos conceptos; cooperativas y comunas suelen valer para hacerse una imagen apropiada.

El estado de Israel, aparte de todas las valoraciones políticas que se quieran hacer sobre él, se ha caracterizado por una fuerte socialización y por una actividad pionera capaz de crear modos de vida adaptadas a un medio hostil. Israel atraviesa actualmente una profunda crisis económica. En todo el país se hacen notar los efectos: la inflación es galopante, pero los miembros de kibutz y moshav pueden presumir de tener un índice de nivel de vida superior a la media nacional. Existen en todo el país alrededor de 300 kibutz y 400 moshav. En ellos habita alrededor del 7 por ciento de la población total de Israel. Tan reducido número de personas produce el 50 por ciento de las exportaciones agrícolas y el 70 por ciento de las exportaciones industriales de Israel. Durante los últimos ochenta años, estas colectividades comunitarias han sido un sustento importante del desarrollo israelí.

EL KIBUTZ

Los primeros kibutzim son anteriores al nacimiento mismo del Estado de Israel. Creados a primeros de siglo, aunaron desde el primer momento el trabajo, la cooperación y la asistencia mutua. Creados primeramente como núcleos agrícolas, hoy sus actividades se han diversificado, alcanzando actividades industriales y de servicios. El número de sus miembros varía. Comúnmente tienen 200 ó 300 miembros, aunque hay algunos de 2.000 personas. La ausencia de tierra en abundancia y de agua llevaron progresivamente al kibutz a crear una fábrica y es difícil encontrar hoy en día alguno que no manufacture equipos electrónicos, muebles, electrodomésticos, plásticos, maquinaria agrícola, etc. El kibutz atiende las necesidades de todos sus miembros desde que nacen hasta que mueren. En caso de enfermedad, invalidez o cualquier otra circunstancia que aparte al miembro kibutznik del desarrollo de las labores diarias, éste tiene asegurada la ayuda de su compañero. Normalmente, en la vida diaria del kibutz ha sido abolido el uso del dinero. Es una característica que se nota nada más llegar a uno de

ellos y es bastante lógico. Los artículos de alimentación, vivienda, educación, atención médica, etc., son derechos de cada miembro, y son provistos sobre una base de igualdad. Nadie tiene casa, pero todos disfrutan de una casa hasta la muerte; nadie posee un televisor, pero en cada casa hay uno. El kibutz provee. La educación es gratuita, la asistencia médica también. Aparte de esto, el kibutz da a cada miembro una cantidad fija anual de dinero para gastos de bolsillo. Para comprar en el almacén o para visitar en el coche del kibutz a la familia, no hace falta dinero. Un simple apunte contable facilita que al finalizar el ejercicio económico, le sea deducido del presupuesto personal de cada miembro. Un kibutz es como un pueblo, en el que en el centro se encuentran situadas las casas, el salón-comedor comunal, la cocina comunal, la lavandería comunal, la escuela y el auditorio. Las fábricas y la superficie ganadera o agrícola se articula alrededor de este



Trincheras y torres de vigilancia en Kibutz Menara. Se extienden por todo el kibutz, en donde cada bloque de apartamentos tiene un refugio antiaéreo

Kibutz y Moshav son, en una comprensible expresión "el comunismo del beneficio"; es decir, fórmulas en las que no existe la propiedad privada, independientes del Estado y cuyo objetivo final es obtener el máximo de beneficios en la actividad que desarrollan, beneficio que revierte en todos y cada uno de los miembros de la organización.

núcleo. Llama la atención poderosamente tanto en el kibutz como en el moshav, las trincheras, las alambradas de espino que rodea toda la parte habitada, las torres de vigilancia, los refugios, en fin toda la parafernalia defensiva para tiempos de crisis. En Menara, kibutz del que han tomado las fotografías que ilustran el reportaje, la explicación es sencilla: a 200 metros está la frontera libanesa y desde ahí, atacan los palestinos.

La mayoría de los miembros del kibutz, trabaja en una rama de la economía de la explotación. A veces alguno de ellos, debe desarrollar su labor fuera de su kibutz, y continúa viviendo en el mismo gozando de los beneficios de cada miembro.

En este caso, su salario es aportado íntegramente al kibutz.

El kibutz está organizado mediante democracia directa, donde cada miembro tiene derecho a voz y voto en la Asamblea General que se celebra generalmente una vez por semana. En la Asamblea se determinan las líneas de orientación en la producción, se eligen comisiones específicas, así como al comité dirigente del kibutz.

EL MOSHAV

El comunitarismo a ultranza que se practica en el kibutz, tiene un motivo de atenuación en otra fórmula de explotación: el moshav. Cada unidad moshavim cuenta con alrededor de 60 familias. Cada una de ellas posee una casa y cultiva una parcela de tierra, de la que viven sus miembros. Una cooperativa se encarga de la venta de los productos, de comprar los artículos necesarios y de los servicios educativos, sanitarios y culturales. La estructura del moshav se basa en un principio que comparte con el kibutz: toda la tierra es propiedad del Estado. La Dirección nacional de tierras arrienda a cada moshav su tierra por un período de 49 años. El contrato de cada moshavim se renueva automáticamente. Cada familia la recibe en condiciones iguales y tiene derecho a transferirla a uno de sus hijos. La extensión de cada parcela depende del

tipo de agricultura y de la cantidad de agua asequible para el riego.

La propiedad comunal está más difundida aquí que en el kibutz. Cada agricultor labra su parcela, vende sus productos a la cooperativa y recibe su dinero. La cooperativa le surte las necesidades. Son comunales los servicios educativos, sanitarios, etc. Aunque cada miembro es libre de decidir qué va a cultivar, casi siempre se ajusta a las necesidades nacionales. La cooperativa actúa como organismo encargado de los negocios del moshav. En calidad de Cooperativa de producción, el moshav comercializa los productos, recolectándolos y transportándolos a la cooperativa central. En calidad de Cooperativa de Consumo, el moshav compra lo necesario en la Cooperativa Nacional de kibutz, moshav y urbanas de consumo.

El moshav es una comunidad democrática. Su máxima autoridad es la Asamblea General que se reúne aproximadamente cada dos meses. La Asamblea Anual debate los asuntos internos y elige el Consejo de Administración. El Consejo es la máxima autoridad ejecutiva y maneja tanto los asuntos económicos como municipales. Todos los miembros son elegibles. Normalmente, en cada moshav hay un funcionario a sueldo por tiempo completo que realiza las gestiones ante el Gobierno, bancos, etc., y un funcionario de asuntos internos que maneja los asuntos diarios.

NECESIDAD DE UNA FEDERACION

Un kibutz o un moshav, solo, aislado, no sería nunca rentable. Su fuerza está en la asociación. Existe, ya lo hemos expuesto, una sociedad cooperativa nacional que comercializa todos los productos producidos por las comunidades. A la vez, esta cooperativa compra lo necesario para kibutz y moshav, al por mayor, distribuyéndolo entre cada unidad de producción.

Así el abaratamiento de los costes es posible y también una negociación de venta interesante.

En el fondo de kibutz suele latir una intención ideológica en los miembros y por tanto están federados en comunidades ideológicas, integrados en los partidos israelíes. Es mayoritaria la presencia de kibutz laboristas, laboristas de izquierdas y comunistas, aunque en los últimos tiempos ha tomado gran auge la federación kibutzim de judíos ortodoxos. Pero la ideología no es obstáculo para comercializar unidos.

Cada federación tiene sus detalles diferenciales, pero a la larga, lo que



Vista general del kibutz

importa es el rendimiento que ayuda a la supervivencia. Crear un kibutz o un moshav no es difícil y su supervivencia tampoco. Al crearse un kibutz nuevo, la federación a la que pertenece le prestará apoyo económico y asesoramiento para su desarrollo hasta que consiga sobrevivir por sí mismo. Cuando lo logre, este nuevo kibutz aportará a la federación parte de sus fondos que ayuden a nuevos kibutzim y así sucesivamente.

LOS PROBLEMAS

Una fuente inagotable de polémicas en el kibutz es la de los niños. Hasta hoy mismo, la postura mayoritaria es la de separar a los niños de los padres al poco de nacer. En casi todos los kibutz existen las casas de niños, donde ellos se organizan bajo la dirección de los profesores y viven separados de sus padres, que los visitan con regularidad. Durante algunos años, el niño vuelve al hogar, para separarse definitivamente alrededor de los 12 o 14 años. Dicen los israelíes que así se educan jóvenes en el sentido de la responsabilidad y la autosuficiencia. Esta medida es cada vez más contestada. Al principio la organización fue así debido a la falta de espacio en las viviendas y en la dedicación completa de los padres al trabajo. Hoy, con el kibutz fuertemente asentado estos problemas han desaparecido y son cada vez más los kibutzim que piden que los hijos vivan con los padres habitualmente. Casi todas las federaciones así lo han estimado.

Y son los jóvenes fruto de más quebraderos de cabeza. Se desarrollan

normalmente en lugares reducidos con pocas diversiones. La sociedad de consumo ha llegado también a Israel y la ciudad cada día atrae más a los jóvenes que abandonan el kibutz. Algunos opinan que deben marchar (casi siempre coincidiendo con el servicio militar) para demostrar que ellos son capaces de sobrevivir sin el manto protector del kibutz que les sostiene desde la cuna hasta la tumba. Y se marchan. A pesar de ello la actividad kibutzim no decae. La crisis ayuda a ello. En la ciudad los salarios apenas dan para pagar una casa y vivir al día. En el kibutz sólo basta con trabajar para que todo esté resuelto. El ejército, en el que tanto hombres como mujeres deben servir tres años, ha creado una organización denominada NAHAL: Juventud Pionera y Combatiente. Los alistados en el Nahal, son enviados a kibutz y moshav para que aprendan su funcionamiento. Cuando finalizan el servicio en filas, un grupo de jóvenes funda otro kibutz u otro moshav con la ayuda del Estado.

Son demasiadas las complejidades de esta fórmula de vida para desarrollarla en un artículo. Sólo anotar, para terminar, que kibutz y moshav no tienen ejemplos comparativos en otros países. Son creaciones del Estado de Israel.

UN CASO CONCRETO: KIBUTZ MENARA

Situado en los altos de Neftalí, junto a la frontera libanesa, Menara fue fundado en 1943 por judíos polacos y alemanes, que constituyeron así el primer punto defensivo en la frontera libanesa. Sus comienzos fueron duros, sobre todo por los continuos ataques árabes. Hasta después de la guerra árabe-israelí de 1948, Menara no comenzó su desarrollo. Hoy cuenta con 150 miembros adultos y alrededor de 110 niños. Dispone el kibutz de una escuela elemental, biblioteca, salón de proyecciones, polideportivo cubierto, piscina, comedor comunal, cocina comunal, enfermería, lavandería y tienda—almacén.

Posee Menara tierra productiva que ocupa una extensión de 900 acres en los que cultiva manzanas, algodón, y aguacates. Vive también de una amplia granja de pollos y anteriormente tuvo una piscifactoría.

En lo que a la industria se refiere, Menara cuenta con dos fábricas: una de manufactura de productos agrícolas como remolques de tractor y una fábrica de envases de vidrio para la industria médica.

Textos y fotos:

Enrique M. DE LA CASA



El Almanzor, (2.592 mts.) con las primeras luces del alba. Sierra de Gredos.

La Mancha y sus montañas

Dicen que La Mancha es llana; llana como la palma de la mano. Debe ser como la mano de un viejo arrugada y curtida por el sol y la lluvia, por el viento y la nieve. El tiempo no pasa en balde y el polvo lo cubre todo; todo menos los montes que circundan nuestra provincia: por el Este la Sierra de Alhambra. Por el Sur la Sierra Morena, con su Sierra Quintana, de Navalmanzano, de la Víbora y Sierra Madrona. Al Sur-Oeste la Sierra de Alcudia y del Torozo, más al Oeste las de Navalagrulla, Cerrata, Mazaire, de Saceruela y de los Buelles. Y al Norte, los Montes de Toledo con las Sierras de Altamira, del Maiyo, de Boquerón, de la Dehesilla, de la Celada o del Gavilán, Sierras Blancuillas, de la Higuera, del Gallego, de Enmedio, Sierras Prietas, de la Najarra y Navalaencina, la cuerda de Cabañeros, etc., y en su estribaciones, más en La Mancha, las Sierras de la Calderina y la de Malagón: una de las más interesantes.

Ya desde el Neolítico sirvió de morada al hombre, que encontró en sus riscos no sólo el abrigo o la protección contra las fieras, sino también el marco para el desarrollo de las primeras expresiones mágicas de la historia del hombre. Y son estos riscos, atemporales, narradores mudos de su cultura con un lenguaje, en ocasiones, poco común.

Sobre ellos se asentaron los Iberos, utilizándolos como fortaleza natural. Más tarde fueron los Romanos los que eligieron sus faldas para edificar y nuevamente los árabes construyeron sobre los cimientos Iberos, en la costa más alta, conscientes de la importancia estratégica de este lugar. "La Plaza de los Moros", atalaya de la historia de una tierra de la que se dice

ser llana "como la palma de la mano".

Además de testigo de todas estas culturas, lo es también de la del pueblo que le da nombre.

Muchas cosas se podrían decir de Malagón. Algo curioso es que un buen día, así, sin más se ajustició al Ministro de Hacienda de José I "Pepe Botella" en la plaza de "La Cruz Verde". Una buena cena en una buena posada, y un vino aún mejor, le llevaron a delatar su cargo en el Gobierno afrancesado.

Pero historias aparte, lo que más nos interesa aquí es que a finales de los años 60 se creó un club de Montañismo. Más tarde, a mediados de los 70, otro grupo de jóvenes dirigió su atención hacia este deporte, compagi-

nándolo con la arqueología y la espeleología.

Aquellos mismos riscos, observadores impasibles, contemplan ahora a unos nuevos conquistadores, pero éstos con unas pretensiones muy diferentes, y una ambición mucho mayor; no ha de quedar arroyo o bosque, monte o risco sin "conquistar".

Existe, como ya hemos visto anteriormente, grandes extensiones de monte en la provincia, con parajes realmente interesantes, muy propios para hacer marchas y así conocer sus rincones. Algunos son más populares (el estrecho de las hoces, las Lagunas de Ruidera, Cabañeros, etc.), pero la mayoría solo lo son entre los lugareños, y sólo se popularizan cuando alguna amenaza se cierne sobre ellos (tal es el caso de Cabañeros).

Ciertamente el Montañismo es un deporte que exige un pleno contacto con la naturaleza, y nos enseña a valorar y respetar sus encantos en todas sus dimensiones. Si todos fuéramos conscientes de la importancia de muchos de estos rincones manchegos, —oasis en el desierto— seguro que no se encontrarían en las lamentables condiciones en que se encuentran actualmente (Tablas de Daimiel, Lagunas de Ruidera, o el Vicario, sin ir más lejos.)

PONERSE EN MARCHA

Otros lugares interesantes y menos conocidos son el Colmillo del Diablo, el estrecho del Jándula o las gargantas de la sierra Madrona, como la de Valdondo, por poner un ejemplo. Y por supuesto que hay muchos más, sobre todo si se sabe apreciar la belleza de cada paisaje. Sólo hay que ponerse en marcha.

Una vez en marcha será posible desarrollar otras actividades. La escalada fue la principal en el club de Málaga, en los años 60. Si bien es verdad que ha llovido poco desde entonces, también lo es que la escalada ha cam-



Gredos con sus primeras nieves. Al fondo el Almanzor.



Los Hermanitos. Sierra de Gredos (Foto, José Manuel Palacios).

biado mucho, no solo en cuanto a técnicas y materiales, también en su ideología. Ahora se manejan conceptos como escalada deportiva, Boulder (escalada de pequeños bloques), solo integral (sin ayuda de ningún artificio, sin medios de seguro), etc. Todo esto viene a ampliar el "terreno de juego", y si ya antaño era posible escalar en la provincia (Sierra de Malagón o en el Colmillo del Diablo), más lo es ahora que se conocen más lugares: Navas de Estena, Pedrizonda, Sierra de Altamira etc., y también en las provincias limítrofes. Toledo cuenta con varias escuelas de escalada de interés: El Cerro del Bu y el Salto del Fraile junto a la capital, y en los montes: la Milagra, pared del Gévalos y otra próxima a San Martín de Montalbán. El puerto de Costreras, entre Cuenca y Valencia, es una importante escuela con paredes de casi 200 metros. En Jaén existe un gran número de escuelas importantes, pero las cercanas a nuestra provincia se encuentran en las proximidades de Andújar y Linares, diseminadas por las sierras de Cazorla y Segura, y en Despeñaperros, aunque éstos son de escaso interés. Los Pedroches, Sierra del Castillo y los Pedrocos son algunas de las escuelas



Ultimos riscos de la sierra de Malagón.

cordobesas. Extremadura también cuenta con sus propias escuelas: La Pedriza de García Sola en Badajoz y en Cáceres: Las Villuecas, Mirabel y los Riscos de Gargera, pero estos últimos ya pertenecen a Gredos, y Gredos es cosa aparte.



La Plaza de los Moros.

PESADILLA ROCOSA

A pesar de denominarse Sierra, se trata de un sistema montañoso que encierra multitud de parajes, algunos insólitos, otros colosales, majestuosos. El Torozo, Béjar, Zapatero, Anealistas, etc., con una clara distinción entre la vertiente sur y la vertiente Norte.

Dos lugares destacan sobre los demás uno a cada lado de la cuerda: En el Sur, y con acceso por Arenas de San Pedro, Guisando y el Nogal del Barranco, se encuentran los Galayos, paraíso de la escalada en roca. Paredes graníticas de 300 mts. en agujas verticales. Laberintos de Gallejones empinados entre colosos pétreos. Pesadilla rocosa.

También es interesante este "Jardín granítico de potentes tallos y delicadas flores", que escribió Gerardo Blázquez, para los montañeros de a pie, pues muchos son los itinerarios que se pueden trazar por los Galayos y sus alrededores disfrutando de un paisaje idílico. En el Nogal del Barranco (el aparcamiento) hay un refugio de I.C.O.N.A. cerrado, pero se puede pedir la llave al guarda en el pueblo de Guisando. Otro refugio, el Victory, se encuentra en pleno Galayar y aunque no es recomendable su uso en verano, no viene mal en el invierno, cuando la nieve lo cubre todo y el clima es mucho más severo.

Es en la vertiente Norte donde se deja sentir aún más el invierno, y sobre todo en el Circo de Gredos. Considerado como Alta Montaña, este antiguo circo glaciario

está rodeado de esbeltas cumbres y escarpados cuchillares: La Galana, el Risco Moreno, Cabeza nevada, los Hermanitos, el Casquerazo, el Cuchillar de Ballesteros, de las Navajas, de Cerraillos, compiten en belleza y elegancia con el señor de las cumbres: El Almanzor, que levanta sus 2.592 metros, hasta el techo de Castilla.

PARAISO GELIDO

En verano el Circo está salpicado de charcas y surcado por varios arroyos que van a desembocar a la Laguna, la misteriosa Laguna de Gredos. Una leyenda decía que no tenía fondo y que en ella habitaba un monstruo antiluviano. Pero los adelantos

de la técnica y el progreso, han demostrado que su profundidad máxima es de 5 metros. ¡Lástima! Lo que no es una leyenda es el refugio situado en su orilla. Pertence a la F.E.M., está guardado y comunicado mediante emisora de radio con la Guardia Civil y con la Cruz Roja. Dispone de 110 plazas aproximadamente, servicio de comidas y de Guías. Así se puede ir a pasar un fin de semana (o más tiempo el que lo tenga), sin necesidad de cargar ni con comida ni con saco de dormir y realizar cualquier recorrido o ascensión, que le permita su preparación física y psíquica, con plena seguridad.

El que prefiera acampar, dispone de un sin fin de bucólicas praderas junto a las charcas y los arroyos de aguas cristalinas como el hielo. De esta forma se pueden hacer excursiones de un día, al Almanzor, al Gargantor, a la Portilla de los Machos, a Cinco Lagunas, a la Galana, etc., volviendo a dormir al campamento o al refugio.

También es una importante escuela de escalada en roca pero sin duda lo que le ha hecho popular entre los escaladores y le da esa categoría de Alta Montaña, es el hielo.

Al llegar el invierno el agua se detiene, aparece el hielo. Todas las paredes por las que cae el agua de las lluvias otoñales se cubren del "sólido elemento" con las primeras heladas. La nieve también contribuye rellenando las numerosas canales que después de su encuentro con el sol se helarán a la fría luz de la luna y las estrellas.

Tanto las técnicas clásicas como las nuevas tendencias se dan cita en este paraíso gélido, uno de los pocos lugares de España donde se encuentra una concentración tan grande de cascadas heladas.

Con un calzado adecuado, una mochila cómoda y un buen saco de dormir, todo esto dejará de ser literatura para convertirse en un cúmulo de sensaciones y vivencias difíciles de olvidar.

Angel SANCHEZ CALDERON

limpiezas don quijote s.l.



*La «otra cara»
de las cosas...*

- RESIDENCIAS SANITARIAS
- ORGANISMOS OFICIALES
- ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- REGENERACION DE MOQUETAS POR INYECCION
- JARDINERIA
- MANTENIMIENTO DE PISCINAS
- DESRATIZACION Y DESINSECCION
- POST-OBRA
- FACHADAS

Calle de Toledo, 71

Telefono: 22 92 43

Ciudad Real





PERO ESTE CONTINUO BATALLAR, QUE CONVIERTE NUESTRA PROVINCIA EN ESCENARIO DE HEROICAS GESTAS GUERRERAS, LA VA DESTRUYENDO POCO A POCO TRANSFORMÁNDOLA EN UN CAMPO DE DESOLACION Y HUERTE ...



TEMRIENDO SIEMPRE LAS IRAS DE LOS VENCEDORES, QUE EN LA CONSTANTE LUCHA CAMBIA DE SIGNO CONTINUAMENTE, SE ABANDONAN CULTIVOS Y COSECHAS. APARECE ENTONCES EL HAMBRE, LA MISERIA, LA MUERTE



A TAL EXTREMO SE LLEGA QUE EL REY CASTELLANO TOMA UNA DECISION ...

¡BASTA!
SI ES NECESARIO PACTAREMOS UNA TREGUA CON EL INFIEL, PERO ESA TIERRA NECESITA LA PAZ ...

Y COMIENZA ASI UN PERIODO DE CALMA Y PROSPERIDAD PARA ESTE SUFRIDO TERRITORIO



EN 1217 LOS CABALLEROS CALATRAVOS SE TRASLAMAN PROCESIONALMENTE PORTANDO SUS RELIQUIAS, TESOROS E INCLUSO LOS CUERPOS INHUMADOS EN "CALATRAVA" DE LOS CUATRO MAESTRES DE LA ORDEN, DEJANDO DEFINITIVAMENTE SU ANTERIOR FORTALEZA: "CALATRAVA LA VIEJA" ...



YA ANTES HABIAMOS TENIDO QUE ABANDONAR LA ANTIGUA "CALATRAVA" POR SU INSALUBRIDAD AL ESTAR JUNTO A LAS ESTANCADAS AGUAS DEL GUADIANA ...

PERO ESTA VEZ SU TRASLADO SERA EL DEFINITIVO

ALABADO SEA DIOS, HEMOS LLEGADO A LO QUE SERA DESDE AHORA NUESTRA MORADA ...

¡AMEN!

¡AMEN!

¡AMEN!



EN REALIDAD ESTA MORADA ERA LO QUE EN SU EPOCA SUPUSO UNA DE LAS MAYORES CONSTRUCCIONES: "EL SACRO CONVENTO-FORTALEZA DE CALATRAVA LA NUEVA"...

ERIGIDA SOBRE EL CERRO LLAMADO "EL ALACRANEJO", FUERON NECESARIOS EQUIPOS DE MILLARES DE CANTEROS, ALBAÑILES, CARPINTEROS, HERREROS Y BRACEROS PARA SU CONSTRUCCION...

ESTA CUESTION FUE SOLVENTADA CON LAS ENORMES CANTIDADES DE ESCLAVOS DE GUERRA CONSEGUIDAS POR LOS CABALLEROS EN SUS CORRERIAS POSTERIORES A LA BATALLA DE LAS NAVAS

EN LA ACTUALIDAD, TRAS UN PERIODO DE ABANDONO Y DETERIORO, ESTA SIENDO RESTAURADO Y, DE NUEVO, LOS HABITANTES DE CALZADA DE GALATRAVA (JUNTO A CUYA POBLACION SE ENCUENTRA) VEN AUMENTAR EL NUMERO DE ESTUDIOSOS Y TURISTAS QUE VIENEN A GOZAR CON LA VISION DE LA ANTIGUA FORTALEZA FRONTERIZA

FIN DEL CAPITULO.

Escúchenos. Somos sus vecinos.

Radiocadena ha potenciado, al máximo, la programación local y regional.

Hacemos una radio próxima, atenta a todo lo que pasa en su ciudad, en su pueblo, en su comarca.

Compruebe que Radiocadena habla, exactamente de lo que a usted le interesa.

Por algo somos vecinos.

Radiando las 24 horas del día.

Primer programa regional a las 7 de la mañana



Radiocadena
Española 

LA RADIO DE AQUI !

SUMARIO

Los jóvenes 1
 Cómic 2
 III Certámen de narrativa y fotografía "Residencia Juvenil D. Quijote" 3
 El seminario de Ciudad Real, una comunidad de elegidos Llamada (poesía) 6
 La asociación para el estudio y defensa de la Naturaleza y los recursos de Castilla—La Mancha 7
 Para la paz (poesía) 7
 El bollgrafo (poesía) 7
 "Live aid", algo que TVE no supo entender 8

Los jóvenes

Usted viste prenda deportiva, mas usted no es joven. Y quizás tenga dieciocho, veintiocho o treintaiocho años. La edad no importa. Conozco personas que apenas si han cumplido sus primeros veinte años de estancia en esta vida y son ya viejas. Sí, no ponga su grito al cielo ni se turbe. Tienen arrugas en el alma. Su espíritu es el de un... sus bienes, sus cosas, sus... y siempre en términos posesivos. Y no es sólo el afán por el verbo tener, sino también su nulidad en ideas o proyectos. Son, en definitiva, seres humanos donde en sus ojos se ha apagado la luz.

La juventud, dice quien la conoce, es pasión, esperanza, audacia, autoexigencia, aceptación del riesgo, elección de las cuevas arriba o del camino más largo, ilusión e inmadurez. Es, como diría el poeta, un camino pedregoso con el viento de la vitalidad. Pues bien, en muchos casos, y como consta en los rótulos de algunas películas, cualquier parecido con lo antes manifestado es pura casualidad. Los grandes ideales, las grandes causas se han esfumado. Sólo ha quedado lo superficial: aquello que la publicidad o propaganda ha impuesto como signo o símbolo de juventud. No se hacen planes, no se discute, no se busca la verdad, nadie se sacrifica por el otro. Todo es medianía: televisión, cine, bebida, discoteca, sexo, cigarro y algunas menudencias más.

Usted, que se siente joven y practica mis llamadas menudencias, tal vez arroje un exabrupto y refiera mi nombre con un apelativo poco cariñoso. No importa. El guión lo exige. El entusiasmo, la confianza en el hombre, la lucha por la justicia, el poder de la bondad, la libertad que da no estar encadenado por el pasado, todo ello es el guión. Y sin embargo, usted tan sólo repite su edad como símbolo de su juventud. Ha olvidado el principal ingrediente: el brillo de sus ojos.

Dirá que la sociedad no le comprende, que no le da ninguna oportunidad, que se ve atosigado por una realidad que se le escapa de las manos. Bastante hace con seguir el ritmo vertiginoso de este tiempo de ruidos y desesperanzas, de esta etapa histórica de amenazas nucleares y de competitividad en su más alto grado. Y sin embargo, este razonamiento que a simple vista parece tan convincente no es suficiente, no. Ello no pasa de ser una mera justificación a un comportamiento exiguo y apático. En verdad que su juventud brilla por su ausencia. ¿Crees que los viejos no sienten y experimentan estas circunstancias que reseñas como insuperables? ¿Es que crees que ellos entienden el mundo donde viven?

Ahora, cuando la duda te embarga, cuando la desorientación que te invade

ha aumentado, te ries de tí e incluso de mí llamándome cínico. ¿Acaso el dinero no lo puede todo? ¿acaso la política soluciona los problemas? ¿acaso la moral corrige a los hombres? ¿acaso la educación perfecciona al hombre? Tu escepticismo, mi querido amigo, no corresponde con tus años, mas la vida así te ha castigado. Te ha hecho mayor en un breve espacio de tiempo. Tus interrogantes no son contestados con el ejemplo. Alrededor tuyo divisas el fruto de una sociedad de clases donde cada estamento defiende con dientes los privilegios conseguidos. Y tú, tan sólo un hombre de corta edad ¿qué puedes hacer?, si han hecho de tí una marioneta programada, si aún no sabes si podrá existir un mañana. Amigo, tu estado anímico bien que lo entiendo. Sé de tu angustia, de tu desilusión, de esa pérdida de audacia, pasión o aceptación de riesgo, pues ¿qué riesgo más importante que esperar que llegue la noche sin derrumbarte? Mas, aquí empieza el guión, tu papel, el personaje que debes encarnar. Me explico.

No es fácil construirse a sí mismo. Tener esa personalidad que sea una segunda naturaleza que te haga más sensible y más humano. El principal obstáculo no son tus buenos deseos e intenciones, es el mal ejemplo de casi todo lo que te rodea. Ello te hace ver la necesidad de ser como los demás, es decir, medianías vivientes envueltas en hipocresías aceptadas socialmente. Verás que pupulan personas autoexigentes, pero esta autoexigencia siempre tiene fines utilitarios, donde el fin casi siempre justifica los medios. Verás que son muchos los que teorizan sobre normas de conducta, pero a veces estas personas no cumplen con su comportamiento la palabra que predicán. Son cínicos a sueldo, pistoleros de las ideas, ladrones de tus posibilidades. Son lapas que viven de tu conformismo. Con este nivel de obstáculos ¿cuál debe ser tu acción? ¿cuál la senda verdadera de la juventud?, el camino correcto que en su andadura te haga sentirse satisfecho e impregnado de las cualidades inherentes a toda persona que se sienta joven.

En un principio comentaba que la juventud es pasión, esperanza, audacia, ilusión... Más, tal vez todas estas cualidades r.o sean sino palabrerías: conjunto de actitudes que desembocan en el naufragio, en una lucha titánica por salvarse de asfixia por falta o exceso de algo. Y es aquí, con esta palabra maldita de naufragio donde comienzan a experimentarse los síntomas de ser joven, de tener el agua al cuello y no por eso derrumbarse y dejar de golpear con tus brazos y piernas en el agua de la vida. Sí, has oído bien, golpear, luchar, sacudir, pelear, batallar, combatir, disputar, discutir, chocar..., estos son tus papeles en el guión cinematográfico de la juventud. Cuando este papel acabe habrá que darte otro,

pero ya no será el de ser joven. Será galán, conquistador o quién sabe..., pero ya no volverás a interpretar ese papel que sólo se da vida hasta que se pierde, es decir, una sola vez.

Sé que es fácil teorizar, decir lo que se debe hacer. Luego está la práctica, la experiencia cotidiana que te avasalla con actitudes uniformes, con comportamientos prescritos como normas de juventud. Comprendo que no es "moco de pavo" estas exigencias que marcan e imponen los "mass-media" (medios de comunicación). Pero, y aquí debe surgir ese instinto vitalista de la juventud, también debe florecer un ápice de rebeldía, de estar en contra de lo que otros nos formulan, de discutir y manifestar nuestras ideas erróneas o utópicas, ¡qué más da!, son las nuestras, son nuestras maneras de entender esta "carrera de ratas". Sin embargo, y a pesar de, vivimos en la uniformidad del género humano. Producte este melodrama es la actitud "pasota" o el consumo sin freno. Dirás que eres la consecuencia de un invento en el que no tomaste parte. Y tu afirmación será correcta: estás pagando por una película que ni ves ni interpretas. Son otros los que la están ingiriendo por tí, sólo que tú no haces nada por evitarlo. Tus ojos no brillan y en tu mente apenas si existen ideas.

Me increparás, volverás a fustigar mi nombre. No me importa que me vituperes. Estás en tu derecho. No debes consentir que mi pensamiento haga mella en tí. Tú debes decidir lo que debes hacer, y cómo y cuándo hacerlo. Pero, ¿te atreves a llevar a cabo tus pensamientos, tus ideales? Ahora la reflexión ocupa unos segundos en tí. En verdad que no es nada sencillo ser espontáneos o hacer o decir todo lo que en verdad sentimos. Tus escasos años ya te han enseñado la conveniencia de callar o de dejar de emitir tu opinión: en boca cerrada no entran moscas ni problemas, sobre todo lo segundo. No es bueno complicarse la vida. ¿Para qué? te preguntas. Para qué manifestarse si ello supone una alteración de nuestra rutina y monotonía. Ay amigo, ya ha hecho aparición tu mecanismo de defensa. Ya has encontrado la justificación deseada. A partir de ahora tu senda es un camino de rosas jalonadas de deseos más o menos satisfechos, más o menos reprimidos. Eres el fruto de tu propio pensamiento. De tu propia juventud.

Me gustaría terminar estas líneas con un slogan. Afirmar que lo único importante es ser joven, mas me arrepiento de hacerlo. La sociedad me ha nublado la vista. Soy un esperpento más, necesito de ayuda ¡joven!

Nemesio NIETO

PERIÓDICO JUVENIL

es vuestro medio para publicar todo tipo de cosas creativas. Escribid a C/ Toledo, 17 o llamad a los teléfonos: 22 74 12 25 00 04 O acercaros personalmente.

Edita: Excma. Diputación Provincial.
 Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.
 Director: Manuel Muñoz Moreno.
 Imprime: Imprenta Provincial.
 D.L.: C. R. — 243 — 1982

Ayudas Económicas para Estudiantes en Centros Universitarios de Castilla-La Mancha

Con el fin de facilitar a los jóvenes castellano-manchegos el acceso a los estudios universitarios, la **Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, a través de la **Dirección General de Educación, Juventud y Deporte**, convoca ayudas al estudio para Centros Universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de acuerdo con las siguientes:

BASES

Candidatos

Podrán solicitar estas ayudas los naturales o residentes en Castilla-La Mancha que deseen realizar estudios en cualquiera de los centros universitarios enclavados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma. Los candidatos deberán solicitar previa y obligatoriamente beca del Ministerio de Educación y Ciencia, pudiendo obtener ayuda de la Consejería de Educación y Cultura tanto si obtienen la citada beca, como si no resultan beneficiados por las ayudas del Ministerio.

Requisitos académicos

Los requisitos académicos necesarios para obtener estas ayudas son los que con carácter general se regulan en el Orden de 24 de febrero (B.O.E. de 14 de marzo) del Ministerio de Educación y Ciencia.

Requisitos económicos

Se regulan en las Ordenes de 26 de febrero de 1985 (B.O.E. de 15 de marzo) y de 20 de marzo de 1985 (B.O.E. de 26 de marzo) del Ministerio de Educación y Ciencia.

El umbral de renta familiar per capita, por encima del cual desaparece la posibilidad de obtener ayuda, se fija en 305.000 ptas. para familias de hasta cuatro miembros computables. En el caso de familias con más de cuatro miembros computables, la renta neta que debe servir de base para el cálculo del umbral no superable, se obtendrá añadiendo a la cantidad de 1.220.000 ptas., correspondiente a los cuatro primeros miembros, 183.000 ptas. más por cada nuevo miembro computable.

La Consejería de Educación y Cultura podrá recabar de los beneficiarios de las ayudas la documentación necesaria para acreditar los datos cumplimentados en las solicitudes, y en particular copia compulsada de la declaración formulada por el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La ocultación de cualesquiera fuentes de renta podrá dar lugar a la denegación de la ayuda solicitada, pudiendo apreciar la Consejería de Educación y Cultura la existencia de ocultación por cualquier medio de prueba.

Las adjudicaciones de ayudas, se haya o no abonado su importe, podrán ser revocadas, previa tramitación formal del oportuno expediente y trámite de vista y audiencia al interesado, en caso de descubrirse que en su concesión concurrió ocultación o falseamiento de datos, o que existe incompatibilidad con otro tipo de beneficios de esta clase. También podrán revocarse si se descubre que su importe no ha sido destinado a la realización de los estudios para los que fueron concedidos.

Cuántía de las ayudas

La cuantía total de las ayudas se compondrá de la suma de tres componentes, calculables del siguiente modo:

1. Componente compensatoria

Para tener derecho a la ayuda compensatoria serán precisos los siguientes requisitos:

- Haber nacido antes del 1 de enero de 1970.
- Tener una renta familiar per capita no superior a las 109.000 ptas.
- No estar trabajando o percibiendo el seguro de desempleo.

La cuantía total de esta componente no excederá de 75.000 ptas.

2. Componente por gastos originados en razón de la distancia entre el domicilio familiar del beneficiario y el centro donde realice sus estudios.

Podrá tener una cuantía máxima de 150.000 ptas. y será fijada por el Jurado de Selección en función de las circunstancias de cada solicitante.

3. Componente para gastos determinados por razón del material didáctico necesario para los estudios.

No excederá de 17.000 ptas.

Los beneficiarios de estas ayudas percibirán, además, el importe de las tasas académicas para el curso 1985-86, siempre y cuando no reciban este beneficio por parte del Ministerio de Educación y Ciencia u otro organismo. En los casos de enseñanza libre sólo se podrá percibir ayuda por el concepto de material didáctico.

Compatibilidad con otras ayudas

La Consejería de Educación y Cultura declara estas ayudas compatibles con las becas que otorga el Ministerio de Educación y Ciencia, siendo requisito imprescindible para obtenerlas el haber solicitado previamente esta beca. Para los alumnos que resulten beneficiados por una beca del Ministerio de Educación y Ciencia y una ayuda de la Consejería de Educación y Cultura, esta última tendrá un carácter complementario, de modo que la suma de las cuantías a percibir por parte del Ministerio y la Consejería por cada una de las componentes no exceda de las siguientes cantidades:

- Componente compensatoria 75.000 ptas.
- Componente por distancia 150.000 ptas.
- Componente por material didáctico 17.000 ptas.

Para compatibilizar estas ayudas con otras no procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia se requerirá el consentimiento expreso de la Consejería de Educación y Cultura.

Jurado

El Jurado de Selección de la presente convocatoria estará compuesto por:

- Presidente:** Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Vicepresidente:** Ilmo. Sr. Director General de Educación, Juventud y Deporte de la Consejería de Educación y Cultura.
- Vocales:** Un Vicerrector de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Secretario:** Sr. Jefe de Servicio de Educación de la Consejería de Educación y Cultura.

La Consejería resolverá cuantas incidencias se presenten como consecuencia de esta convocatoria.

Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, o en cualquiera de sus Delegaciones Provinciales. El Plazo de presentación de solicitudes comienza el 1 de septiembre y concluye el 31 de octubre del presente año.

INFORMACION Y PRESENTACION DE SOLICITUDES

En la **Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:**

C/ Trinidad, 8. 45002 TOLEDO. Teléfono 925/22 34 50

y en las **Delegaciones Provinciales de la Consejería:**

ALBACETE:

Dirección Teléfono
Avda. de la Estación, 2 967/23 50 12
967/21 19 38

CIUDAD REAL:

Dirección Teléfono
C/ Paloma, 7 926/22 13 37
926/22 35 22

CUENCA:

Dirección Teléfono
C/ Astrama Marin, 2 966/22 26 52
966/22 20 11

GUADALAJARA:

Dirección Teléfono
Plaza de San Esteban, 3 911/22 19 94
911/22 20 62

TOLEDO:

Dirección Teléfono
Plaza de Zocodover, 11 925/22 33 85
925/22 38 94

Los impresos de solicitud para estas ayudas pueden recogerse igualmente en las **Secretarías de los Centros Universitarios de la Comunidad Autónoma.**

CENTROS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Albacete:

- Facultad de Derecho.
- Escuela Universitaria Politécnica.
- Informática.
- Agrícolas.
- Industriales.
- Forestales.
- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Escuela Universitaria de Enfermería.

Ciudad Real:

- Facultad de Letras.
- Geografía e Historia.
- Filología.
- Facultad de Químicas.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.
- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Escuela Universitaria de Enfermería.
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera e Industrial (Almadén).

Cuenca:

- Colegio Universitario.
- Derecho.
- Geografía e Historia.
- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Escuela Universitaria de Enfermería.

Guadalajara:

- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Escuela Universitaria de Enfermería.

Toledo:

- Colegio Universitario.
- Derecho.
- Empresariales.
- Geografía e Historia.
- Químicas.
- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Escuela de Ingeniería Técnica Industrial (C.E.I.).

RESIDENCIAS JUVENILES PARA ESTUDIANTES

La Consejería de Educación y Cultura ofrece a los estudiantes de Castilla-La Mancha la posibilidad de alojamiento, en internado o media pensión, en las Residencias Juveniles de que dispone, para aquellos jóvenes que, por razones de estudio, tengan que desplazarse de su residencia familiar.

Ciudad Real. Residencia Juvenil «Don Quijote».

Dirección	Teléfono	Distrito Postal
Ctra. de Carrión, s/n.	926/22 14 91 926/22 14 36	12005

Ciudad Real. Residencia Juvenil «El Doncel».

Dirección	Teléfono	Distrito Postal
Ronda del Parque, s/n.	926/21 39 40	13002

Cuenca. Residencia Juvenil «María de Molina».

Dirección	Teléfono	Distrito Postal
Virgen del Pilar, 1	966/22 24 20 966/22 00 06	26002

Cuenca. Residencia Juvenil «Alonso de Ojeda».

Dirección	Teléfono	Distrito Postal
Avd. San Ignacio de Loyola, 13	966/22 22 51 966/22 24 51	16002

Toledo. Residencia Juvenil «San Servando».

Dirección	Teléfono	Distrito Postal
Castillo de San Servando	925/22 45 54 925/22 45 58	45006

BECARIOS COLABORADORES

La Consejería de Educación y Cultura ha convocado plazas de Becarios Colaboradores para estudiantes universitarios durante el curso escolar 1985-86, en número correspondiente al de 1 por cada 30 residentes internos. La cuantía de las becas es de 63.000 ptas., además de la exención del pago de los servicios residenciales. Para información sobre estas becas, dirigirse a las Delegaciones Provinciales de la Consejería o a las citadas Residencias Juveniles.

PARA CUALQUIER INFORMACION DE CARACTER DOCENTE SOBRE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA, DIRIGIRSE A:

Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Calle Paloma, 9
13071 CIUDAD REAL
Teléfonos:
926/25 19 04
926/22 62 04
926/25 19 00

NUEVO LOCAL DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD

Con motivo de la inauguración del nuevo local del Consejo de la Juventud se convocó, en los primeros días de septiembre, una rueda de prensa que tuvo lugar en la nueva ubicación del Consejo, sita en la Plaza Mayor, número 5.

Las precarias condiciones del anterior domicilio, que se encontraba en la barriada de Pío XII, y la lejanía del mismo hacia necesario este traslado con el que se espera conseguir un mayor intercambio entre las diferentes asociaciones que integran el Consejo.

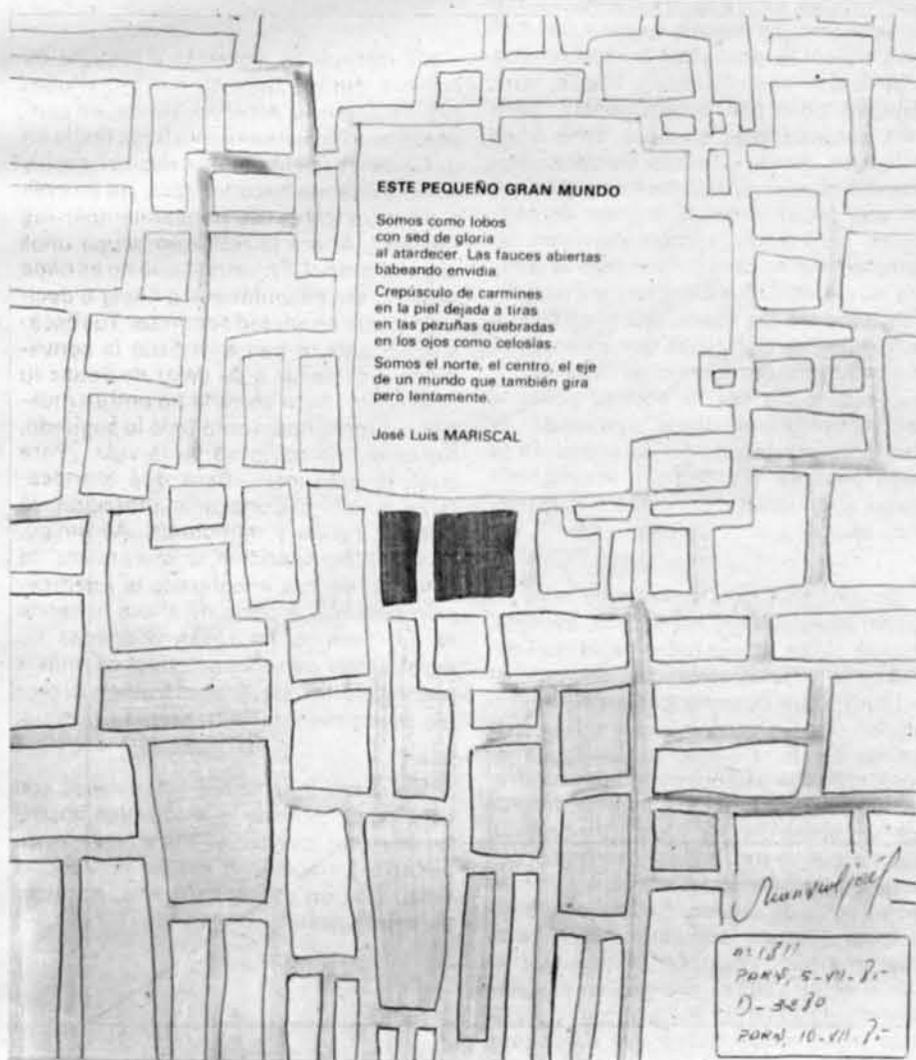
El presidente del Consejo Local, Manuel Lorenzo Marcos que asistió al acto junto con Valentín Moisés Bastante, vicepresidente; José María Redondo, secretario; Arturo Borja, vocal de cultura; Julia Conde, vocal de Asociaciones y Miguel Angel Moreno, tesorero; notificaron así mismo la apertura que el Consejo de la Juventud mantiene con respecto a todo tipo de asociaciones juveniles de carácter democrático, señalando algunos de sus más concretos fines, tales como la defensa de la juventud, el fomento y protección de las asociaciones juveniles, la defensa de los derechos de la juventud y la realización de diversas actividades.

En un intento de conseguir una mayor difusión y en colaboración con los consejos provincial y regional, se han realizado diferentes actos en fechas pasadas como una fiesta de la juventud, la semana de la juventud y festejos populares dirigidos a ésta. También se han realizado una serie de denuncias tendentes a presionar a la administración en el apartado referente a las prestaciones económicas de las que depende el Consejo, en concreto, se citó en el acto, el incumplimiento del Ayuntamiento que habiendo prometido la entrega de 700.000 pesetas, sólo ha aportado 200.000

Se puso también de manifiesto el hecho de que la creación del Consejo Local, que inició su andadura en noviembre del pasado año, se integra en el contexto de la aparición de otros consejos de la juventud en el resto del territorio nacional. Con respecto a la determinación de la edad de la juventud, se indicaron las dificultades que ello ofrece, por lo que imperan las normas internacionales al respecto que aconseja que la asamblea esté integrada por jóvenes comprendidos entre los 17 y 30 años de edad y por último se puso especial énfasis en la necesidad de colaboración de todos los jóvenes para contribuir a la creación de una juventud nueva y democrática.

ASOCIACIONES DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE CIUDAD REAL

- Animadores en Tiempo Libre
Asociación Toxicomanías Grupo Juvenil
Asociación Cultural Jorge Manrique
Asociación de Minusválidos Ajuval
Club Juvenil Delfos
Colectivo Ecologista Masiaga
Coordinadora Arciprestal de la Juventud
Cristianos sin Fronteras
Cruz Roja de la Juventud
Falange Juvenil Española
Frater
Grupo Scout Alamo
Grupo Scout Siles
Nuevas Generaciones de Alianza Popular
Organización Juvenil Española
Jotraman
Jóvenes Agricultores de Ciudad Real
Jóvenes de Acción Católica
Juventud Comunista
Juventudes Marianas Vicencianas
Juventudes Socialistas
Unión Juventudes Comunistas de España
Sección Juvenil de Comisiones Obreras



ESTE PEQUEÑO GRAN MUNDO

Somos como lobos
con sed de gloria
al atardecer. Las fauces abiertas
babeando envidia
Crepúsculo de carmines
en la piel dejada a tiras
en las pezuñas quebradas
en los ojos como celosías.
Somos el norte, el centro, el eje
de un mundo que también gira
pero lentamente.

José Luis MARISCAL

18/11
PARÍS, 5-VII-80
D-3080
PARÍS, 10-VII-80

Al final del camino

• Accesit, categoría A

La luna inundaba la noche, unas cortinas blancas salían empujadas por el aire de una habitación desierta, la ciudad respiraba un aire de tranquilidad con un sabor a primavera que llegaba a lo más hondo del espíritu.

De una caja gris salían notas musicales que formaban una canción de Jazz; el cuco salió dos veces de su mansión, los dos sonidos del pájaro fueron secundados por la radio, era la hora de la patraña, de la historieta, del cuento. El locutor parecía ser un hombre maduro, su voz ronca daba más énfasis a lo narrado, era una figura cargada de sensaciones milenarias, sin duda sobre su larga historia habrían acontecido centenares de sucesos que de seguro estarían grabados en sus sentimientos; carraspeó y empezó a contar la fábula ya con voz clara:

"Hace muchos años, un infinito inalcanzable antes de nuestra era, en un lugar del universo, cuando aún nuestros atepasados no habían sido engendrados, nacieron dos hermanos: el Aire y la Vida, uno sin otro no podían vivir. Esta es la historia de los dos hermanos pasados millones de años desde que aparecieron.

El Aire tuvo un momento de inspiración, pensó que aunque no existiera la Vida él seguiría habitando, pero no quería que su amada hermana muriese, si moría ella él también lo haría de pena.

Aire.— *¿A quién soplaré y acariciaré con mi dulce brisa si tú, hermana, me dejaras solo acabando tus días?*

Vida.— No te apenes Aire, no creo que los hombres me maten; es decir, hermano, no creo que los humanos se exterminen unos a otros.—La vida no estaba extrañada de esta pregunta, entre los dos siempre había una conversación metafísica, su hermano era un romántico y daba sus primeros pasos en la filosofía.

Aire.— *Si, pero y si el Dios del Olimpo decidiera que se agotara la existencia del mundo, sería muy triste.*

Vida.— Nosotros, como todos los seres vivientes nos merecemos un descanso, a mí no me molesta trabajar día y noche aunque me hace mucha falta una pequeña depuración, pero prefiero seguir entre todos ellos, y si todo terminase, si el mundo llegara a su fin, nos darían un papel en otra comedia. No te apures todo tiene solución. —Estas palabras le salieron de lo más íntimo de su ser—

Dejando esta discusión siguieron bajando mutuamente."

El viejo que hablaba por el micrófono hacía unas breves pausas para respirar, pero ponía todo su empeño en que esta ardua tarea no trascendiese más allá del aparato. Cogió otro folio de la narración, del aparente guión, y siguió, continuó dando más énfasis, más emoción, en definitiva... más sentimiento:

"Con el paso de los años, el hombre fué contaminando su entorno y lo cambió de tal manera que:

Aire.— *Bella hermana, me estan haciendo algo cruel, feroz, lacerante: me están volviendo contra ti.*

Vida.— *¿Por qué dices eso?*

Aire.— *¿Y tú lo preguntas? No seas ingenua, no seas humilde, me han infestado tanto que me estoy volviendo vil sin desearlo.*

Vida.— ¡Ah!, Yo no puedo ir contra ti por principios, pero tampoco te puedo echar una mano, lo siento, lo siento de verdad... —Sus palabras quedaron flotando en el ambiente—

Los esqueletos bellacos convirtieron al Aire en un destructor de vida y éste terminó por acabar con su hermana. Allí en aquel planeta ya sólo existía una bola de materias muertas y un aire corrupto.

Momentos antes de que este aire cargado de veneno terminase consigo mismo dijo sus últimas palabras:

Aire.— *Hermana, a ti que hacías felices con tus encantos a las gentes, a ti, te han matado y yo ahora muero. Llévame a tu paraíso y perdóname...*

Al instante no se oía nada, el Aire, el hermano de la Vida, terminó su agonía.

Mientras esto seguía en ese planeta maldito, el Universo seguía girando"

La misión se interrumpió volviendo a un Jazz melódico, suave, quedaba mucha noche por respirar. A través de la ventana aparecía la ciudad, sus luces, sus inquietudes; mientras una gota de agua se hacía con la monotonía del lugar, era ella la que golpeaba mi cerebro voceando: aire, aire, aire...

Antonio DE LA FUENTE MOYA

La calle violeta

• Accesit, categoría B

Nadie. Nada. La oscuridad en un arrebato

No canta el gallo. Sube por la calle un trueno de hierros que impregna los márgenes de un olor punzante y desagradable. El cielo se desliza y luego eleva por los tejados. La cúpula crea el vacío y fusiona la luz. La cal vomita azules sobre su aspecto gris. El orto del sol se crispa, luego ataca, las rendijas de la persiana. Láminas de rayos fugitivos tatúan la piel dormida. De un portón escupen saludables dos tractores. Otro más barre silencios y tiñe de humo marrón el espacio. Un ratón hunde su hocico en una grieta, instantes después desaparece. Una ventana se abre, afectando un crujir de articulaciones, y registra olores que se entretienen en el quicio estrecho. Pan, chorizo, olor a mujer presurosa, tocino y sobras. En otra ventana, bostezos y esencia de buen sueño, el aire proyecta algo quemado. Colchones de lana atraen a su profundidad la última resistencia por levantarse. La primera escoba carriza la acera sepultando todo rastro de noche, descubriendo dos iniciales y una fecha en la última rasada de cemento. El tam-tam de dos mulas salvan un tractor mutilado pegándose a la pared. En el pescante brincan dos cestas de mimbre que contienen algo caliente. Se abren nuevas ventanas y como una lengua suave y dibujada penden alfombrillas perezosas. Aparece con pitido intermitente y alámbrico una motocicleta pertrechada por dos cántaros latonados. Cuelgan tres medidas del portante. Un cuartillo, medio litro y un jarrillo chapado del litro cabal. Otros escobones aparcan el nido de polvo y se detienen. Huele a mañana roidera mientras la catarata de leche se divide en cien destinos.

Dionisio es bajo y cuadrado, de color espeso y con la frente comida de señales. Le aletea en la sien un airecillo triston y permanente, un airecillo que le deja la mirada triste y la boca despatarrada. Tiene los ojos chicos, con forma de habichuela, y el alerón de sus orejas derrumbado. Su principal cualidad es ser tonto, cosa a lo que debe su libertad de dirección y el acuse de recibo cotidiano de burlas y tarascadas. Cuando amanece rehuye el catre, se enfunda como puede el chalequillo cuarteado con las sisas rotas y un pantalón barcino con herrajes que le ciñen las piernas, y se echa a la rua, un reguero de corrientes con sabor a cosa nueva, para abatir las calles que le

lleven a la tahona. En el ramero de un pangino coletean y pían alternativamente tres pájaros. En la puerta del local se precipitan con vuelo bien distinto polvos de harina de inconfundible olor. Polvos que tamizan el olor a pan caliente y consiguen dar volumen a la atmósfera bajo el arco fajado. Dionisio gusta de ir todos los días a mirar salir los carrillos cargados de barras y panes, protegidos por los sacos rasgados de papel doble y triple. Ve asomar al maestro panadero con un mandil corteza y antes de decirle consensua con la barriga.

— *Maltrato le tiene hoy, hermano harinas.*

Eso dice cuando el ha tenido tiempo de almorzar y nota al calorillo húmedo de su estómago tristando el tocino. Lo dice eligiendo bien las palabras, lameteándolas, y el labio se le pone bobo como el lóbulo de una jarra. Bien distinto a cuando nota el agujero y el paladar dormido, entonces le viene la prisa, se echa encima del panadero y le achucha diciéndole "Corra, corra usted hermano harinas, que hoy nos los quitan de las manos".

Dionisio, el Torbaneras, atina con sus ojos de habichuela a ver el picoteo de los pájaros en la ojilla verde oliva de la rama. Sigue el vuelo hasta el jaulín colgado en los portales donde repiquetea un canario, y nota el impacto seguro de una cagada que pronto seca. Entonces llega el momento que tanto le divierte, se abren las puertas de la panadería, dos hojas en vaivén, una escuadra de chavalillos con la cara pintada como en una parada militar.

— *¿Dónde están las vielas, Torbaneras, te las ha escondido padre?*

Los chicos ríen y hacen grillear los timbres de las bicicletas que arrastran su carga recién hornada. Dionisio se busca las piernas desesperadamente. El pobre idiota se desploma y maldice a su padre por habérselas escondido. Toda la mañana queda allí, ruedas, coches, humos, camiones, remolques, carros, heces, van cercándolo.

Bebe el café a sorbitos ruidosos y a cada uno de ellos le sigue indefectiblemente una contracción de sus facciones grasientas y vulgares. Un bigotillo escuálido marca la línea del labio, una pelambre mínima que cepilla el poso que va formándose en la superficie del café antes de buscar el fondo. Aparentemente el labiejo se entretiene en el filo de la taza pero guarda las distancias por una cierta precaución. No entiende la razón de que la leche lleve hirviendo a su boca o al contrario, por un no dar tiempo al tiempo, se le empaste en el paladar de puro frío. De todos modos nunca le queda tiempo de rectificar, dobla la servilleta, mete el vaso en la pila y suelta un brochazo de agua que lo deja reluciente. Una fugaz mirada en el espejo y, desde dentro, descorriendo el pestillo a la vez que suelta el cerrojo abre la puerta de la tienda de comestibles, cuidando de desatar las dos coletas de una cortina multicolor.

Quizás un día tuvo nombre, debió ser cuando aún no hacía guardia en el recibidor abierto a dos láminas de madera crujiente de la capilla de las josefinas. Debó de ser mucho tiempo atrás sin duda. A las ocho y media gira alocadamente una campanaja sobre un eje transversal. El badajo se deja ir como de estar muy acostumbrado. Los círculos imaginarios llegan al borde de unas rejas que lo contienen. Ladrillo rojo para un falso arco que nada tienen que ver con una fachada



1º Premio — Categoría A

III Certámen de narrativa y fotografía "Residencia Juvenil Don Quijote"



2º Premio — Categoría A

decolorada e irregular. La loca de la casa volteando los sonidos evidentemente agudos. La puerta tiene, en cada hoja, un cristallillo opaco y un par de escalones algo peligrosos. Detrás de ella se extiende una mano plana, áspera, de enorme dimensión. Se extiende aparentando una cierta humildad pero también el necesario aire severo, prolongada en una mirada húmeda que no excluye dignidad. El resto causa lástima, una lástima que no es otra cosa que la impresión de bienestar que produce en la gente una pasada por los costurones, la desproporción, la calamidad que le reviste. La misa de la mañana llena la capilla de velos, rosarios, monederos, que en el recibidor ejecutan una danza invisible que siempre responde a unos mismos compases, y que a él le llenan los bolsillos. Las mujeres y algún hombre, más llevado que ido por propio gusto, avanzan por la calle, gru-meándose, pendientes del tirón de su reloj, atraviesan el vano y le vuelven a dejar solo. Entonces pasa revista al tablón de defunciones, cuadro de honor de vidas normalmente ordinarias. "Doña Justa Remón López-Franca, fallecida a los 78 años de edad. En el tercer aniversario de su óbito rogamos una oración por su alma".

— *Padrenuestro que estas en los cielos santí... los setenta y ocho años tampoco está mal pa diñarla, digo yo... santificado-sea un nombre... además, que lo del hijo tuvo cojo... ¡riñones!, si es hijo mío de doy tal que así y lo desgracia pa siempre... venga nosotros a tu reino hagase tu voluntad así en la tierra... aquello le hubiera quitao la salud al más pintao, y a la vieja le dió el remate, amén... así en la tierra como en el cielo...*

— *Don Jericó Ruiz Calvo, Abogado. Falleció el 14 de mayo de 1984 a los 57 años de edad. Os ruegan una oración por la salvación de su alma.*

— *Por mí que no quede pero el pleito es suyo, qué caramba, que sa largao con el buche bien compuesto, nos ha jodio... el panno de la cadáver adanoshoy... y el muy cochino sin pisar la iglesia y sin soltar los duros que le van brincando en los bolsillos, y esto eso pa luego ná, viviendo como dios, que me perdona si es mentira, ya le hubiera querido un hijo como el de la Justa pero eso... perdonanos nuestras deudas así como perdonanos a nuestro deudores y nos desescaeren la tentación... y metiendo a esa puta de la Vicenta en la*

casa pa hacerle el honor a sus difuntos, ¡mi tía la de Almagro!, si tanto la quería que la hubiese pasao por los papeles que es muy bonito andarse amancebaos y luego querer estar a buenas con Dios... mas libranos del malamén Padre-Hijo-Es piritusanto-Amén-Así sea.

— *Doña Jobita Robledo, viuda de Romanos. Falleció en la mañana del 15 de mayo de 1984 a los 71 años de edad...*

— *"Mala temporá pa las jotas, tres esquelas y los tres difuntos gastando la jota, que se yo si lo mismo me ha llegao la vez y estoy aquí tan tranquilo. Ese día pondrán "Fulanito de Tal", la fecha y con suerte una fotografía". — y mientras lo piensa le viene un dolor en el costado. No sabe que será ese fulanito, mejor pondrán el Feo, "que no tié pérdida", si no nadie se enterará de quién es el que se ha muerto y esto es algo que ciertamente no le gustaría. Pero en tanto seguirá alargando la mano y cuando note unas monedas en la mano plana hará pendiente hacia el centro de la palma y depositará el metal en el bolsillo. El Feo es un hombrecillo corto, larvado, que parece sentirse incómodo en aquella envoltura natural que no admite otra impresión que la de fealdad infinita. En el fondo piensa que su destino es un error al que debe resignarse. Recoge y cuenta la recaudación del día y cuando la capilla vuelve a quedar sola, oscura, se acerca al atril donde zigzagatean unas velillas y mientras va dejando caer las monedas por la trampilla que devuelve tintineos enciende las lamparillas por otros muchos destinos equivocados. Al salir deja fondear la última calderilla en el cepillo de San Judas, su mejor abogado.*

Un manantial se amortigua en las calles. Suelos se evaporan con volutas pardas y verdegay. Luces laminan el espacio de la calle Violeta. Vetas de sombra con impar intensidad repiten expresionistas otro tantos originales. El sol apunta firme, izándose a media asta. Sucesivas capas tiñen las aceras, nunca definitivas. El color silabea hasta dar nombre a la calle donde mayor es la umbría. La luz es un cohete buscando las ventanas. Penetra por los flancos y crea volúmenes que parecen agrandar las paredes, desgarrarlas en sus juntas. Varios ciclomotores y bicicletas se achicharran al sol arrimados a la acera desprotegida. Chiquillos arbolean gesticulantes y dan pequeños, impacien-

tes gritos. Cruzan la calle, la dividen. El sol se estrella en sus cabezas a golpes prolongados y llegan repelidos hasta el suelo claro. Un furgón con las puertas abiertas como una boca de lobo pasea lentamente. Chilla a los cuatro vientos. Grazna. Melones, tomates, peras, pepinos, agrios. Una cola fatigada de cometa semejan las mujeres persiguiendo el vehículo. Cajones de madera y espuestas lucen sus penachos verdes, rojos y anaranjados. La romana busca su horizontalidad. Numerosos dedos serpean en la mercancía. Los chiquillos, pasado el gesto de curiosidad, se agolpan en los adoquines del bordillo. El pulgar golpea un platillo de cerveza lastrado con una goma. Salta y gana un puesto. Otro cae y penaliza. Vuelve a su situación, la meta queda más lejos. De la tienda entra y sale gente capando las puntas de las barras de pan. Un hombre deschaquetado se agarra a un carpetón y va haciendo la lectura del agua. Los tejados se pueblan de hierbajos secos y en los aleros las matas juegan con la Ley de la gravedad. Un torrente de espuma se estrella en el pavimento y algunos tramos de acera parecen caleta de agua con detergente. Las mujeres vuelven con el cubo vacío hacia sus patios. Un perfume alimonado contrasta con el agua azulosa, casi gris, en una balada de pocos segundos. Nuevos coches entretienen su paso con la ambición de colocar frutas, berenjenas o colchones de muelle. A los chiquillos se les riza una sonrisa cada vez que una chapa traspasa de un capirote la línea de meta.

Extrajo su preciado tesoro, lo desdobló con cuidado y haciéndose hueco con los brazos, evitando cualquier filtración exterior, se entretuvo en releerlo, aturdido un poco por semejante derroche de sabiduría presa de sus manos. Tal como le sucedió en las primeras ocasiones que intentó leerlo:

— *extravió m. Acción de Extraviar... extremar tr. Llevar al extremo una cosa. Esmerarse... Extremaución f. Sacramento que se administra a los moribundos... extremidad f. Parte extrema, punta, fin de una cosa... extremo, ma adj. Ultimo. Excesivo. Distante... m'apuesto lo que haiga qu'el Quintino no s'ha oído en su perra vida ni la mitá de palabras que tieste papel, pos menudo chalo es ese... extrínseco, ca adj. Extremo, accidental... exuberante adj. Abundancia en exceso... anda ley, como las tetas de la Encarna, ¿cuálo va ser más grande?...*

exudar tr. Salir un líquido fuera de modo de sudor... exvoto m. Ofrenda que los fieles cuelgan en los muros de los templos... lo que puso la madre, como viene alelao de la mili l'atizo en una afoto un rezo pa la Virgen haber lo que disponía... eyacular tr. Lanzar con alguna fuerza el contenido de un órgano... de mañana no sale queche otra ojeá dondel vertedero pa ver si saco más papelas d'estas... haber si ahora me dice el Quintino lo de que Menancio, so burro, a ties- que te mamaron de chico el seso, ¡note digo el tío este!

A Venancio, cuando encontró el papel, le vino esa idea de venganza, es por ello que trata de aprenderse de memoria una a una cada letra de la hojilla impresa. Entretanto se le compone una risa incontenible bajo la nariz lustrosa.

Voltea el colchón relleno de lana, sacudiendo con no cierta rabia, palmeándolo en las múltiples grupas, hasta dejarlo mullido. Extiende la sábana en el aire y tremola como una bandera poco antes de que se hinche, protegiendo, pero dando forma al tiempo, al espacio sobre el cual desciende. Se posa silenciosamente y una gavilla de pliegues resiste, la mano plancha en círculos hacia las esquinas. Las caídas son rellenos del bocadillo que forman el colchón y el somier. Un nuevo caparazón blanco ondea en el aire y busca la vertical horizontalidad. Se despliega un ataque arrastrando sobre sí un manto acolchado voluminoso. Como una sombra de nubes que se desplazan cubre de rasos violetas el pequeño repecho de la almohada.

Toda la armadura del portón verdemar vibró a un tiempo, musitando resonancias cada vez más débiles, cuando la mano hizo golpear la bola cromada del llamador sobre el yunque plano adosado a la madera. El ruido se coló por las ventanas entreabiertas pero no hubo respuesta. Uno de los municipales se alivió de su gorra de plato, planeó un pañuelo a cuadros sobre la calva extensa y fue a sentarse en uno de los guardacantones que flanqueaban la portada. Algunos chiquillos, abandonando sus juegos, se fueron acercando, siempre a la distancia prudencial que evita el soplamoco pero permitía estar al tanto de los detalles de la operación. Gotas de sudor, lágrimas saladas, eran absorbidas por el pañuelo o estampaban las hombreras desgalonadas del guardia. Una nueva tarascada estremeció el emaderado, se escucharon gemidos donde hacían su unión herrajes y tableros.

Las ventanas superiores escupían olor a especia y pitidos de una olla desbocada. Una tercera batería de golpes tampoco encontró contestación. Un coche metalizado se detuvo junto a la entrada, ignorando la chapa de vado permanente, y actuó de resorte en el guardia doblado sobre sí. De un salto cómico se colocó la gorra y abrió la portezuela del estilizado automóvil. El Juez, seguido del Notario, quedaron embocados ante el portón. El otro guardia continuó blandiendo el llamador mientras hacía notar que debía de haber alguien. La puerta pequeña, encuadrada en una de las hojas, cedió impulsada desde dentro. Un papel quedó acariciando las narices de una mujerona prieta y desgrefiada que con ojos de autillito miraba ávidamente la comitiva. Orden de desahucio. El mismo papel que por correo ordinario había tenido otras veces entre las manos. El mismo que siempre terminaba en la espuerta de la basura. La mujer amagó con cerrar la entrada pero pareció arrepentirse. Un retén de guardias municipales llegó en un Land ante la puerta. Varios de ellos penetraron en la casa e hicieron salir a dos muchachos a empellones. El despliegue puso en guardia al vecindario, que inmediatamente fue llegando a aquel sitio.

— *¡Mi hombre no está! ¡Mi hombre no está! — chilló con insistencia la mujer*

III Certámen de narrativa y fotografía "Residencia Juvenil Don Quijote"

aún antes de que alguien la hubiese interrogado acerca del marido.

La gente se iba apiñando, ociosa, entrometida, comida de curiosidad. Bandas listadas de cabeza sufriendo de pequeños saltos, de estiramientos audaces y perentorios, de codazos y apalancamientos. El color subía para bajar de nuevo rozando el vómito y la lipotimia. Voces arracimadas jugaban con la intensidad. Voces que tomaban partido por unos y otros. Voces que estallaron en gritos e insultos cuando los guardias fueron sacando, uno a uno, todos los enseres y cargándolos en un camión. Un escupitajo brotó como un plantón en la frente del Juez y fue recibido con júbilo. Nuevos gritos alborozados acompañaron nuevos salibazos mal dirigidos. La mujerona lloraba con golpes de tos. Agarró de la chaqueta a uno de los guardias. Dos botones plateados naufragaron en sus dedos.

—¡Mi hombre no está, hijos de mala madre!, ¡Mi hombre no está! —repetía histérica agarrada y sostenida por los dos hijos.

El camión enfiló la calle con la carga maldita. Un orinal de porcelana golpeó el parabrisas y en un primer momento pareció que iba a detenerse. Después continuó su marcha medio cegatón. El portón quedó sellado y, poco a poco, la gente fue volviendo a sus casas una vez perdido el interés.

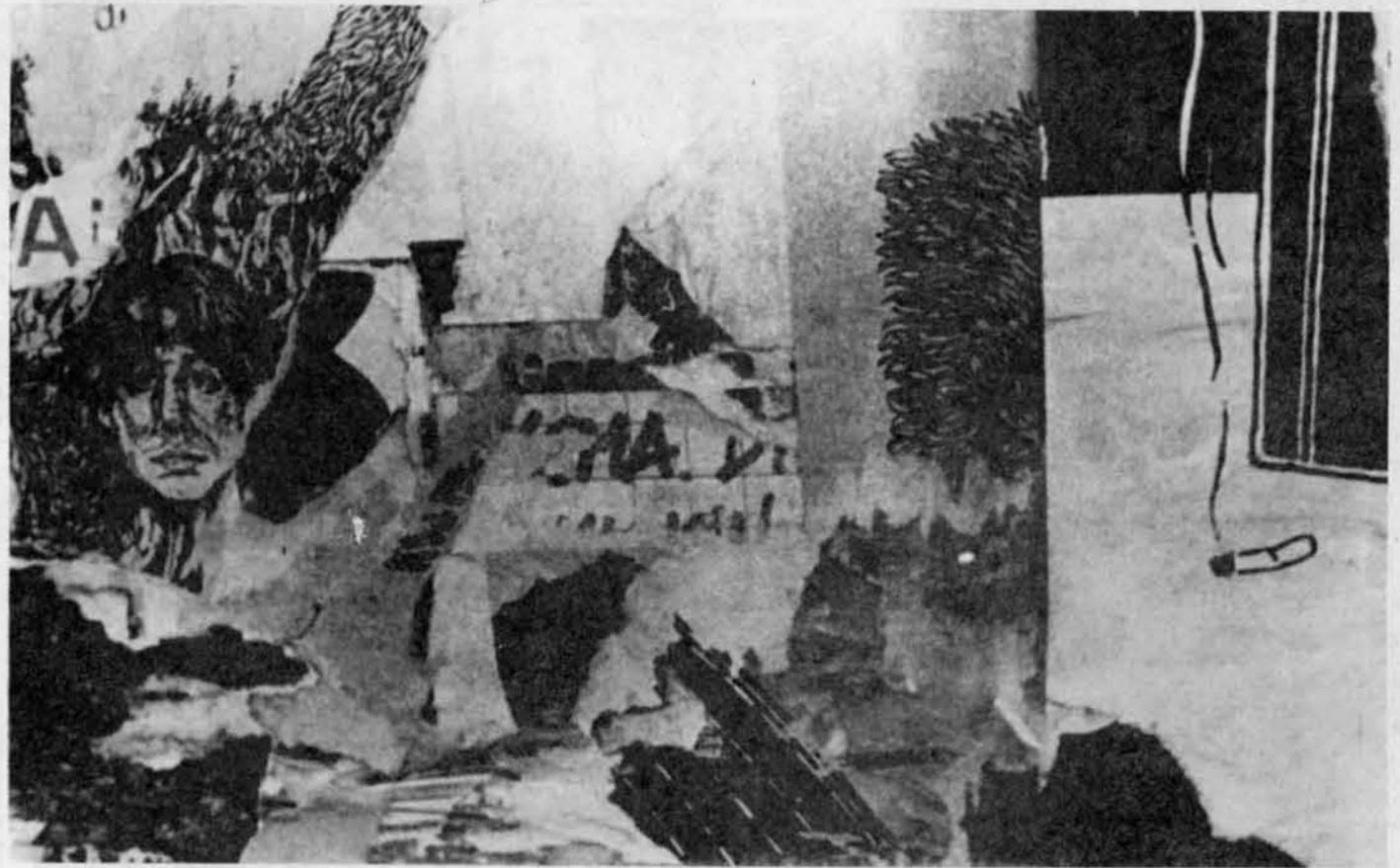
En las cuadras, pasado el corralón de piedra redonda y un pasillejo angosto y mordido de esquinas y salientes, Patrocino se esconde hundido entre cargas de paja. "¡Por tus muertos dí que no estoy!", había amenazado a su mujer, "te va la vida, ¡maldita sea!". Ahora estaba allí, medio ahogado, con la áspera paja rubia agarrándosele en la garganta. No podía calcular el tiempo que había pasado, pero era ya incapaz de seguir resistiendo. Tomó unos periódicos, sus manos fueron despojándolos de toda forma, y pronto vio la antigua caballeriza sembrada de papel letreado. Algunos cajones rompieron sus costuras contra la pared maciza de piedra y barro. Se sentó.

—El que no paga es porque no tiene con qué, valiente invento es este de la propiedad, pero él bien que me lo metió por los ojos, "Patro que tiene una fortuna arrendándome la casa", y yo como un gilipollas diciendo a todo que sí. El castigo va a ser mío, eso bien merecido está, pero el azotacalles de don Inocente se va a quedar tan fresco esperando a otro panoli a quien colocarle el engaño y chuparle la sangre hasta que ya no pueda más, ¡así me hubiera vuelto sordo y mudo cuando se puso a hablarme!. Pero esto tiene que acabarse.

Bailoteaba la llama colorada en sus manos cuando cerró el portillo desde dentro. Una corona de color amarillo, anaranjado, rojo diluido, parpadeaba sobre un círculo negro cada vez más extenso. Como papel celofán las llamas iban arrugándose y al hacerlo musicaban una melodía imprevisible, luego creciendo hasta empinarse alcanzando las vigas de madera y la cubierta de carrizo y tejas. El fuego le lamió su cuerpo distorsionado y fue rodeándole con sus brazos, llevado junto a la vieja aventadora, hasta convertirse las llamas en un manto azul tras el cual desapareció. El techo parecía desmoronarse y sólo resistió unos minutos más. Lenguas encarnadas a cielo abiertos. Como una caja de música, enamorando con su canto de sirena nuevos tramos de habitación, las techumbres crepitaban y dejaban de serlo.

Unas horas después, hacia el mediodía, el fuego quedó extinguido. La mayor parte de la casa era ya un rescoldo negro y humeante. Una mujer se retorció junto a la acera, aviesa y desquiciada. Sus ojos buscaban la nada.

El campanario hace bambolear sus badajos, pero es un toque neutral, sin



1º Premio — Categoría B



2º Premio — Categoría B

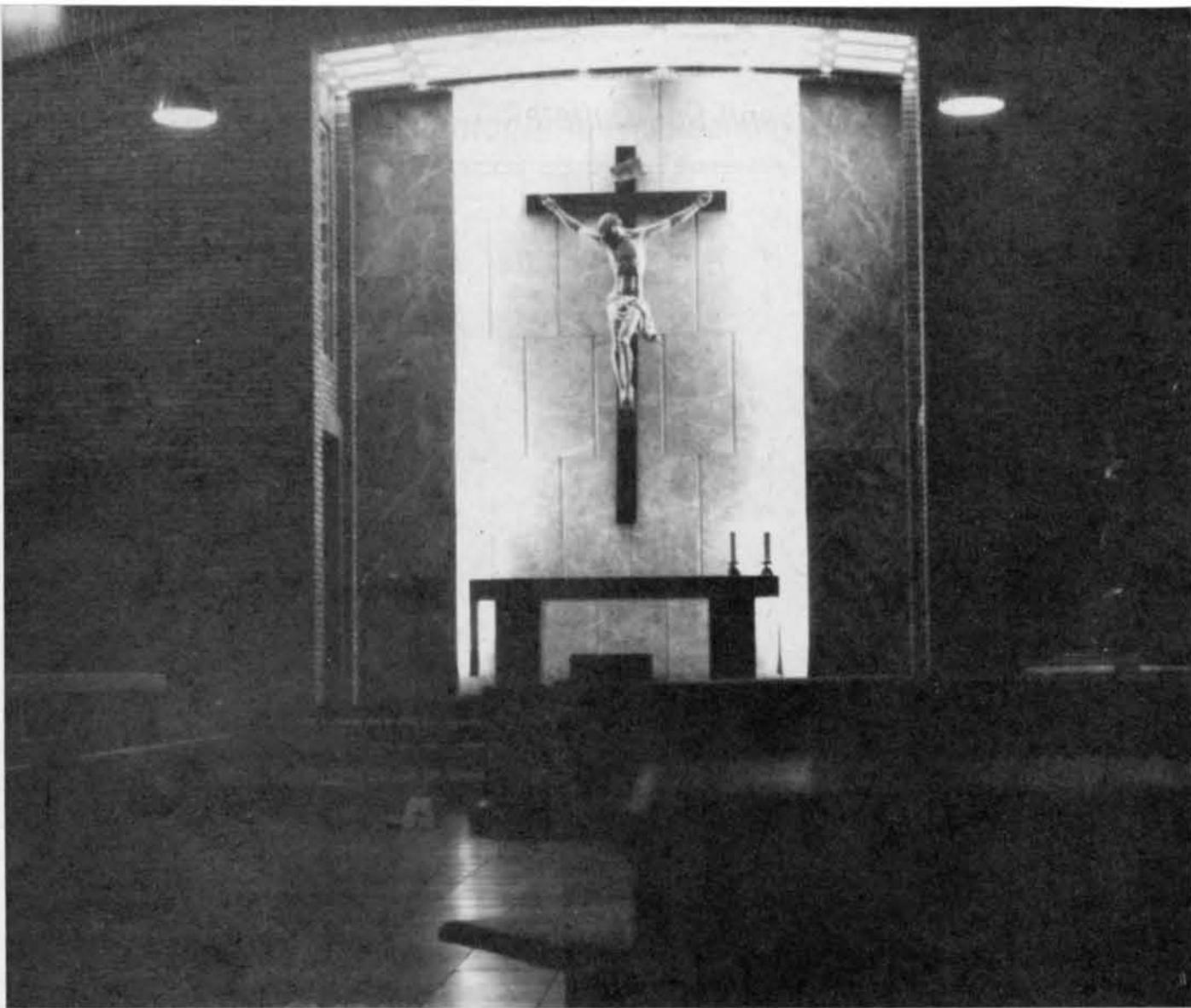
matices. Se olvida el lenguaje de las campanas. Sólo se sabe que el reloj marca las dos del mediodía. La calle Violeta es un renglón quebrado en dos coches subidos en las aceras, sestean ante la indiferencia general. El sol sitia las viviendas. Algún distraído pulula por ella como abandonado a su suerte. Otros arriban a sus casas y atacan con vehemencia las puertas que le lleven al otro lado. Al este del Edén. Cuando pasa, los ojos se niegan a reconocer, acarician la invisibilidad unos segundos. Humos sofocantes y sabrosos cabalgan a lomos de un olor indefinible. Transita por las estancias prendiéndose del cielorraso. Los grifos giran como en un tiovivo y el agua caracolea al borde del precipicio. Espumean desde tonos terrosos antes de ambocar por el desagüe. La ladera de una toalla plana de listones enjabonados. Los platos se tragan las cucharadas de sopa y no parecen llenarse nunca. Gotas de sudor perlan el labio superior. El televisor nace de un punto luminoso y crece hasta abarcar toda la pantalla. No hay palabras, sólo

bocas ávidas y ojos maquinalmente enfocados. Quema. A cada cucharada un soplo. Petrolero hundido en el Golfo Pérsico. Un sorbo de vino o gaseosa. El pan se hunde tragando sopa. La cuchara golpea el fondo de cristal. Atentado en Eibar, guardia civil muerto. Un tenedor hace tintinear el vaso vacío. La tonalidad se espesa cuando va llenándose el vaso. Senderos de migajas descubren los destinos del pan. GAL reivindica el asesinato de los tres presuntos etarras. Las patatas rezuman aceite, amontonadas en una fuente de vidrio. En la boca dejan una baba oleaginosa buscando el vértice del cuello. Nuevo record del dólar. Carne de segunda en perfectos filetes, carrillos incontenibles balanceándose más arriba. Delinea el cuchillo cuadros imperfectos. Máxima, Córdoba y Ciudad Real con 31º, Mínima León y Valladolid con 11º. Cuadros de ternera con destino cierto, huesos roídos y filamentos imposibles. Parábola de la naranja y la pera. Viaje alrededor de una ambigüedad. Bubka, 5'88 m., en salto de pértiga

nueva mejor marca mundial de todos los tiempos. Zumo desenvainado garganta abajo. Restos de pulpa se injerta en las juntas de los dientes. Esgrimen un palillo mondadientes. Dos de cada cinco niños tienen caries. El periódico reposa en los estómagos hinchados, medio recostados en un sillón o en una mecedora. Dormido a media línea. Restos de la resaca besan la orilla del mantel. Trasiego de vedreao en la cocina. ¿A quién se lo digo?. A la memoria viene el incendio de hace unas horas. Patro era un buen hombre, dice. La oreja de las confidencias ya no escucha, como el humo dormido la atmósfera se cierra en torno al cuerpo echado, los titulares se marcan en la barriga indefensa. Una caricia no perturba. Sólo permanece la voz acariciante del aparato de televisión. Il rfrisqui sicriti, susurra una voz, limones salvajes del Caribe. Una gota resbala en la frente y estalla en el suelo.

(Continuará)

Fco. Javier MUÑOZ DE MORALES



Capilla del Seminario de Ciudad Real

El seminario de Ciudad Real, una comunidad de elegidos

En las afueras de Ciudad Real, en la carretera que se dirige a Porzuna, se alza un edificio de alta torre e inmensas dimensiones, que sirve de sede al Seminario de nuestra provincia. La primera piedra de esta majestuosa construcción la colocó Monseñor D. Emeterio Echevarría allá por mayo de 1954. Fue terminado por su sucesor el Obispo Hervás en 1960. El costo de las obras ascendió a 50 millones que se pagaron con los donativos parroquiales de toda la provincia y un préstamo que concedió el gobierno que aún no se ha pagado en su totalidad.

Actualmente se mantiene con los donativos particulares, el dinero de la diócesis y las 126.000 pesetas que pagan los internos anualmente.

SELECCION

No todos los que llegan a las puertas

del seminario entran para iniciar los estudios. Antes tienen que realizar unas pruebas consistentes en un test psicológico y charlas interrogatorias y, según los resultados, pueden cruzar el umbral o quedarse como estaban pero un poco más desengañados.

Esto según don Leopoldo Trujillo, director del centro, se hace porque no todo el mundo está preparado para llevar una vida sacerdotal con todo lo que implica. Por lo tanto hay que tener unas características especiales como maduración y responsabilidad, cualidades imprescindibles para responder a las exigencias. También se pide información a la parroquia de donde viene el aspirante para saber su vida e intervención en la comunidad.

Cuando se ha entrado siempre se está

en pleno contacto con la familia. Actualmente residen en la casa 119 jóvenes. Antes el número era mayor -350 en 1969- pero la crisis vocacional se ha dejado sentir. Esto se explica por dos causas: "una crisis de identidad en el joven y un cambio en la mentalidad social actual".

VIDA ORDENADA Y RESPONSABLE

Cada día la vida comienza a las 7,45, hay una oración matutina, se desayuna y a las 9 a clase. Los estudiantes de E.G.B. tienen dos horas de estudio obligatorias. Los de B.U.P. y teología van por libre.

A las 8,30 todos los días se celebra la Eucaristía. A las 11 de la noche no puede haber barullo en los pasillos, pero cada uno puede leer o estudiar hasta la hora que le plazca.

Se hacen muchas actividades culturales y deportivas por grupos y en común. "No hay ningún interno que no sepa tocar algún instrumento musical".

Existe un consejo de economía en el cual intervienen hasta los más pequeños. En él se discuten cómo y dónde van a ir a parar los donativos y el dinero. "El material dura generaciones. Hay mesas en las clases en las que yo estuve sentado, me dice el canoso director. En 10 años creo que se ha roto una pipeta del laboratorio".

LOS ESTUDIOS

El estudio en el Seminario tiene una clara orientación humanística. La historia, la filosofía y las lenguas clásicas ocupan el primer lugar en atención tanto por profesores como por alumnos. Los estudios están homologados hasta la carrera, la cual se prolonga como mínimo seis años, siendo lo habitual nueve. Hay grandes diferencias en el tratamiento didáctico entre EGB, BUP y teología. Para llegar a estudiar la carrera se tiene que superar un curso de observación, donde

se juzgará si el sujeto cumplirá en el futuro con sus funciones eclesiásticas.

Algunas de las asignaturas que se estudian son: "H.^o de la filosofía y la cultura antigua" "Sinópticos, profetas, Cartas Paulinas no Pastorales", "El Ateísmo", "Creación y Escatología", etc. etc.

Durante el estudio de la carrera se hacen actividades como intervención de seminaristas en las Parroquias con grupos de jóvenes.

En cuanto al profesorado la mayoría son sacerdotes que enseñan, claro está desinteresadamente. En el seminario solo reciben dinero los pocos profesores laicos y el personal de mantenimiento.

Los que terminan la carrera, -3 o 4 de media anual- pueden elegir entre la vida parroquial, misionera, o seguir estudiando en las universidades eclesiásticas romanas para obtener una licenciatura.

Francisco Javier López Camacho

LLAMADA

Mancha, Mancha: piel enjuta y entraña cálida y tierna.
Mancha, que engendras los ríos que beben bocas ajenas.
¿No adviertes, Mancha, que España ya no es la misma? Renueva ilusiones y esperanzas, injertando viejas cepas.

Las cinco hijas que tenías,
¿por qué no suman, despiertas,
sus afanes a la gloria
de una solidaria empresa?

¿Sigue dormida Toledo
por árabes callejuelas,
olvidando aquellos días
que de un imperio fue reina?

Ciudad Real, la dorada
en época de cosecha,
la que rompiera en Montiel
lo que en Las Navas uniera,
la que abonara con cotas
sus trigales y sus cepas:
que vuelva con sus hermanas
a una solidaria empresa.

¿Y qué le ocurre a Albacete,
la de las largas dehesas,
donde pastan toros duros
que duras espadas besan?
Si tuvo amores con otras
regiones de otra querencia
y así de sus cuatro hermanas
se alejó en hora funesta,
ya es hora que advierta, Mancha,
que con sus hermanas ella
ha de sumarse a la gloria
de una solidaria empresa.

¿Y qué hará la cuarta, Mancha?
¿Seguirá encantada Cuenca
con hechizos del pasado
en sus colgantes de piedra?
Está dormida esperando
a un príncipe de leyenda...
¿Cuándo despertará, Mancha?
¿Cuándo tomará conciencia
de seguir con sus hermanas
una solidaria empresa?

¿Y Guadalajara, dime?
Dulce miel y amarga cera,
indecisa entre el madroño
y sus hermanas se encuentra:
Que venga, Mancha, y se sume
a la solidaria empresa.

Ya llegó, Mancha, ese día
de despertar somnolencias,
de sembrar nuevas semillas,
de renovar tierras viejas,
donde cabalguen alegres
mil Quijotes, a la espera
de encontrar en mil Tobosos
ideales Dulcineas.

AMAPOLA



Biblioteca del Seminario

La Asociación para el estudio y defensa de la Naturaleza y los recursos de Castilla-La Mancha

LOS FINES DE LA ASOCIACION

Son como datan sus estatutos, defensa de la naturaleza, ello conlleva la preservación y conservación de su fauna, flora y paisaje, todo ello en justa armonía con el medio natural como humano, lo que nos conduce también a la preservación de nuestro patrimonio histórico-cultural como parte integradora del paisaje.

ACTUACIONES

Estas irán encaminadas en tres direcciones:

Estudio: Realizamos trabajos y estudios tanto inicial como científicamente sobre ecosistemas, englobando en ello logicamente a la fauna, flora y aguas, en los cuales basarnos para conseguir una protección eficaz para estos espacios naturales. También se estudiará el impacto ambiental que produciría la construcción de determinado proyecto público o privado en un espacio natural para su posible erradicación. Asimismo nuestro amplio campo de estudios abarcará el arte, tradiciones, historia natural y humana de nuestra región.

Divulgación: Desde el punto de vista divulgativo nos centraremos en la educación ambiental a nivel de colegios e institutos, a la vez que divulgaremos los valores ecológicos de nuestra región entre la población en general, todo ello encaminado a una concienciación para un mejor comportamiento ante la naturaleza y una explotación racional de los recursos naturales renovables o no.

Actuaciones directas: Se actuará

directamente sobre problemas concretos o zonas de alto valor ecológico, sobre las cuales debido a su fragilidad a las acciones del hombre están a punto de desaparecer o ser transformadas. Llegado el caso nos plantearíamos la posibilidad de actuación directa sobre la zona y presionar a la administración para su declaración como espacio protegido.

¿QUIEN SOMOS LOS CHRYSAETUS?

En el verano de 1984 se llevó a cabo un trabajo detallado y exhaustivo sobre la reproducción de las rapaces, unas hoces del sur de Cuenca, lo realizaron dos naturalistas: Javier Fernández y Jesús Charco, del Picazo y La Roda respectivamente. Controlaron en todo momento un nido de aguililla real, otro de perdicera y otro de halcón peregrino, pero fue el de las reales el más estudiado. Del nombre científico del aguililla real (*Aquila chrysaetos*) y para conmemorar el trabajo conjunto por primera vez de dos naturalistas que hasta entonces no se conocían, recibe el nombre de CHRYSAETOS una asociación ecologista con ardientes ganas de nacer. Pronto son cinco los amantes de la naturaleza los que se unen para trabajar juntos; en su haber tienen varios estudios de flora y fauna así como varias expediciones espeleológicas y arqueológicas, miembros de la S.E.O. son Javier y Jesús (ya citados), los tres restantes son José Luis Pérez (actual presidente de la CHRYSAETUS), Juan Carlos López y Luis Orlando Zamora.

Los estatutos son redactados en su totalidad por ellos cinco y sin ningún tipo de ayuda. El día 30 de noviembre son mandados al Ministerio del Interior, tras

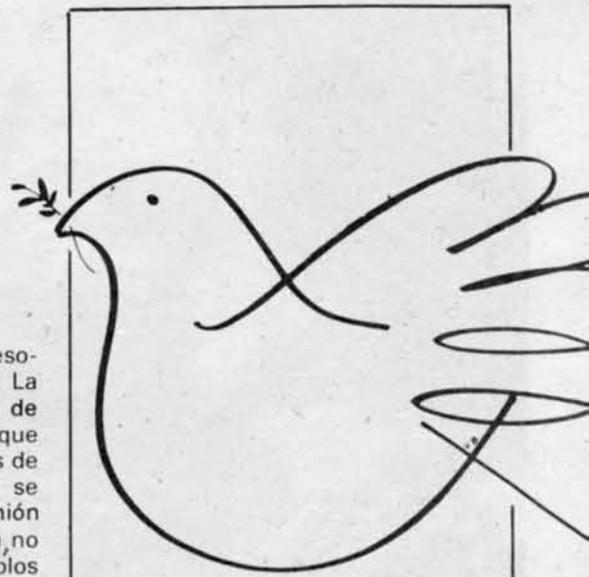
una larga espera son aprobados por resolución de 14 de febrero de 1985. La CHRYSAETUS a pleno derecho de actuación, dentro, claro está, de lo que enmarcan sus estatutos. Los medios de comunicación (prensa, radio, etc.) se hacen eco de la noticia. La opinión pública la recibe un tanto extrañada, no comprenden como en estos pueblos donde se ha acabado con los bosques y se persigue con saña a los animales salvajes, ha podido fundarse una asociación de este tipo. Sin embargo nuestras filas se iban engrosando con nuevos socios. De muy positivo cabe considerar el apoyo moral que recibimos de todas partes del país. La Asociación lenta pero firmemente iba creciendo. Nos movemos deprisa, así el 7 de abril se celebra la 1.ª Asamblea General Extraordinaria, preparada con un mes de antelación; constituye todo un éxito. De los 5 socios iniciales ya alcanzamos la treintena repartidos por toda la región. Todo un horizonte se abre ante nosotros, la unión de todos persiguiendo unos fines comunes está dando ya sus primeros frutos y seguiremos hasta estar seguros de que nuestros patrimonios estén a salvo definitivamente.

DIRECCION DE CONTACTO:

— Javier Fernández Moratalla; c/. Mayor, núm. 19, El Picazo del Júcar (Cuenca).

— Jesús Charco; c/. Cuchillo, núm. 22, La Roda (Albacete).

— José Luis Pérez Sevilla; Ronda del Parque, núm. 38, Ciudad Real.



PARA LA PAZ

De mi paloma
vuelan dos alas:
una de noche,
otra más clara.

No tengas frío
de mis miradas;
una es de amor,
otra una llaga.

Para morir
solo una espada,
una espada oscura:
dadme la blanca.

Y si no muero
la vida son alas.
De mi paloma,
dos alas blancas.

Tulsha - Doom

No puedo, las palabras no me salen,

se me cortan con sinrazones
con contradicciones ilógicas
y no siento ya mi mano,
sólo como el insistente bolígrafo
rasga palmo a palmo la cuadrícula.

Y hasta al pobre se le olvidan
los acentos y las comas, tragándose los puntos
va resbalando como si fuera una gota
que acaba de caer sobre el cristal.

Pero una vez más, la mente se vuelve ágil
después de haber pasado el tumbo de la caída
y él ya no es dueño del papel,
se ha transformado sin quererlo
en el instrumento que da color,
en el esclavo del pensamiento.

Vuelve a ganarme la partida,
vuelve a correr apresurado
antes de que pueda detenerlo
mucho antes de que mi cerebro
se seque y deje de una vez por hoy
de martillar ideas a la superficie.

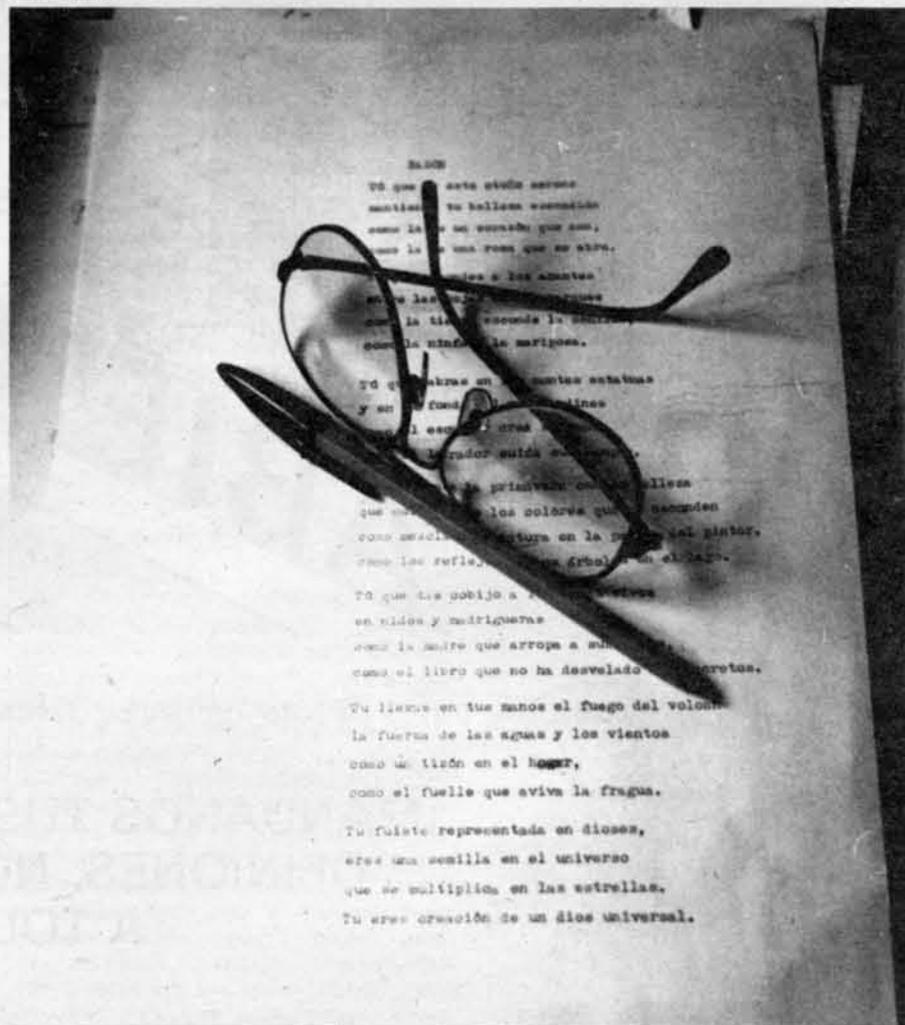
DE nuevo vuelve a decirme: "Aquí estoy yo,
no podrás trasplantarte sin mi ayuda"
Caigo otra vez en su fantasía,
casi a rastras por el azul de su tinta,
por lo puntiagudo de sus formas hechas palabras,

en las que volveré a decir:

"¡No puedo!, continúa tú por mí!"

ANGELES RUBIO CARRETERO

EL BOLIGRAFO





Smokey Robinson, Quincy Jones, Lionel Richie y Michael Jackson

“Live Aid”, algo que TVE no supo entender

Sólo cuando te encuentras frente a tu receptor de TV contemplando secuencias como las de este “live aid” te das cuenta de la gran magnitud de la música.

Sentirse insensible ante este acontecimiento único “en la historia mundial de la música” es algo que sólo nuestra TVE puede aceptar.

En este momento siento, como la mayoría de vosotros, la indignación, la vergüenza, la apatía, la burla, ante una TV primitiva, dura e inculta, concebida para la emisión y absorción de «un-dos-treses» o competiciones deportivas que, en cualquier caso, incluso con trascendencia regional, tienen poder para desplazar de su horario habitual emisiones primordiales (telediarios), etc. Más y más competiciones deportivas, en las que se les dedican programas especiales constantemente, aunque algunas de ellas sean portadoras de agresividades, enfrentamientos san-

grientos o incluso faltas de respeto a Presidentes, Jefes de Estado o Reyes.

Ante la actitud, de la que a buen seguro en estos momentos TVE está arrepentida (tras comprobar la total luz verde de todas las TVs. mundiales, incluida URSS.), sólo me queda, señores, hacer pública mi renuncia y vergüenza ante una TV. que durante los próximos meses obligará a todos los españoles a mantener su nacionalidad en el anonimato para no sufrir las bochornosas críticas de cualquier honesto ciudadano del mundo.

Para felicitaciones, dirigirse:

CALVIÑO TVE
Casa de la Radio
PRADO DEL REY

MADRID

Adjuntar voto para que Paco Montesdeoca sea elegido director de programas musicales de la red de RTVE.

Luis MARIANO MOZO

TRIBUNA ABIERTA PARA TI, JOVEN

MANCHA, través de este “Periódico Juvenil” te ofrece la oportunidad de hacerte oír.

**¡MANDANOS TUS “COSAS”, TUS
OPINIONES, NOS INTERESA
A TODOS!**

Gabinete de Prensa, Excma. Diputación Provincial - c/ Toledo, 17 - 13001 CIUDAD REAL



CAJA DE AHORROS
DE CUENCA Y CIUDAD REAL



NUESTRA CAJA

CON VOLUNTAD DE SERVICIO PARA
NUESTRA REGION